

# bs

## boletín Semanal de información agraria

Semana 39/2010  
nº 1.066



bs

boletín Semanal de información agraria

**semana 39/2010**

**nº 1.066**

SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA  
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 4 de octubre de 2010 (Datos del 25 de septiembre al 1 de octubre  
2010)

<b>1.-CLIMATOLOGÍA.....</b>	<b>4</b>
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía .....	4
1.2.Temperaturas .....	5
1.3.Precipitaciones.....	6
1.4. Vientos .....	7
1.5.Predicción meteorológica .....	8
1.6.Situación de los Embalses.....	10
<b>2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS .....</b>	<b>12</b>
2.1.Evolución de los cultivos.....	12
2.2.Avances de superficies y producciones. Agosto 2010. ....	19
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2009) .....	27
2.4.Estado Fitosanitario .....	31
<b>3. – ESTADO DE LA GANADERIA .....</b>	<b>44</b>
<b>4. – PRECIOS AGRARIOS .....</b>	<b>49</b>
4.1.Precios semanales de productos agrícolas .....	49
4.2.Precios semanales de productos ganaderos .....	56
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	59
<b>5. – SEGUROS AGRARIOS .....</b>	<b>70</b>
<b>6. – OTRAS INFORMACIONES .....</b>	<b>86</b>
<b>7. – INFORMACIÓN DEL IFAPA .....</b>	<b>94</b>
<b>8. – FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA.....</b>	<b>97</b>
<b>9. – DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE...103</b>	

## 1.-CLIMATOLOGÍA

### 1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Aunque los olivares presentan por lo general un buen aspecto. En algunas zonas donde las precipitaciones otoñales aún no se han producido tras el caluroso verano, se aprecia en terrenos ligeros de secano un arrugamiento del fruto.

En estas fechas, estamos en un momento crucial, con la otoñada nacida en algunas zonas y dependiendo de la lluvia del mes de octubre para que no pase lo del año pasado, en el que en muchas zonas la otoñada se perdió por la ausencia de precipitaciones de este periodo.

Por el contrario y como todos los años, el algodón, es junto con el arroz uno de los pocos cultivos a los que no benefician para nada las lluvias en estos momentos. En el caso del algodón, unas posibles lluvias provocarían caída de fibra y en el caso del arroz retrasaría el momento en que el grano de arroz alcanza la humedad óptima y por tanto retrasaría su recolección.

A fecha de 1 de octubre los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen actualmente de 6.004,45 Hm<sup>3</sup> (75,19% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 812 Hm<sup>3</sup> (68,99%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1358,8 Hm<sup>3</sup> (82,27%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 645,36 Hm<sup>3</sup> (58,2581%).

En estos momentos se sigue disponiendo de más del doble de agua embalsada que hace un año. Exactamente se dispone de 4.680,8 Hm<sup>3</sup> más que el 1 de octubre del año pasado.

## 1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 27/09/2010 al 03/10/2010			Tas. Absolutas (°C) del 27/09/2010 al 03/10/2010	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
<b>ALMERÍA</b>	Carboneras	28,1	18,3	23,2	30,1	17,6
	Abla	27,0	14,2	20,6	31,2	12,7
	Almería	26,8	17,7	22,3	27,8	17,0
	La Moionera	26,1	16,5	21,3	28,5	16,0
	Albox	30,3	11,6	21,0	32,5	10,5
	Vélez Blanco	23,5	10,5	17,0	26,5	9,0
	Cabo Gata	25,8	19,6	22,7	28,4	18,8
	Laujar	22,7	13,5	18,1	25,5	10,5
<b>CÁDIZ</b>	Algeciras	26,8	17,3	22,1	30,0	16,2
	Grazalema	25,1	12,7	18,9	28,0	11,0
	Jerez (A.)	29,3	13,4	21,4	32,1	10,3
	Rota (B.A.)	26,0	15,0	20,5	28,5	11,6
<b>CÓRDOBA</b>	Córdoba	29,1	14,3	21,7	31,5	11,6
	Fuente Palmera	29,1	13,7	21,4	30,7	11,6
	Montilla	26,9	13,4	20,2	29,0	12,0
	Montoro	28,1	9,6	18,9	30,0	6,5
	Sta M. Trassiera	26,8	10,3	18,6	29,0	9,0
	Villanueva de Córdoba	24,9	12,4	18,7	28,0	10,5
<b>GRANADA</b>	Loía	25,3	11,1	18,2	29,7	10,3
	Baza	28,0	8,4	18,2	30,5	6,8
	Motril	24,6	15,8	20,2	27,6	15,2
	Granada	26,5	8,0	17,3	30,0	6,7
	Guadix	25,7	10,0	17,9	28,5	9,0
	Illora	28,3	13,1	20,7	32,0	11,5
	Lanjarón	25,3	11,3	18,3	27,4	10,2
	Iznalloz	25,2	10,0	17,6	27,5	9,0
<b>HUELVA</b>	Huelva	28,0	13,8	20,9	30,6	11,0
	Alajar	26,1	13,2	19,7	29,1	11,1
	Avamonte	25,3	15,0	20,2	27,7	13,8
	El Granado	28,6	13,3	21,0	31,0	12,0
	La Palma del Condado	28,7	12,9	20,8	30,5	11,0
	Minas Tharsis	26,3	12,7	19,5	28,0	10,0
	Valverde del Camino	26,7	14,9	20,8	29,0	13,0
<b>JAÉN</b>	Jaén	24,6	14,9	19,8	27,6	13,1
	Pontones	19,1	6,9	13,0	22,0	6,0
	Villardompardo	26,6	11,7	19,2	28,6	10,4
	Alcalá la Real	25,2	10,6	17,9	28,0	9,0
<b>MÁLAGA</b>	Torrox	22,1	16,9	19,5	24,1	16,0
	Fuengirola	25,1	17,9	21,5	26,5	17,6
	Torremolinos	26,4	17,1	21,8	27,5	15,5
	Bobadilla	28,0	12,3	20,2	31,7	10,2
	Ronda	28,3	13,2	20,8	31,7	10,2
	Alora	29,6	14,9	22,3	32,0	13,0
	Marbella - P. Banus	22,7	14,2	18,5	25,0	13,0
	Estepona	26,3	16,3	21,3	29,0	14,5
	Málaga	26,9	17,0	22,0	29,6	15,2
	Algarrobo	25,6	16,1	20,9	27,0	15,5
	Alpandeire	25,7	14,2	20,0	28,0	11,5
<b>SEVILLA</b>	Aeropuerto	29,5	15,1	22,3	32,0	11,5
	Ecija	28,6	12,6	20,6	32,0	10,5
	Gines	28,6	15,3	22,0	31,0	13,0
	Lora del Rio	30,4	14,1	22,3	33,0	11,0
	Marchena (Ojuelos)	29,4	12,9	21,2	32,0	10,5
	Cazalla Sierra "E.M.A"	25,6	10,3	18,0	28,5	8,1
	Pilas	29,0	14,4	21,7	31,0	12,0

Período comprendido entre el 27/09/10 y el 03/10/10  
 Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 27/09/2010 al 03/10/2010 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2010 (mm)	P.N.A. Hasta el 3 de octubre (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Carboneras	0,0	0,2	16,1	-15,9	-99%
	Abla	0,0	31,4	28,9	2,5	9%
	Almería	0,7	2,1	13,6	-11,5	-85%
	La Mojonera	0,0	5,4	6,9	-1,5	-22%
	Albox	0,0	41,6	22,3	19,3	87%
	Vélez Blanco	0,0	3,2	28,5	-25,3	-89%
	Cabo de Gata	0,0	9,8	6,9	2,9	42%
	Laujar	0,0	32,2	37,1	-4,9	-13%
CÁDIZ	Algeciras	28,6	37,0	18,9	18,1	96%
	Grazalema	38,0	87,0	40,9	46,1	113%
	Jerez (A.)	0,6	8,5	21,3	-12,8	-60%
	Rota (B.A.)	5,2	25,0	25,8	-0,8	-3%
	Tarifa	9,0	9,7	14,2	-4,5	-32%
CÓRDOBA	Aeropuerto	5,5	28,1	27,0	1,1	4%
	P. Bembézar	6,2	18,7	21,8	-3,1	-14%
	Cabra	6,9	21,6	33,2	-11,6	-35%
	Hinojosa del Duque	7,5	31,1	23,6	7,5	32%
	Montilla	15,5	24,0	29,5	-5,5	-19%
	Montoro	4,0	13,0	27,9	-14,9	-53%
	Sta M. Trassierra	6,5	22,4	27,7	-5,3	-19%
	Villanueva de Córdoba	4,6	18,0	31,3	-13,3	-42%
GRANADA	Loja	0,2	1,1	24,4	-23,3	-95%
	Baza	2,8	10,6	27,0	-16,4	-61%
	Motril	2,4	14,6	20,8	-6,2	-30%
	Granada	0,3	14,3	15,9	-1,6	-10%
	Guadix	1,5	8,2	22,6	-14,4	-64%
	Illora	1,0	14,2	25,4	-11,2	-44%
	Lanjarón	1,3	29,8	23,0	6,8	30%
	Iznalloz	2,0	12,0	21,9	-9,9	-45%
HUELVA	Huelva	5,2	6,6	24,7	-18,1	-73%
	Alájar	19,6	46,4	43,4	3,0	7%
	Ayamonte	6,5	8,8	16,5	-7,7	-47%
	El Granado	3,0	26,0	23,6	2,4	10%
	Minas Tharsis	3,2	17,8	27,0	-9,2	-34%
	Valverde del Camino	1,4	19,2	25,5	-6,3	-25%
	Zalamea la Real	2,7	13,9	24,7	-10,8	-44%
JAÉN	Jaén	8,8	43,5	30,5	13,0	43%
	Pontones	16,5	54,8	43,4	11,4	26%
	Andújar	4,7	25,6	29,2	-3,6	-12%
	Villardompardo	10,8	24,4	36,7	-12,3	-34%
	Alcalá la Real	7,0	19,0	28,1	-9,1	-32%
MÁLAGA	Torrox	0,8	23,6	21,6	2,0	9%
	Nerja	0,0	19,4	20,9	-1,5	-7%
	Fuengirola	1,2	13,0	32,8	-19,8	-60%
	Torremolinos	3,2	19,7	29,6	-9,9	-33%
	Bobadilla	0,2	5,7	23,5	-17,8	-76%
	Ronda	4,7	40,6	25,9	14,7	57%
	Alora	2,0	37,9	27,0	10,9	40%
	Marbella - P. Banus	0,0	31,2	30,4	0,8	3%
	Estepona	1,4	37,0	33,2	3,8	11%
	Málaga	4,0	20,1	25,9	-5,8	-22%
	Algarrobo	0,4	21,8	24,7	-2,9	-12%
Alpandeire	4,5	64,6	37,7	26,9	71%	
SEVILLA	Aeropuerto	2,0	6,0	22,8	-16,8	-74%
	Écija	12,0	24,0	28,2	-4,2	-15%
	Gines	8,5	12,2	32,9	-20,7	-63%
	Lora del Rio	3,5	9,6	27,6	-18,0	-65%
	Marchena (Ojuelos)	8,0	15,0	24,3	-9,3	-38%
	Morón (B.A.)	7,8	23,3	24,0	-0,7	-3%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	11,4	21,4	29,8	-8,4	-28%
	Pilas	4,5	8,5	17,3	-8,8	-51%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 03/10/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.4. Vientos

El sábado día 25 de septiembre, el domingo 26 y el lunes 27 hubo vientos de componente Oeste, flojos en el interior, flojos a moderados en el litoral atlántico y moderados en el Estrecho y litoral mediterráneo.

El martes 28 siguieron soplando vientos del Oeste flojos, siendo flojos a moderados en el Estrecho y litoral mediterráneo.

El miércoles 29 hubo vientos flojos de componente Oeste con régimen de brisas en el litoral.

El jueves 30 soplaron vientos flojos y variables con predominio de la componente Oeste.

Por último, el viernes 1 de octubre hubo vientos del Oeste flojos.

## 1.5. Predicción meteorológica

### ZONA OCCIDENTAL

Las altas presiones mantendrán el tiempo estable durante la primera mitad de la semana, retirándose después hacia el Oeste y permitiendo el acercamiento de una borrasca que traerá lluvias generalizadas durante el fin de semana.

**Lunes 4 y martes 5:** Tras el paso del frente nuboso que produjo precipitaciones la noche del domingo y madrugada del lunes se producirá un rápido aumento de la estabilidad, quedando los cielos con nubosidad variable el lunes e incluso poco nubosos el martes. Los vientos serán flojos de dirección variable. Las temperaturas máximas tienden a subir ligeramente el martes, mientras las mínimas serán más bajas que en días anteriores.

**Miércoles 6 y jueves 7:** Serán jornadas de transición, con nubosidad variable y posibilidad de algunos chubascos dispersos, más probables el jueves. Los vientos continuarán soplando flojos de dirección variable y las temperaturas máximas no variarán significativamente, con tendencia a subir las mínimas el jueves.

**Viernes 8 a domingo 10:** Se espera que una borrasca se sitúe al Oeste de la Península, enviando sucesivas bandas nubosas sobre nuestra región. Es probable que se produzcan precipitaciones moderadas y generalizadas, que en algunos puntos pueden ser fuertes y persistentes. Los vientos tienden a ser moderados de Sur o Suroeste y se espera que las temperaturas descieran, sobre todo las máximas.

### RESUMEN

Predominio de tiempo seco y soleado y temperaturas suaves al principio de la semana, con lluvias que se esperan abundantes al final.



## ZONA ORIENTAL

**Lunes 4:** Cielos nubosos o muy nubosos con precipitaciones débiles hacia las comarcas del Norte y Oeste, localmente moderadas a primeras horas, y menos probables hacia el extremo oriental, tendiendo por la tarde a intervalos nubosos en el interior y cielos poco nubosos en el litoral. Temperaturas en moderado descenso. Vientos de componente Oeste, fuertes en el litoral oriental y moderados en el resto.

**Martes 5:** Intervalos nubosos en Melilla tendiendo por el día a poco nubosos; cielos poco nubosos o despejados en el resto. Temperaturas mínimas en ligero a moderado descenso y máximas en ligero a moderado ascenso. Vientos variables flojos.

**Miércoles 6:** Intervalos nubosos en el litoral occidental y Melilla; cielos poco nubosos o despejados en el resto, aumentando por la tarde a intervalos nubosos de nubes medias y altas. Temperaturas mínimas sin cambios o en ligero ascenso y máximas en ascenso ligero a moderado. Vientos variables flojos en el interior, y de componente Este flojos en el litoral.

**Jueves 7:** Poco nuboso, tendiendo a lo largo del día a nuboso con posibles chubascos débiles, menos probables en el extremo oriental. Temperaturas mínimas en ligero a moderado ascenso, máximas sin cambios o en ligero descenso. Vientos flojos variables con predominio de la componente Sur en el interior, y de componente Este moderados en el litoral del extremo oriental, flojos en el resto del litoral, cambiando a variables flojos al final del día.

**Viernes 8:** Nuboso tendiendo al final del día a intervalos nubosos, con probables chubascos débiles a moderados, menos probables en la mitad oriental. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Sur flojos en el interior, y de componente Este flojos en el litoral.

**Sábado 9:** Intervalos nubosos, aumentando a cielos nubosos o muy nubosos, con probables precipitaciones moderadas y generalizadas que en el extremo occidental podrían ser localmente fuertes y persistentes. Temperaturas en ligero a moderado descenso. Vientos flojos variables, tendiendo a moderados de componente Oeste.

**Domingo 10:** Cielos nubosos o muy nubosos, con probables precipitaciones débiles a moderadas y generalizadas, que podrían ser localmente fuertes y persistentes en la mitad occidental. Temperaturas en ligero a moderado descenso. Vientos del Suroeste flojos a moderados.

## 1.6. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm³	Hm³	
ARENOSO	Córdoba	167,00	133,72	80,07%
BEMBEZAR	Córdoba	342,10	286,47	83,74%
GUADALMELLATO	Córdoba	146,60	78,54	53,57%
GUADANUÑO	Córdoba	1,60	0,95	59,46%
IZNAJAR	Córdoba	981,10	786,71	80,19%
LA BREÑA	Córdoba	823,00	470,45	57,16%
MARTIN GONZALO	Córdoba	17,80	15,16	85,16%
PUENTE NUEVO	Córdoba	281,70	257,81	91,52%
RETORTILLO	Córdoba	61,20	48,99	80,05%
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Córdoba	156,50	96,17	61,45%
SIERRA BOYERA	Córdoba	40,90	29,98	73,24%
YEGUAS	Córdoba	228,70	186,42	81,51%
CANALES	Granada	70,00	57,55	82,22%
COLOMERA	Granada	40,20	35,49	88,29%
CUBILLAS	Granada	18,70	15,36	82,13%
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,03	79,12%
FRANCISCOABELLAN	Granada	58,20	42,65	73,29%
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	85,21	83,05%
NEGRATIN	Granada	567,10	366,14	64,56%
QUENTAR	Granada	13,50	12,09	89,54%
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	27,97	23,72%
ARACENA	Huelva	126,80	121,72	95,99%
ZUFRE	Huelva	175,30	166,17	94,79%
AGUASCEBAS	Jaén	6,40	4,10	64,02%
DAÑADOR	Jaén	4,10	3,03	73,87%
GIRIBALE	Jaén	475,10	375,10	78,95%
GUADALEN	Jaén	168,00	133,71	79,59%
GUADALMENA	Jaén	346,50	296,80	85,69%
JANDULA	Jaén	322,00	253,17	78,63%
LA BOLERA	Jaén	53,20	26,05	48,97%
LA FERNANDINA	Jaén	244,50	194,87	79,70%
QUIEBRAJANO	Jaén	31,60	24,74	78,31%
RUMBLAR	Jaén	126,00	107,55	85,36%
TRANCO DE BEAS	Jaén	498,20	367,72	73,82%
VADOVIJON	Jaén	163,20	114,44	70,12%
VIBORAS	Jaén	19,10	9,88	51,71%
CALA	Sevilla	58,80	23,13	39,33%
EL AGRIO	Sevilla	20,30	17,19	84,66%
EL PINTADO	Sevilla	212,80	166,15	78,08%
GERGAL	Sevilla	35,00	25,02	71,50%
HUESNA	Sevilla	134,60	126,94	94,31%
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	90,83	80,24%
LA MINILLA	Sevilla	57,80	43,40	75,09%
MELONARES	Sevilla	185,60	148,10	79,79%
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	47,62	64,61%
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	37,17	57,72%
<b>Centrales fluyentes y presas de derivación</b>				
CORDOBILLA	Córdoba	33,10		0,00%
EL CARPIO	Córdoba	18,00	8,35	46,41%
HORNACHELOS	Córdoba	12,00	11,72	97,63%
MALPASILLO JALUJA	Córdoba	6,00		0,00%
RETORTILLO (DERIVACION)	Córdoba	3,80	3,68	96,83%
DOÑA ALDONZA	Jaén	23,00		0,00%
ENCINAREJO	Jaén	15,20	13,68	90,02%
MARMOLEJO	Jaén	10,10	9,13	90,39%
PEDRO MARIN	Jaén	19,00	17,71	93,23%
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,60	81,37%
CANTILLANA	Sevilla	14,00		0,00%

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm³	Hm³	
BENINAR	Almería	61,7	16,08	26,07%
CUEVAS DE ALMANZORA	Almería	161,3	6,81	4,22%
CHARCO REDONDO	Cádiz	81,6	66,68	81,72%
GUADARRANQUE	Cádiz	87,7	75,37	85,94%
BEZNAR	Granada	52,9	45,44	85,90%
RULES	Granada	110,8	94,33	85,14%
CONDE GUADALHORCE	Malaga	66,5	47,75	71,80%
EL LIMONERO	Malaga	24,7	12,81	51,86%
CASASOLA	Malaga	23,5	15,14	64,56%
GUADALTEBA	Malaga	153,3	145,24	94,74%
GUADALHORCE	Malaga	125,7	118,20	94,03%
LA CONCEPCION	Malaga	61,9	39,34	63,55%
LA VINUELA	Malaga	165,4	128,81	77,88%

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm³	Hm³	
ARCOS	Cádiz	14,6	13,38	91,65%
ALMODOVAR	Cádiz	5,7	3,44	60,42%
BARBATE	Cádiz	228,1	177,82	77,96%
BORNOS	Cádiz	200,2	161,05	80,45%
CELEMIN	Cádiz	44,8	25,21	56,27%
GUADALCACIN	Cádiz	800,3	667,88	83,45%
LOS HURONES	Cádiz	135,3	96,43	71,27%
ZAHARA	Cádiz	222,7	213,58	95,90%

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm³	Hm³	
ANDÉVALO	Huelva	634,4	331,06	52,18%
CHANZA	Huelva	341,4	229,02	67,08%
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	14,90	82,78%
JARRAMA	Huelva	42,6	34,24	80,39%
LOS MACHOS	Huelva	12,0	6,24	52,00%
PIEDRAS	Huelva	59,5	29,89	50,24%

**TOTAL ANDALUCIA** **11.922,03** **8.820,61** **73,99%**

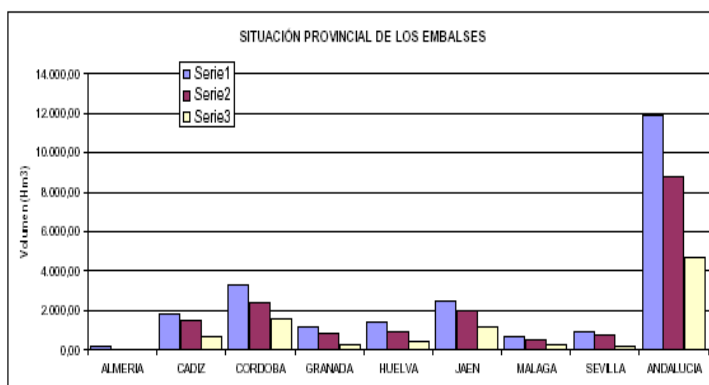
Datos en tiempo real a 01/10/10 a las 8:00

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 01/10/10	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H (30/09/10)	En una semana (24/09/10)	EN 1 AÑO (01/10/09)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
<b>GUADALETE BARBATE</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.651,70</b>	<b>1.358,80</b>	<b>-1,38</b>	<b>-6,19</b>	<b>679,49</b>	<b>82,27%</b>	<b>82,64%</b>	<b>41,13%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
GUADALETE	1.373,10	1152,32	-0,61	-4,01	587,28	83,92%	84,21%	41,15%
BARBATE	278,6	206,47	-0,77	-2,18	92,21	74,11%	74,89%	41,01%
<b>PROVINCIAS</b>								
CADIZ	1.651,70	1.358,80	-1,38	-6,19	679,49	82,27%	82,64%	41,13%
<b>GUADALQUIVIR</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>7.985,50</b>	<b>6.004,45</b>	<b>-6,27</b>	<b>-41,92</b>	<b>3.327,35</b>	<b>75,19%</b>	<b>75,72%</b>	<b>33,52%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
REGULACION GENERAL	5.606,6	4197,3	-4,06	-28,35	2.667,54	74,86%	75,37%	27,28%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	335,5	-0,31	-2,12	184,21	83,18%	83,70%	37,50%
SEVILLA	600,3	458,0	-0,46	-3,50	125,88	76,29%	76,87%	55,32%
ALTO GENIL	245,0	205,7	-0,17	-1,10	79,83	83,96%	84,41%	51,38%
JAEN	50,7	34,6	-0,07	-0,43	12,25	68,29%	69,14%	44,12%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	122,7	-0,24	-1,93	39,52	46,80%	47,53%	31,72%
RUMBLAR	126,0	107,6	-0,03	-0,24	61,21	85,36%	85,55%	36,78%
ALMONTE MARISMAS	20,3	17,2	-0,01	-0,06	5,55	84,66%	84,95%	57,32%
VIAR	212,8	166,15	-0,02	-0,28	93,65	78,08%	78,21%	34,07%
RIBERA DE HUESNA	134,6	126,94	-0,63	-0,98	25,64	94,31%	95,03%	75,26%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	47,62	-0,02	-0,58	22,02	64,61%	65,40%	34,73%
SALADO DE MORÓN	64,4	37,17	0,00	-0,54	10,06	57,72%	58,56%	42,09%
<b>PROVINCIAS</b>								
CÓRDOBA	3.248,20	2.391,35	-2,20	-18,72	1.598,58	73,62%	74,20%	24,41%
GRANADA	1.021,10	668,5	-0,22	-3	232,79	65,47%	65,76%	42,67%
HUELVA	302,1	287,89	-0,37	-2,7	117,62	95,29%	96,19%	56,36%
JAÉN	2.457,90	1.931,17	-2,53	-12,96	1.157,90	78,57%	79,10%	31,46%
SEVILLA	956,2	725,54	-0,95	-4,54	220,47	75,88%	76,35%	52,82%
<b>MEDITERRANEO</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1176,93</b>	<b>812,00</b>	<b>-1,20</b>	<b>-8,55</b>	<b>338,61</b>	<b>68,99%</b>	<b>69,72%</b>	<b>40,22%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
AXARQUIA	165,4	128,81	-0,15	-0,86	83,97	77,88%	78,40%	27,11%
CAMPO DE GIBRALTAR	169,3	142,05	-0,25	-1,2	6,58	83,90%	84,61%	80,02%
GRANADA	163,7	139,77	-0,36	-2,75	54,38	85,38%	87,06%	52,16%
PONIENTE ALMERIENSE	61,68	16,08	-0,11	-0,75	13,44	26,07%	27,29%	4,28%
SERRANIA DE RONDA	306,4	245,14	-0,2	-1,92	107,76	80,01%	80,63%	44,84%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	161,3	1,5	0,00	0,00	0,00	1%	1%	1%
<b>PROVINCIAS</b>								
ALMERIA	222,98	22,89	-0,1	-0,74	13,44	10,27%	10,60%	4,24%
CADIZ	169,3	142,05	-0,25	-1,2	6,58	83,90%	84,61%	80,02%
GRANADA	163,7	139,77	-0,36	-2,75	54,38	85,38%	87,06%	52,16%
MÁLAGA	620,95	507,29	-0,49	-3,86	264,21	81,70%	82,32%	39,15%
<b>TINTO ODIEL PIEDRAS</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.107,90</b>	<b>645,36</b>	<b>-0,88</b>	<b>-6,16</b>	<b>335,34</b>	<b>58,25%</b>	<b>58,81%</b>	<b>27,98%</b>
<b>PROVINCIAS</b>								
HUELVA	1107,90	645,36	-0,88	-6,16	335,34	58,25%	58,81%	27,98%
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
HUELVA	1.107,90	645,36	-0,88	-6,16	335,34	58,25%	58,81%	27,98%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.922,03</b>	<b>8.820,61</b>	<b>-9,73</b>	<b>-62,82</b>	<b>4.680,80</b>	<b>73,99%</b>	<b>74,51%</b>	<b>34,72%</b>

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

Toda esta información puede consultarse con más detalle en la siguiente dirección: <http://web.agua.junta-andalucia.es/agenciadelagua/>



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	Volumen hace un año
ALMERIA	222,98	22,89	10%	13,44
CADIZ	1.821,00	1.500,85	82%	686,07
CORDOBA	3.248,20	2.391,35	74%	1.598,58
GRANADA	1184,8	808,3	68%	287,17
HUELVA	1.410,00	933,24	66%	452,96
JAEN	2.457,90	1.931,17	79%	1.157,90
MÁLAGA	621,0	507,3	82%	264,21
SEVILLA	956,2	725,5	76%	220,47
ANDALUCIA	11922,0	8.820,61	73,99%	4.680,80

## 2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1.Evolución de los cultivos

- **En los campos freseros de Huelva, están finalizando las faenas de colocación y anclado de patas de invernaderos y las faenas de cerramiento con arcos y finalización de estructuras, realizándose a continuación las primeras plantaciones.**
- **En el cultivo del algodón en Cádiz ha comenzado la recolección del cultivo en las fincas de secano. En Sevilla y Córdoba hay ya recolectada un 15-20% de la superficie dedicada a este cultivo industrial.**
- **Conforme las parcelas de arroz han ido alcanzando el estado 14 (cosecha a 18-22% de humedad), esta semana ha comenzado la recolección de variedades de grano redondo en Sevilla.**
- **En los almendros, está ya prácticamente finalizada la recolección.**
- **La vendimia ha concluido o está próxima a concluir en la mayoría de las provincias, las más retrasadas en este sentido son Granada y Jaén.**

### CEREALES

**De invierno:** Se siguen realizando tareas de laboreo, grada, etc, para la próxima campaña cerealista. En muchos casos se esperan las primeras lluvias de otoño para después sembrar al tempero de las mismas.

En **Granada**, se preparan terrenos que se van a dedicar a centenos, con inicio de gradeos y aporte de abonado e incluso se han sembrado algunos centenos en las zonas altas de las sierras. Igualmente en las zonas altas de sierra de Huelva y Córdoba se han iniciado ya las siembras.

**De primavera:** Esta semana la fenología dominante, tanto en la provincia de Sevilla como en la de Cádiz, es "13" (Grano duro) en todas las zonas. Como estado adelantado tenemos 14 (cosecha a 18-22% de humedad). Dada la proximidad de la recolección, se recuerda que en caso de realizar alguna aplicación fitosanitaria, debe respetarse el plazo de seguridad del producto utilizado.

Esta semana ha comenzado la recolección de variedades de grano redondo en Sevilla. Se espera que los rendimientos medios del arroz en esta campaña, estén en su totalidad por encima de los 9.250 kg/ha, muy próximos a la que fue la cosecha record en el otoño del año 2001, con 9.375 kg/ha. (la del pasado año se estimó en 8.915 kg/ha). En cuanto a superficie sembrada en la provincia, ha sido de unas 35.450 has. (en el 2009 se sembraron, 34.621 has).

En el término municipal de **Jimena de la Frontera, en Cádiz**, se ha recolectando el sorgo para grano y el maíz empieza esta semana. La cantidad de hectáreas de cereales de primavera es mínima en este término de Jimena, ya que las pocas hectáreas de riego que quedan libre del cultivo de naranjo, se están sembrando los últimos años de forraje para el ganado.

En **Granada**, en los maizales, continúa el estado de secado de granos. No se observa en campo el inicio de recolección, pero se prevé que muy pronto se iniciará en parcelas muy precoces, en las que el secado de granos se encuentra muy avanzado.

### LEGUMINOSAS DE GRANO

Se levantan los restos de leguminosas con pases de grada. En algunas zonas finalizan las labores de preparación de terreno para la próxima siembra de leguminosas para grano.

## **CULTIVOS FORRAJEROS**

En **Sevilla**, en la zona de Lebrija-Las Cabezas, algunas parcelas están iniciando el sexto y probablemente último corte del año.

En **Granada** está en recolección la quinta corta de la alfalfa. Se observa una ralentización en el crecimiento de brotes en parcelas pendientes de recolección. En cuanto al maíz forrajero están en plena campaña de recolección, obteniéndose unos buenos rendimientos. Se realizan labores de preparación del suelo para las nuevas siembras de avena.

## **TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO**

Ya llega el momento de la patata tardía, que es aquella cuya siembra se realiza normalmente en agosto y cuya recolección se realiza del 15 de septiembre al 15 de enero.

Las principales productoras de este tipo de patatas son Cádiz y Málaga que producen más de la mitad de la producción andaluza de patata tardía.

## **CULTIVOS INDUSTRIALES**

**Azúcar:** En el Bajo Guadalquivir, principal zona remolachera de la provincia de Sevilla, se está a la espera de que aparezcan las primeras lluvias de importancia, al objeto de que rompan los terrenos y se pueda pasar la grada de discos y que salga la otoñada, para a continuación abonar y pasar la rotativa, matando la otoñada, enterrando abono, y dejando perfilada la cama de siembra.

**Textiles:** El estado fenológico dominante del cultivo del algodón en la Comunidad es el estado "A" (Cápsulas abiertas). Continúa con la aplicación de defoliantes en numerosas parcelas. En Cádiz ha comenzado la recolección del cultivo en las fincas de secano. En Sevilla y Córdoba hay ya recolectada un 15-20% de la superficie dedicada a este cultivo industrial.

En **Huelva**, el algodón ha evolucionado favorablemente en las últimas semanas, aunque siga acusando el ataque de plagas persistentes (heliethis y gusano rosado principalmente). Tras finalizar los últimos tratamientos defoliantes, se inicia tímidamente la recolección, que irá extendiéndose durante los próximos días conforme se sequen las fibras tras las últimas lluvias.

En **Jaén**, a nivel provincial el algodón se encuentra en el estado fenológico dominante de G (cápsulas grandes) y como estado más avanzado A (cápsulas abiertas). Las plantas registran una altura media de unos 80 cm y su tallo cuenta con 16 nudos, llegándose a encontrar en parcelas más adelantadas, plantas alrededor de los 120 cm. La densidad media de plantas se encuentra alrededor de las 165 mil plantas/Ha.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante del cultivo es A (Cápsulas Abiertas). Los primeros tratamientos defoliantes comenzaron a principios de septiembre, y en estos momentos se han aplicado al 50% de las parcelas aproximadamente. El pasado día 21 de septiembre, abrieron las desmotadoras y en estos momentos continúa la recolección sin incidencias como ya se indica más arriba.

## **CULTIVOS HORTÍCOLAS**

Aunque para algunos agricultores almerienses la campaña 2009-2010 de frutas y hortalizas fue inmejorable y para otros, simplemente buena o aceptable, lo cierto es que gran parte de los productores dedicados al cultivo bajo plástico no corrieron esa suerte y soportaron, a lo largo del año agrícola, pérdidas cuantiosas, bien por los efectos de la climatología, bien por el descalabro inicial de las cotizaciones. La implantación de la lucha integrada en gran parte de la producción almeriense ha ido, progresivamente, generando la dependencia de menores dosis de insectos auxiliares en los invernaderos para controlar las plagas. Sobre este aspecto, se estima que el descenso del coste en lucha biológica es un 25% respecto a campañas anteriores.

En pleno inicio de campaña es destacable como las comercializadoras tratan de igualar las jornadas laborales del envasado a las del campo y a los horarios europeos, reduciendo la parada para comer al mínimo, para ajustarse al horario del campo y a la luz solar.

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en **Almería** es el siguiente:

**Pimientos:** Los más tempranos están en plena recolección y los restantes floreciendo, cuajando y engordando.

**Tomates:** Las plantaciones se encuentran desde recién plantadas hasta con varios pisos de flores y algunas cuajando y engordando. Algunas que se plantaron en junio ya han iniciado la recolección.

Desde la OCA de Bajo Andarax-Campo de Tabernas, el inicio de campaña viene determinado por la incidencia del virus de la cuchara (TYLCV) que ha afectado a las plantaciones más tempranas, tanto es así, que se han tenido que arrancar éstas plantaciones y volver a sembrar. El sector estima que el 2% de las plantaciones se han visto afectadas por esta enfermedad, aunque la distribución de la incidencia es muy dispar. Las zonas de mayor incidencia son El Jabonero y Los Grillos donde hay un porcentaje mucho mayor de explotaciones afectadas. El problema anterior se está viendo agravado por la existencia de mucha mosca blanca (vector de transmisión del virus). La Tuta absoluta hasta la fecha no está provocando grandes problemas.

**Berenjenas:** Continúa la recolección de las más tempranas que se plantaron la campaña pasada. Se aprecia un ligero aumento de invernaderos con este cultivo en esta campaña. Las plantaciones continúan creciendo, entutorando, floreciendo, cuajando y engordando. Las nuevas plantaciones están empezando la recolección y en muchas aún no la han iniciado.

**Pepinos:** Aún quedan invernaderos sin sembrar. Las primeras plantaciones se encuentran en plena producción y venta. Las más tardías se van a seguir sembrando paulatinamente. Las restantes se encuentran en todos los estadios.

**Calabacines:** Debido al escalonado ciclo de este cultivo, que permite siembras a lo largo de prácticamente todo el año, se pueden encontrar invernaderos en todas las fases del cultivo. (pequeños, floreciendo, engordando y en recolección).

**Judías verdes:** Las sembradas a primeros de agosto han comenzado la recolección. Se aprecia una disminución progresiva de este cultivo en la comarca. Cada día comienza la recolección de algunos invernaderos.

**Semilleros:** La mayoría de las plantaciones se han retirado. Quedan algunas partidas de cultivos (calabacín, tomate, pepino, etc) para su trasplante y reposición de cultivos ya sembrados.

En los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la **costa granadina** se observa el siguiente estado:

**Tomate:** Se mantiene una fenología diversa, los trasplantes están prácticamente finalizados, así se pueden ver plantaciones en su inicio estadio de plántula y otras en crecimiento vegetativo y generativo. El cuajado es bastante bueno. La calidad de la flor y su polen son muy buenos. Como media podemos hablar que se encuentran en la quinta inflorescencia. Las inflorescencias de las plantaciones más tempranas, presentan fallos en el cuajado de los frutos. Las fincas que se han sembrado a principios de junio, que son muy pocas, están en recolección. En general las plantaciones presentan un buen enraizamiento, sin graves problemas de hongos o nemátodos.

**Pepino holandés:** En general se encuentran todos los estados fenológicos, desde el de plántula, con los recientes trasplantes, hasta el de inicio de producción. En esta semana, se han intensificado los trasplantes en toda la comarca, destacando el llano de Carchuna y Castell de Ferro.

En las zonas más frescas (más precoces), como Playa Granada (Motril), Barranco de las Viñas (Vélez de Benaudalla) y Deire-Puntalón (Motril), las plantaciones han entrado en recolección, y se espera que continúen entrando invernaderos en recolección. Estas plantaciones tempranas muestran falta de robustez, dado que los invernaderos han perdido gran cantidad de cal de sus techos y la inercia térmica es muy alta, por lo que las plantaciones tienen una elevada tasa de transpiración, y esto significa una merma en su desarrollo vegetativo. Se espera que con la bajada de las temperaturas las plantaciones mejoren.

**Judía:** En las plantaciones más tempranas se está desarrollando la recolección. Las más tardías muestran las yemas de flor y las primeras flores cuajadas.

**Guisante y tirabeque:** Las plantaciones están en diversos estadios. Las más avanzadas están en crecimiento vegetativo, comenzando a mostrar las yemas de flor. La bajada de temperaturas ha ayudado a que el enraizamiento de las plantaciones mejore. Las siembras continúan y se localizan principalmente en el término municipal de Albuñol.

También en **Granada** en los cultivos hortícolas al aire libre de las comarcas de **Alhama-Vega-Montes** se observan todas las fases vegetativas (desde plantación hasta recolección), en las lechugas, coles y coliflores. En coles y coliflores son ya muy escasas las nuevas plantaciones. Se observan importantes descensos en la producción de tomates, judías, calabacín pimiento y pepino. En la **Vega de Granada** se preparan parcelas para el inicio de siembras de ajo chino y cebollas en siembra directa con semilla perlada. En la zona de **Hoyas de Baza y Guadix**, las cantidades recolectadas de tomate, pimientos y guindillas y calabacín, van en constante descenso según avanza el otoño. Continúa la recolección de parcelas de lechuga y el crecimiento en aquellas más atrasadas. En el cultivo de tomate Cherry protegido continúa la recolección con bajada considerable de la producción. Se deshoja la planta para favorecer la iluminación, aireación y consiguiente mejora de la maduración del fruto.

En los campos freseros de **Huelva**, tras finalizar las tareas de desinfección de suelos y plastificado de lomos, podemos considerar que la superficie a plantar está ya prácticamente lista para la plantación de **fresa** en los campos. Se inician las faenas de colocación y anclado de patas de invernaderos. Posteriormente se seguirá con faenas de cerramiento con arcos y finalización de estructuras. Hay fincas en las que se han iniciado los trasplantes aunque esta tarea no se generalizará hasta mediados de mes. A tal fin se realizan las visitas a los viveros de altura situados en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (Segovia y Ávila, principalmente). Según indican las empresas productoras, el material vegetal se encuentra en perfectas condiciones fitosanitarias y listo para ser plantado. Fuentes del sector fresero, han señalado que la nueva variedad Fortuna es fruto de los trabajos de investigación que se han desarrollado en los últimos años tendentes a comprobar el comportamiento de las plantas en el clima de la zona productora provincial. El fruto tiene una forma muy atractiva; además la planta cuenta con largos pedúnculos que facilitan la recolección. El color de la fruta va del rojo vivo al cálido dependiendo de su grado de maduración. El cáliz es de tamaño medio a grande, manteniendo su frescura incluso en condiciones ambientales adversas. Ya el año pasado demostró esta variedad suficientemente su calidad varietal por lo que su extensión está asegurada. La plantación de **frambuesa** no remontante –de una sola floración– comenzó a finales de agosto. Estas plantas comenzarán a florecer en noviembre y dar los primeros frutos a partir de diciembre y continuará dándolos hasta febrero. La frambuesa remontante se sembró en mayo y comenzará a fructificar durante el presente mes, para posteriormente volver a hacerlo en primavera. En la provincia de Huelva también se obtienen otras *berries* tales como la **Mora y el Arándano**. En cuanto a la mora, actualmente se efectúa el *manejo* del cultivo en forma de tratamientos, podas y limpiados para iniciar el *estado de reposo* con objeto de acumular horas de frío para posteriormente florecer y fructificar adecuadamente. La producción comenzará a finales de abril o comienzos de mayo mientras que en el caso del arándano, la producción se iniciará aproximadamente en el mes de abril. De momento es pronto para adelantar de forma fiable una superficie para la próxima campaña de los frutos rojos en general, pero se piensa pueda mantenerse en gran medida en el caso de la fresa y frambuesa y aumentar en arándanos al haber sido muy positiva la campaña anterior.

En **Málaga**, está finalizando la recolección de las hortícolas de temporada y se prepara el terreno para las de otoño. En zonas más tardías como la comarca de Ronda siguen recogiendo las plantas de huertas, tomates, pepinos, calabacín, pimientos, berenjenas, etc. Tras finalizar la recolección de la cebolla Babosa, se está en plena desinfección y laboreo de los terrenos recolectados.

## CÍTRICOS

La fenología dominante se encuentra en "J" (Fruto al 40% de desarrollo), pudiéndose observar en zonas más adelantadas y/o en variedades del grupo Tempranas "K" (Envero).

En **Jimena de la Frontera (Cádiz)**, ha comenzado la recolección de las variedades más tempranas de mandarina. En estos momentos la cantidad de mandarinas es pequeña y comienzan con buen precio.

En **Córdoba** el estado fenológico dominante es "J" (fruto al 40% de desarrollo) y como más avanzado K (envero) en todas las Zonas Biológicas de la provincia. Comienza el envero en las variedades tempranas del grupo de las *Satsumas*. Se estima que la producción de esta campaña será superior al año anterior y que los calibres en general serán buenos, aunque con mucha diferencia entre plantaciones.

En **Huelva** se recolectan tímidamente e incipientemente *Satsumas*.

En **Málaga** queda poco limón Redrojo, y por tanto, está finalizando su recolección. En las variedades tempranas de cítricos, se observa la fase de envero, con los frutos al 80% de su tamaño.

En **Sevilla** el estado fenológico dominante en la provincia es "J" (fruto al 40% de su desarrollo). Como más adelantado se observa "K" (envero). Se encuentran en recolección mandarinas tipo Okitsu, Iwasaki y Clemenrubi. Las *Satsumas* se encuentran en los últimos días previos al envero. En cuanto a las naranjas Navelinas, éstas se encuentran en los estadios previos a la maduración y el resto de las variedades en engorde de frutos.

## FRUTALES NO CÍTRICOS

**Frutos secos:** En **Almería**, desde la OCA de **Bajo Andarax-Campo de Tabernas** nos comentan que la recolección del almendro está terminando. Se confirman las estimaciones de dos semanas atrás de que la producción total va a ser un 50% inferior a la pasada campaña.

En la comarca de la **Vega** en Granada, continúan las operaciones de recolección en algunas parcelas, aunque en la gran mayoría se ha finalizado la recolección. Se aprecia un gran incremento en la base de caída natural de hoja. En la zona **de Alhama-Vega-Montes**, se obtienen producciones muy dispares incluso dentro de las mismas zonas. Aún siendo la producción en general inferior a la anterior campaña, el incremento del precio del fruto igualará el balance de las explotaciones. En las **Altiplanicies**, continúa la recolección en la que la mecanización de faenas es cada año más generalizada. Las producciones se mantienen según se ha indicado en semanas anteriores, con gran diferencia entre las variedades tempranas a tardías.

En **Málaga**, la recolección del almendro se encuentra desde zonas en las que está muy avanzada a otras donde ya ha finalizado.

**Frutales de hueso y de pepita:** En **Granada** continúan algunas recolecciones de frutales de variedades muy tardías, aunque en la gran mayoría de casos ya se han recolectado. Se observa una caída otoñal de hoja progresiva.

**Subtropicales:** En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

En el cultivo del **chirimoyo**, ha comenzado la recolección y se espera que continúe; se trata de un producto que ha alcanzado unos parámetros de buena calidad. Esta recolección se está desarrollando en las zonas más cálidas, en donde se aprecia que el fruto está por encima del 50%.

En las zonas más frías y que se polinizaron antes se observan los primeros frutos con un tamaño inferior al 50%.

En cuanto a los **mangos**, las plantaciones muestran frutos maduros, encontrándose en recolección.

En los **aguacates**, las plantaciones de la variedad Bacon han comenzado su recolección y las de la variedad Hass se encuentran con un tamaño superior al 50%.

En los **nísperos**, las plantaciones muestran las yemas hinchadas, estado fenológico (B), en donde el desarrollo de la inflorescencia deja ver su ápice a través de las escamas.



En las zonas más cálidas se observa el estado fenológico (C) formación de la inflorescencia, se aprecia que el eje y los racimos de la panícula comienzan a distinguirse.

## VIÑEDO

La vendimia ha concluido o está próxima a concluir en la mayoría de las provincias, las más retrasadas son Granada y Jaén.

En estos momentos las principales plagas que pueden afectar al cultivo son la araña amarilla y el mosquito verde.

En **Cádiz**, las últimas estimaciones del sector indican que la cosecha final será algo superior a la del año pasado, en concreto, entre 75 y 80 millones de kilos, frente a los 73 millones con los que se cerró la campaña 2009-2010.

En **Córdoba** según la información que maneja el Consejo Regulador de Montilla-Moriles la vendimia terminará este fin de semana. La vendimia ha estado marcada por la tormenta del 16 de agosto que provocó daños en infraestructuras, y en la uva, así, como mucha incertidumbre en la evolución posterior de los daños por botrytis. Por ello esta vendimia ha sido complicada para los agricultores y para la organización de los lagares al tener que realizarse en muchas parcelas la vendimia selectiva. Sin embargo la producción final de uva ha sido superior a la de los últimos años, ya que se partía de una situación previa a la tormenta muy favorable para el viñedo.

En Granada en la **comarca de la Vega**, las variedades tempranas se encuentran recolectadas, finalizando las fermentaciones. Las variedades tardías se encuentran en unos casos vendimiadas en pleno proceso de fermentación y en otros casos en plena vendimia. Se van confirmando que las producciones de esta campaña son superiores a las campañas anteriores y de muy buena calidad en lo que se refiere al estado fitosanitario y al contenido de azúcares. En las **Altiplanicies, en las Comarcas de Baza y Huéscar** se encuentran en plena recolección, mientras en Guadix se efectuaba semanas atrás. Las variedades tintas que se están recolectando actualmente, dan una graduación más que suficiente, situándose en torno a los 14 - 14,5 grados. Las variedades blancas, en las zonas de Huéscar y Baza son principalmente autóctonas y su recolección suele ser posterior a la tinta. Los productores de muy reducida superficie, que tienen la viña para hacer vino de consumo propio, inician la recolección una vez que ha finalizado la de la almendra, pues suelen cultivar ambas especies. En **la Costa**, al tratarse de pequeñas parcelas la vendimia se ha realizado rápidamente. Estas explotaciones son de carácter familiar, en donde la mayor parte de las viñas son plantaciones en régimen de secano y multivarietal. Las viñas muestran senescencia en sus hojas y por tanto en el inicio de lo que será la caída de hojas.

En **Jaén** la fenología del cultivo en la provincia, se encuentra en el estado fenológico dominante N (maduración). Las cooperativas de Bailén y Torreperogil nos comunican que durante la semana se está llevando a cabo la recolección y que se estima que la producción será mayor que la del año pasado.

En **Huelva** la vendimia de la uva de vinificación se puede encontrar actualmente en torno al 80% y con esperanzas fundadas en la calidad de la uva recolectada y consecuentemente con la de los caldos obtenidos. Sin embargo, destacar también que en todas las cooperativas existen importantes excedentes de campañas anteriores, señal inequívoca de la crisis que atenaza al sector. Siguen las acciones para hacer rentabilizar algo más el cultivo.

## OLIVAR

**Aceituna de almazara:** El estado fenológico dominante en la Comunidad es "H" (Endurecimiento de hueso), observándose como estado más avanzado "I1" (Envero, amarilleo) en todas las provincias, siendo este último estado el dominante en la provincia de Cádiz y Sevilla. Se comienza a observar el estado fenológico "J1" (Fruto maduro, pulpa blanca) en la provincia de Sevilla.

En **Córdoba** la fenología dominante en la provincia es H (Endurecimiento de hueso) y como estado más adelantado I1 (Envero amarillo). La eliminación de varetas y la preparación de suelos para facilitar la próxima recolección son los principales trabajos que se desarrollan en el olivar. Se realiza el seguimiento de mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) en toda la provincia. Durante esta semana se han realizado tratamientos aéreos en olivares de los términos municipales de Almedinilla, Fuente Tójar, Carcabuey, Priego de Córdoba y Adamuz. La semana pasada comenzó el verdeo de las variedades Manzanilla y Hojiblanca. Este año la variedad Hojiblanca presenta menor carga que el año pasado, y se ha beneficiado por las lluvias de mediados de agosto, por lo que el fruto presenta buen estado sanitario y calibre. El bajo precio del aceite de oliva y el aumento del precio de la aceituna de mesa, junto con la buena calidad del fruto de esta variedad, apta para molino y para mesa, favorece que se incremente el interés por verdear.

En **Granada** continúa el crecimiento de frutos que se desarrolla en buenas condiciones en parcelas de riego y secanos frescos. En terrenos ligeros de secano se aprecia un arrugamiento de fruto progresivo ante la ausencia de lluvias otoñales. Siguen las operaciones de deschuponado así como los tratamientos foliares y aplicación de herbicidas en ruedos. Se aprecia algunos síntomas de ataque de mosca del olivo (*Bactrocera olea*) pero con niveles de infección muy bajo. Se observan aceitunas en el suelo a causa del ataque de prays.

En **Jaén** el desarrollo vegetativo dominante del cultivo a nivel provincial, se encuentra en H (endurecimiento de hueso), observándose la presencia del estado I1 (envero, amarilleo) como estado fenológico más avanzado.

**Aceituna de mesa:** Continúa la recolección de la aceituna de mesa, un sector éste con una gran importancia estratégica, en algunas zonas como consecuencia del gran número de jornales que necesita.

En Sevilla se prosigue en plena recolección de la aceituna de mesa, sobre todo de las variedades Manzanilla y Gordal. En cuanto a la variedad Manzanilla, se espera una cosecha media-baja, (a nivel provincial se espera cosechar unas 130.000 toneladas). No obstante la calidad del producto es bastante buena, y dado que las existencias de la campaña pasada son bajas, los precios que se están pagando son algo superiores a los del pasado año por esta fecha.

La otra variedad, de importancia, que actualmente se está recolectando en la provincia de Sevilla es la Gordal, de la que se esperan recolectar en la provincia unas 25.000 toneladas, aproximadamente el 50% de lo recolectado la pasada campaña.

Con respecto a la otra gran variedad, por su extensión, de la provincia de Sevilla, como es la Hojiblanca, se espera una producción, próxima a las 105.000 – 110.000 toneladas, aunque dada su doble aptitud por su buen rendimiento en aceite, la cantidad a recolectar depende tanto del precio a que se pague la destinada a mesa como de las perspectivas de precios en los aceites.

Como resumen, en Sevilla se espera que de la cosecha total de esta campaña 2010/2011, unas 275.000 toneladas se destinen para mesa.

## 2.2. Avances de superficies y producciones. Agosto 2010.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de agosto de 2010 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tiene en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html>

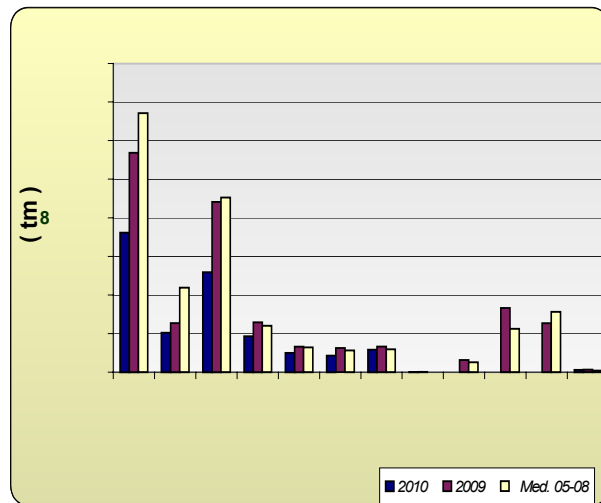
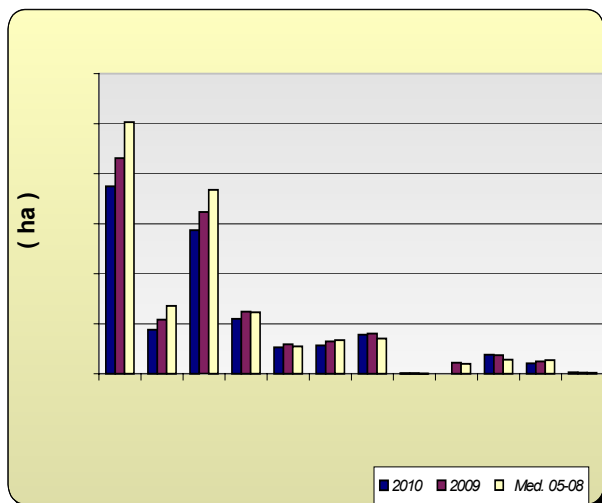
### Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de Agosto de 2010.

**Cereales de invierno.** A finales de julio ya se dispone de los datos de las declaraciones de Pago Unico correspondientes a la presente campaña lo que ha hecho que en los avances a 31 de julio y en estos a 31 de agosto se corrijan algunas cifras de los cultivos declarados por los agricultores para ajustarlas a los datos de las cifras administrativas.

Los datos en este mes de agosto arrojan para todas las especies del grupo una bajada de la superficie sembrada en 2010 en relación al año 2009. La causa principal ha sido los temporales de lluvias que se iniciaron a mediados de diciembre cuando aún no se había concluido de sembrar. A eso, se le suma las pérdidas de algunos campos ya sembrados por los arrastres del agua. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -13% respecto al año anterior (-19% el trigo blando y un -11% el trigo duro) y un -25% respecto a la media de los años 2005-2008. La cebada total por su parte desciende un -12% respecto a 2009, se observa que disminuye la superficie de cebada de 2 carreras (-11%) y también la superficie de cebada de 6 carreras (-12%). En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del -11%, debido a que la cebada 2 carreras disminuye un -4% y la de seis carreras un -15%. Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-3%) y sube la superficie cultivada de centeno un 1%.

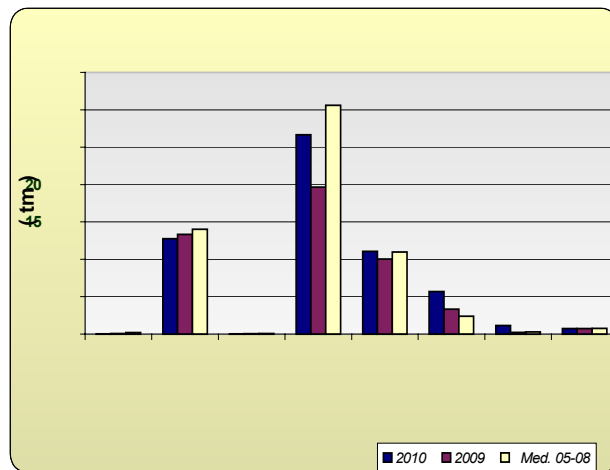
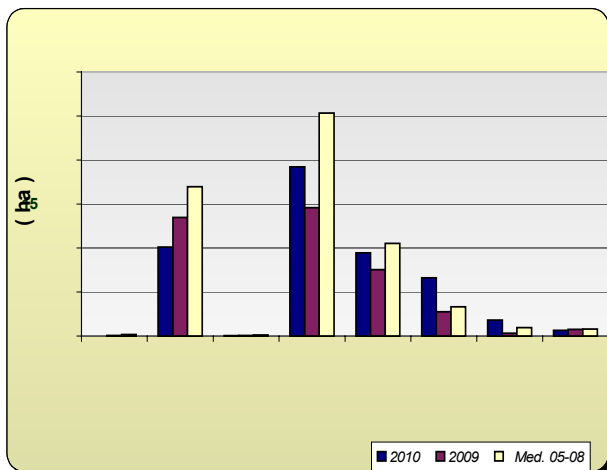
**Cereales de Primavera:** Sube la superficie de sorgo (12%) y disminuye la superficie de maíz (-15%), a pesar de que no existen problemas para regar. También se estima que la superficie sembrada de arroz es un 2% mayor que la del año anterior y un 36% si comparamos con la media de los años 2005-2008, al volver a disponer los agricultores de dotaciones de agua normales para sembrar este cultivo.

En cuanto a los avances de producciones de este mes, una vez finalizadas las tareas de la recolección, se estima que la de trigo disminuye un -36%, en relación con la campaña anterior y será un -46% menor que la media de los años 2005-2008. Se está observando que mucha de la superficie sembrada de trigo se ha recolectado para alimentación animal (heno). Por su parte, para la cebada la producción estimada será un -28% menor a la de la campaña precedente y en comparación con la media de los cuatro últimos años, disminuye la producción en torno al -23%. El centeno y la avena presentan una producción del -4% y -13% inferior a la de la campaña 2009. El sorgo por su parte, disminuye su producción un -10% menos en relación con la campaña precedente.



**Leguminosas grano:** Comportamiento dispar en este grupo de cultivos, en relación con el año pasado. La superficie sembrada de lentejas disminuye -51%, la de judías secas un -85%, y garbanzos -25%. La veza, yeros, habas y guisantes secos aumentan la superficie sembrada en relación con el año anterior. Sin embargo, sí se observan grandes descensos de superficie, si comparamos 2010 con los datos medios de superficie sembrada en los años 2005-2008.

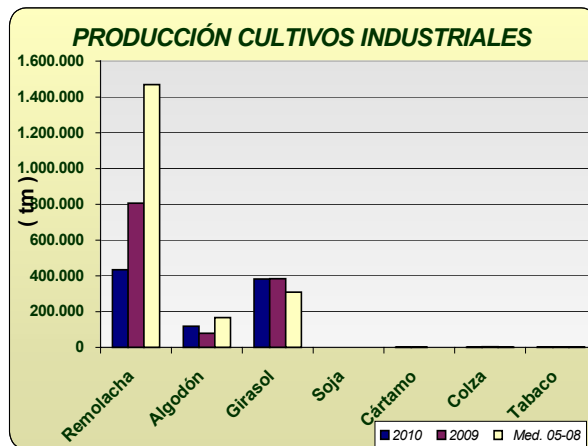
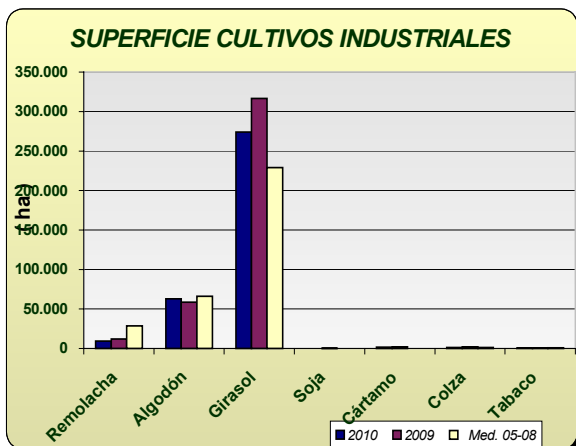
Para esta campaña se estiman subidas en la producción de veza (71%), yeros (377%), habas secas (36%) y guisantes secos (10%) y descenso en la producción estimada de lentejas (-51%) y judías secas (-81%) y garbanzos (-4%).



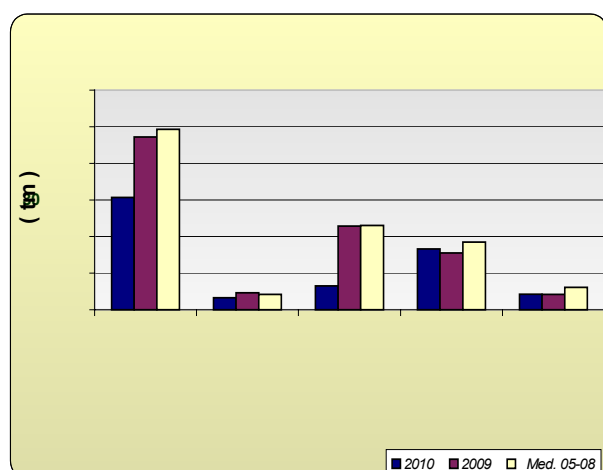
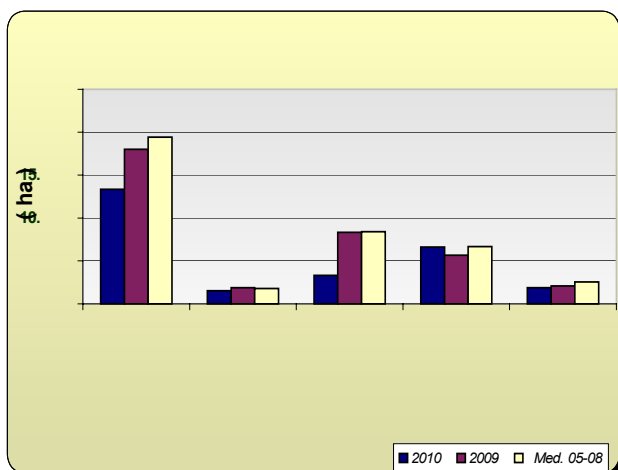
**Cultivos industriales:** Baja la superficie de remolacha azucarera, como consecuencia de las lluvias del invierno observándose además que a causa de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo, hay un 68% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un -23 la superficie respecto al año anterior, observándose que se han sembrado un 10% menos de hectáreas en Cádiz y un 29% menos en Sevilla, principales provincias productoras. De colza se ha sembrado un -36% menos en relación a 2009. Respecto a las siembras de girasol, en el avance que se da, se estima que se ha sembrado un -13% menos que la campaña anterior al no cumplirse las previsiones hechas en meses anteriores en el sentido de que este cultivo ocupara parte de las hectáreas que no se sembraron en su día de cereal. Por el contrario, si comparamos la superficie de este año con la media de 2005-2008 vemos que hay un 20% más. De algodón por su

parte, se ha sembrado un 7% más de superficie que en la campaña anterior y un -5% si la comparamos con la superficie media sembrada durante 2005-2008.

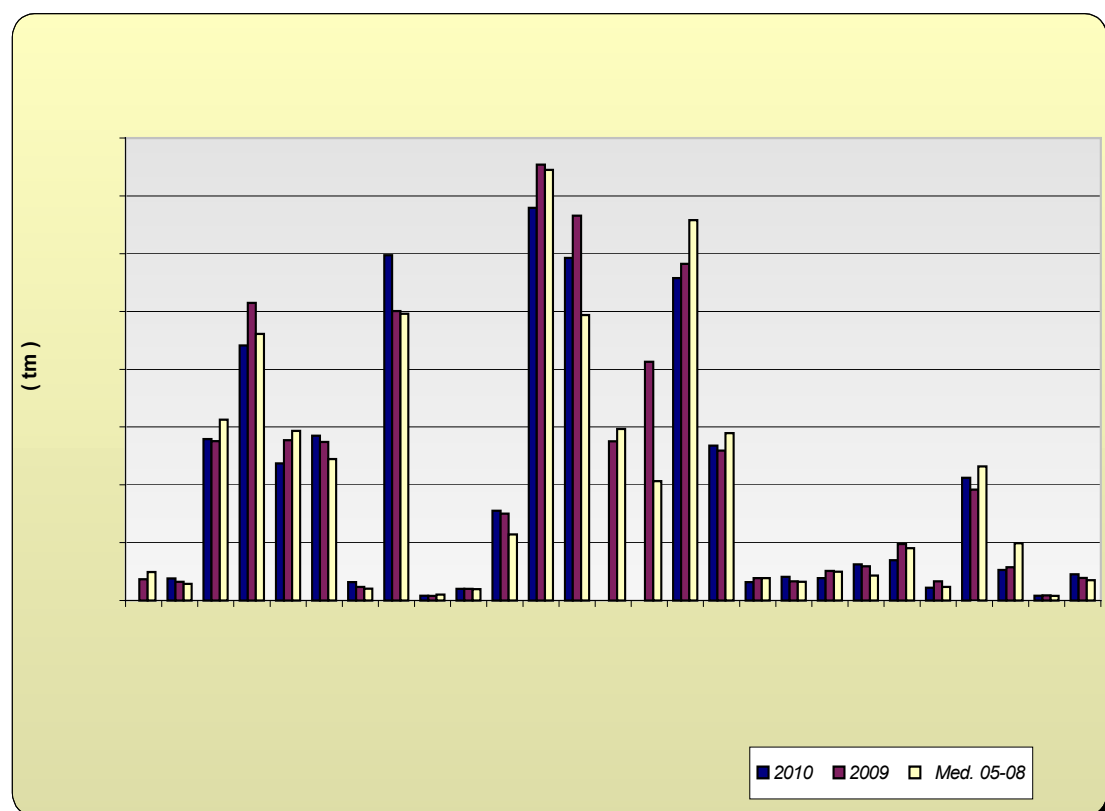
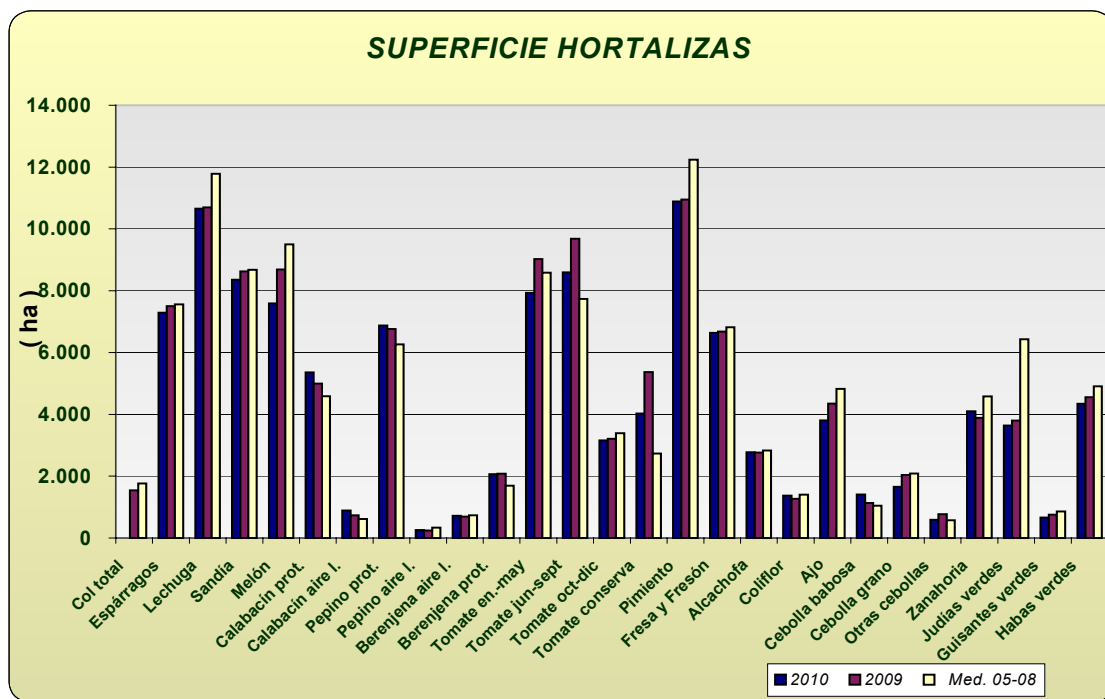
En cuanto a las producciones se estiman una bajada generalizada de las producciones de estos cultivos, a excepción del algodón del que se estima un aumento de la producción en torno al 49%.



**Tubérculos Consumo Humano:** El cultivo de la patata se ha visto muy perjudicado por las lluvias del invierno y por eso las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos, según la época de siembra: un descenso de la extratemprana de un -19%, un -60% de la temprana y un -10% la tardía, y por el contrario sube la superficie sembrada de la patata de media estación un 16%. En cuanto a la producción de la patata extratemprana, se estima que será un -28% menor que en 2009; la de temprana un -71% menor, pues las lluvias han perjudicado los rendimientos, y las de media estación y tardía un 7% y 1% superior a la del año anterior.

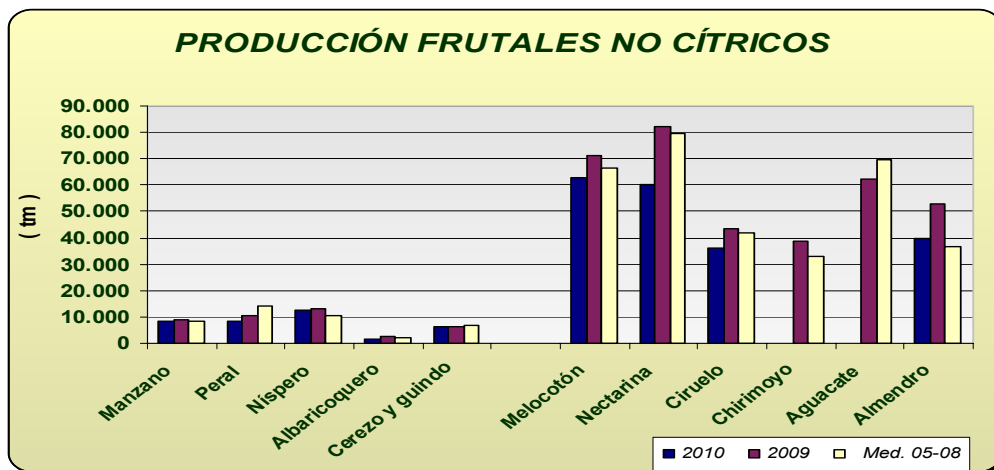


**Hortalizas:** En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en ajo (-13), a causa de las lluvias, melón (-13%), guisantes verdes (-12%) y aumentos en berenjena al aire libre. En cuanto a las producciones, tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

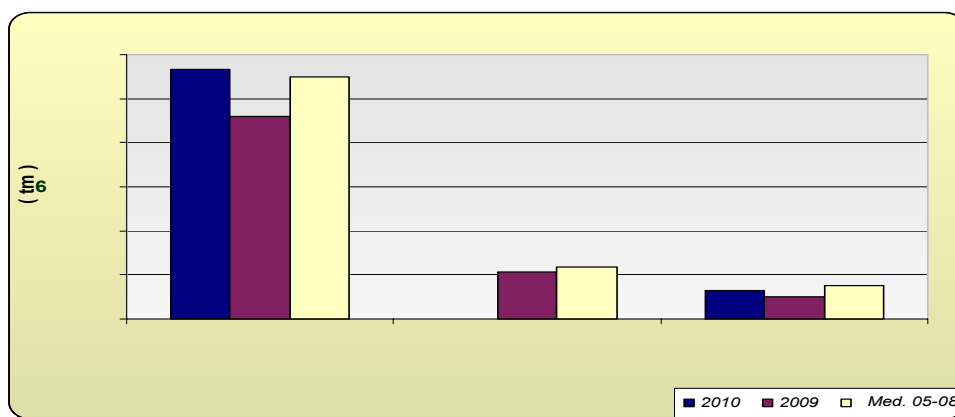


**Producción de Frutales:** Las previsiones de producción de frutales de pepita, señalan descensos del -6% en la producción estimada de manzano y un descenso en la producción de pera en torno al -19%, en relación con la campaña anterior. En relación a los frutales de hueso, se ve un descenso generalizado de la producción de estos cultivos; cabe destacar los descensos de albaricoquero (-28%), melocotón total (-20%) y ciruelo (-18%).

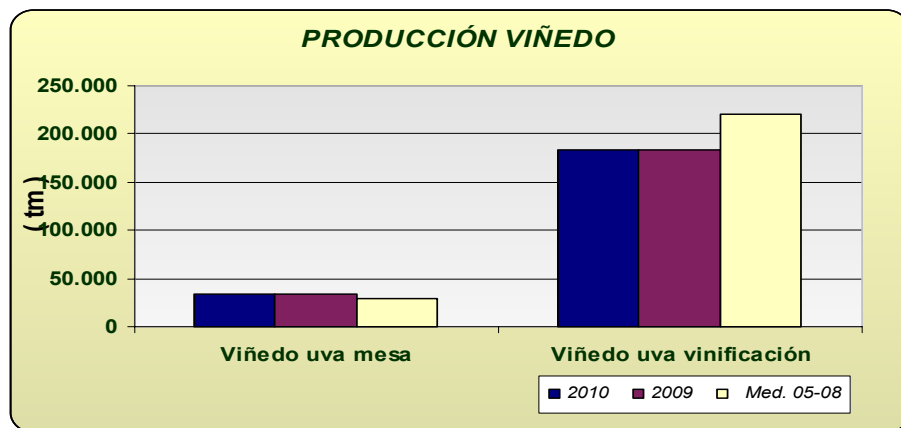
Las previsiones sobre la cosecha de almendra apuntan a que la cosecha será un -25% menor que la del año anterior (las heladas de finales de febrero dañaron al cultivo en numerosas zonas) y un 9% superior si la comparamos con la media de los años 2005-2008.



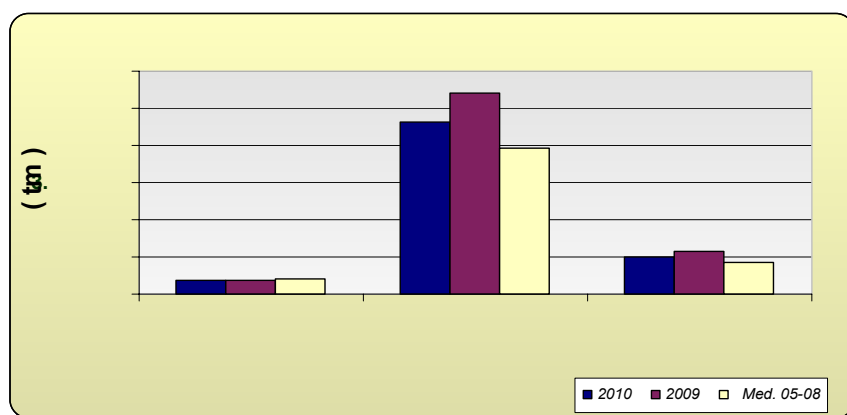
**Producción de Cítricos:** Las primeras previsiones de producción arrojan aumentos generalizadas en los distintos grupos, encontrándonos con aumentos en torno al +23% en naranjo y +28% en limonero.



**Producción de viñedo uva de mesa:** La primera estimación de producción de uva de mesa se calcula que sea de un 3% mayor si la comparamos con la del año precedente. Por su parte, la de vinificación presenta una cifra de producción similar a la del año anterior.



**Producción de olivar:** Las primeras estimación de aceite de oliva en 2010 indica una disminución en la producción en torno al -14%, alcanzándose una producción de aceituna de almazara también un -14% inferior a la de la campaña anterior, aunque si comparamos los datos con la media del periodo 2005-2008, la producción que se puede alcanzar este año sería un 18% superior. Por su parte, la aceituna de mesa presenta un aumento del 3% en relación con el año precedente, porcentajes que tanto en el caso de la aceituna de mesa como de almazara pueden variar según evolucione climatológicamente el otoño.





Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
AGOSTO 2.010												
CULTIVOS	(*)	2.010	2.009	05-08	(*)	2.010	2.009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
<b>CEREALES</b>												
Trigo total	8	374.819	431.377	503.019	8	723.114	1.137.920	1.343.055	-13	-25	-36	-46
Trigo blando	8	87.794	108.145	135.508	8	204.879	255.581	437.664	-19	-35	-20	-53
Trigo duro	8	287.025	323.232	367.865	8	518.235	882.339	905.391	-11	-22	-41	-43
Cebada total	8	109.707	124.130	122.837	8	186.386	258.101	240.654	-12	-11	-28	-23
Cebada 2 carreras	8	52.795	59.130	54.892	8	100.330	132.474	128.138	-11	-4	-24	-22
Cebada 6 carreras	8	56.912	65.000	67.184	8	86.056	125.627	112.517	-12	-15	-31	-24
Avena	8	78.052	80.490	70.603	8	116.158	132.870	118.949	-3	11	-13	-2
Centeno	8	724	718	326	8	782	812	257	1	122	-4	204
Triticale			22.214	19.803			63.092	51.055				
Arroz	7	38.373	37.513	28.173			331.650	224.657	2	36		
Maíz	7	20.866	24.613	27.470			253.584	312.220	-15	-24		
Sorgo	7	2.858	2.560	1.914	7	11.723	12.965	8.753	12	49	-10	34
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>												
Judías secas	8	11	72	167	8	16	85	197	-85	-93	-81	-92
Garbanzos	8	10.101	13.471	16.982	8	12.776	13.359	14.040	-25	-41	-4	-9
Lentejas	8	38	77	127	8	22	45	75	-51	-70	-51	-70
Habas secas	8	19.228	14.590	25.350	8	26.683	19.671	30.623	32	-24	36	-13
Guisantes secos	8	9.443	7.548	10.543	8	11.062	10.042	10.999	25	-10	10	1
Veza	8	6.622	2.769	3.312	8	5.695	3.339	2.407	139	100	71	137
Yeros	8	1.806	330	945	8	1.141	239	287	447	91	377	298
Altramuz dulce	8	654	750	811	8	745	737	767	-13	-19	1	-3
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>												
Patata total	8	13.355	18.002	19.419	8	306.790	471.448	492.554	-26	-31	-35	-38
Patata extratemprana	4	1.523	1.879	1.778	4	33.250	46.006	41.957	-19	-14	-28	-21
Patata temprana	6	3.317	8.332	8.420	6	65.329	228.198	229.893	-60	-61	-71	-72
Patata media estación	6	6.619	5.684	6.675	8	165.777	155.260	184.332	16	-1	7	-10
Patata tardía	8	1.896	2.107	2.545	8	42.434	41.984	60.889	-10	-26	1	-30
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>												
Remolacha azuc. (rec. verano)	8	9.253	11.973	28.491	8	433.938	806.429	1.468.522	-23	-68	-46	-70
Algodón (bruto)	7	62.940	58.599	66.056		117.992	78.983	165.915	7	-5	49	-29
Girasol	8	274.182	316.640	229.096	8	382.864	383.013	308.671	-13	20	0	24
Soja	7	89	207	60	6	204	420	134	-57	50	-51	53
Cártamo	7	1.605	2.091	42	8	1.540	1.745	42	-23	3717	-12	3584
Colza	7	1.285	2.015	1.209	6	1.412	3.110	1.541	-36	6	-55	-8
Tabaco	5	534	535	807	8	2.169	2.002	2.563	0	-34	8	-15
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>												
Maíz forrajero	8	2.063	2.247	3.135	8	113.792	88.223	121.271	-8	-34	29	-6
Alfalfa	8	8.950	8.971	8.558	8	563.139	557.935	474.174	0	5	1	19
Veza para forraje	8	3.231	3.632	5.966	8	37.038	39.774	52.065	-11	-46	-7	-29
<b>HORTALIZAS</b>												
Col total			1.546	1.768			36.784	49.340				
Espárragos	7	7.289	7.506	7.559	7	38.186	32.249	28.689	-3	-4	18	33
Lechuga	5	10.658	10.694	11.788	5	279.411	275.643	312.971	0	-10	1	-11
Sandía	4	8.356	8.620	8.681	7	441.461	515.145	461.183	-3	-4	-14	-4
Melón	4	7.593	8.683	9.499		237.289	277.042	293.354	-13	-20	-14	-19
Calabacín total	8	6.251	5.726	5.184	8	316.618	297.999	265.105	9	21	6	19
Calabacín protegido	5	5.362	4.994	4.589	7	285.110	274.382	244.449	7	17	4	17
Calabacín aire libre	8	889	732	615	8	31.508	23.617	20.656	21	44	33	53
Pepino total	8	7.134	7.006	6.607	5	605.735	508.528	506.256	2	8	19	20
Pepino protegido	4	6.873	6.765	6.271	6	597.665	500.865	496.068	2	10	19	20
Pepino aire libre	8	261	241	336	8	8.070	7.663	10.188	8	-22	5	-21

Andalucía AGOSTO 2.010	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
			Media			Media	Superficie		Producción			
CULTIVOS	(*)	2.010	2.009	05-08	(*)	2.010	2.009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
Berenjena total	8	2.788	2.780	2.430	8	175.571	170.084	134.006	0	15	3	31
Berenjena aire libre	8	720	696	735	8	20.221	19.774	19.567	3	-2	2	3
Berenjena protegida	4	2.068	2.084	1.695	6	155.350	150.310	114.438	-1	22	3	36
Tomate total	8	19.688	21.911	19.704			1.695.347	1.535.887	-10	0		
Tomate enero-mayo	5	7.929	9.025	8.585	5	679.362	754.009	745.072	-12	-8	-10	-9
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	6	8.596	9.680	7.733	8	592.769	665.857	494.042	-11	11	-11	20
Tomate octubre-diciembre	8	3.163	3.206	3.387			275.481	296.773	-1	-7		
Tomate conserva	7	4.029	5.368	2.735			413.069	206.415	-25	47		
Pimiento	5	10.890	10.947	12.242	6	557.676	582.423	657.936	-1	-11	-4	-15
Fresa y Fresón	8	6.637	6.675	6.819	8	267.843	259.345	289.517	-1	-3	3	-7
Alcachofa	5	2.772	2.765	2.829	5	31.844	38.410	38.758	0	-2	-17	-18
Coliflor	5	1.375	1.266	1.402	5	41.195	33.289	32.320	9	-2	24	27
Ajo	6	3.807	4.355	4.823	6	38.607	51.282	49.743	-13	-21	-25	-22
Cebolla total	8	3.655	3.956	3.714	8	154.625	190.038	156.672	-8	-2	-19	-1
Cebolla babosa	5	1.409	1.138	1.051	7	62.592	59.037	42.897	24	34	6	46
Cebolla grano y medio grano	8	1.653	2.045	2.088	7	69.903	97.691	90.256	-19	-21	-28	-23
Otras cebollas	8	593	773	575	8	22.130	33.310	23.519	-23	3	-34	-6
Zanahoria	5	4.101	3.889	4.580	6	212.091	191.855	232.040	5	-10	11	-9
Judías verdes	5	3.641	3.799	6.435	5	52.784	57.696	99.078	-4	-43	-9	-47
Guisantes verdes	3	662	756	863	6	8.133	8.878	7.983	-12	-23	-8	2
Habas verdes	3	4.346	4.555	4.913	6	45.385	38.848	34.974	-5	-12	17	30
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>												
Flor cortada (miles de unidades)	7	464	494	643	7	672.911	842.848	1.036.147	-6	-28	-20	-35
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	633	611	546	2	44.085	50.458	54.107	4	16	-13	-19
<b>CÍTRICOS</b>												
Naranja dulce				54.361	8	1.135.210	921.249	1.097.959			23	3
Mandarino				14.370			211.343	237.393				
Limonero				7.548	8	130.498	101.888	149.796			28	-13
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>												
Manzano				583	8	8.418	8.983	8.280			-6	2
Peral				853	8	8.444	10.418	14.057			-19	-40
Níspero				1.203	6	12.419	13.131	10.381			-5	20
Albaricoquero				247	8	1.794	2.481	1.991			-28	-10
Cerezo y guindo				1.860	6	6.399	6.086	6.582			5	-3
Melocotón total				10.923	8	123.109	153.084	146.040			-20	-16
Melocotón				6.073	8	62.687	71.147	66.516			-12	-6
Nectarina				4.850	8	60.422	81.937	79.524			-26	-24
Ciruelo				3.134	6	35.962	43.609	42.017			-18	-14
Chirimoyo				3.211			38.913	32.922				
Aguacate				9.050			62.428	69.412				
Almendro				177.449	8	39.957	52.964	36.560			-25	9
<b>OLIVAR</b>												
Olivar aceituna mesa				104.145	8	382.517	370.741	389.381			3	-2
Olivar aceituna almazara				1.395.751	8	4.635.368	5.418.711	3.929.636			-14	18
Aceite de oliva					8	999.025	1.161.415	844.634			-14	18
<b>VIÑEDO</b>												
Viñedo uva mesa				3.415	8	34.389	33.440	29.792			3	15
Viñedo uva vinificación				36.082	8	184.385	184.131	220.791			0	-16
Vino + mosto (prod. en Hl.)					8	1.229.244	1.299.497	1.480.383			-5	-17
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>												
Alcaparra	4	51	78	204	4	25	53	93	-35	-75	-53	-73

## 2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2009)

(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)

		2005	2006 (*)	2007	2008	2009	Var 08/09
<b>A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA</b>	<b>valor corr</b>	<b>10.802,94</b>	<b>9.493,49</b>	<b>10.055,45</b>	<b>10.451,19</b>	<b>9.749,05</b>	<b>-6,7%</b>
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>122,01</i>	<i>114,21</i>	<i>120,56</i>			
	<b>valor const</b>	<b>8.853,89</b>	<b>8.312,39</b>	<b>8.340,62</b>			
<b>A.1.-PRODUCCION VEGETAL</b>	<b>valor corr</b>	<b>9.100,29</b>	<b>7.839,89</b>	<b>8.459,04</b>	<b>8.815,82</b>	<b>8.181,29</b>	<b>-7,2%</b>
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>114,88</i>	<i>122,02</i>			
	<b>valor const</b>	<b>7.261,95</b>	<b>6.824,24</b>	<b>6.932,52</b>			
<b>1 Cereales</b>	<b>valor corr</b>	<b>535,93</b>	<b>474,24</b>	<b>601,97</b>	<b>638,06</b>	<b>732,01</b>	<b>14,7%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>			
	<b>valor const</b>	<b>515,47</b>	<b>450,54</b>	<b>401,02</b>			
<b>2 Plantas Industriales</b>	<b>valor corr</b>	<b>497,08</b>	<b>353,33</b>	<b>398,57</b>	<b>391,81</b>	<b>405,20</b>	<b>3,4%</b>
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	<b>valor const</b>	<b>495,34</b>	<b>355,14</b>	<b>362,90</b>			
<b>2.1 Semillas y frutos oleaginosos</b>	<b>valor corr</b>	<b>90,47</b>	<b>108,62</b>	<b>183,71</b>	<b>271,68</b>	<b>267,93</b>	<b>-1,4%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	<b>valor const</b>	<b>90,15</b>	<b>109,18</b>	<b>167,27</b>			
<b>2.2 Proteaginosas</b>	<b>valor corr</b>	<b>18,99</b>	<b>14,16</b>	<b>12,66</b>	<b>13,94</b>	<b>10,96</b>	<b>-21,4%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	<b>valor const</b>	<b>18,92</b>	<b>14,23</b>	<b>11,52</b>			
<b>2.3 Tabaco</b>	<b>valor corr</b>	<b>10,68</b>	<b>4,89</b>	<b>4,96</b>	<b>3,95</b>	<b>5,09</b>	<b>28,8%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	<b>valor const</b>	<b>10,64</b>	<b>4,92</b>	<b>4,52</b>			
<b>2.4 Remolacha azucarera</b>	<b>valor corr</b>	<b>102,64</b>	<b>102,63</b>	<b>54,31</b>	<b>35,90</b>	<b>36,02</b>	<b>0,3%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	<b>valor const</b>	<b>102,28</b>	<b>103,15</b>	<b>49,45</b>			
<b>2.5 Plantas textiles</b>	<b>valor corr</b>	<b>257,95</b>	<b>104,39</b>	<b>118,98</b>	<b>48,49</b>	<b>69,12</b>	<b>42,5%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	<b>valor const</b>	<b>257,05</b>	<b>104,92</b>	<b>108,33</b>			
<b>2.6 Otras industriales</b>	<b>valor corr</b>	<b>16,35</b>	<b>18,64</b>	<b>23,94</b>	<b>17,85</b>	<b>16,08</b>	<b>-9,9%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	<b>valor const</b>	<b>16,29</b>	<b>18,74</b>	<b>21,80</b>			
<b>3 Plantas Forrajeras</b>	<b>valor corr</b>	<b>64,20</b>	<b>92,32</b>	<b>112,95</b>	<b>126,84</b>	<b>130,39</b>	<b>2,8%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>			
	<b>valor const</b>	<b>58,39</b>	<b>95,09</b>	<b>103,28</b>			
<b>4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones</b>	<b>valor corr</b>	<b>3.167,69</b>	<b>3.132,98</b>	<b>3.144,62</b>	<b>3.211,03</b>	<b>3.110,14</b>	<b>-3,1%</b>
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	<b>valor const</b>	<b>2.631,63</b>	<b>2.936,53</b>	<b>2.723,09</b>			
<b>4.1 Hortalizas</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.686,01</b>	<b>2.696,92</b>	<b>2.877,63</b>	<b>2.958,60</b>	<b>2.855,35</b>	<b>-3,5%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	<b>valor const</b>	<b>2.231,46</b>	<b>2.527,81</b>	<b>2.491,89</b>			
<b>4.2 Plantones de vivero</b>	<b>valor corr</b>	<b>90,24</b>	<b>109,78</b>	<b>78,29</b>	<b>78,49</b>	<b>78,49</b>	<b>0,0%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	<b>valor const</b>	<b>74,97</b>	<b>102,89</b>	<b>67,79</b>			
<b>4.3 Flores y Plantas ornamentales</b>	<b>valor corr</b>	<b>239,45</b>	<b>182,78</b>	<b>80,97</b>	<b>65,92</b>	<b>68,28</b>	<b>3,6%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	<b>valor const</b>	<b>198,93</b>	<b>171,32</b>	<b>70,11</b>			
<b>4.4 Plantaciones</b>	<b>valor corr</b>	<b>152,00</b>	<b>143,51</b>	<b>107,74</b>	<b>108,02</b>	<b>108,02</b>	<b>0,0%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	<b>valor const</b>	<b>126,28</b>	<b>134,51</b>	<b>93,29</b>			
<b>5 Patata</b>	<b>valor corr</b>	<b>121,15</b>	<b>188,60</b>	<b>191,61</b>	<b>146,27</b>	<b>142,28</b>	<b>-2,7%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,65</i>	<i>153,55</i>	<i>140,09</i>			
	<b>valor const</b>	<b>120,37</b>	<b>122,83</b>	<b>136,78</b>			
<b>6 Frutas</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.055,00</b>	<b>1.910,92</b>	<b>2.167,08</b>	<b>2.471,20</b>	<b>2.289,37</b>	<b>-7,4%</b>
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<b>valor const</b>	<b>1.639,93</b>	<b>1.797,33</b>	<b>1.760,42</b>			
<b>6.1 Frutas frescas</b>	<b>valor corr</b>	<b>581,03</b>	<b>569,82</b>	<b>607,63</b>	<b>814,55</b>	<b>866,71</b>	<b>6,4%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<b>valor const</b>	<b>463,67</b>	<b>535,95</b>	<b>493,61</b>			

<b>6.2 Citricos</b>	<b>valor corr</b>	<b>437,91</b>	<b>424,27</b>	<b>398,83</b>	<b>659,54</b>	<b>568,39</b>	<b>-13,8%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>349,46</i>	<i>399,05</i>	<i>323,99</i>			
<b>6.3 Frutras Tropicales</b>	<b>valor corr</b>	<b>103,98</b>	<b>120,86</b>	<b>138,07</b>	<b>158,60</b>	<b>158,60</b>	<b>0,0%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>82,98</i>	<i>113,67</i>	<i>112,16</i>			
<b>6.4 Uvas(1)</b>	<b>valor corr</b>	<b>61,23</b>	<b>54,44</b>	<b>77,75</b>	<b>77,02</b>	<b>68,96</b>	<b>-10,5%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>48,86</i>	<i>51,20</i>	<i>63,16</i>			
<b>6.5 Aceituna(2)</b>	<b>valor corr</b>	<b>870,86</b>	<b>741,53</b>	<b>944,79</b>	<b>761,49</b>	<b>626,71</b>	<b>-17,7%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>694,96</i>	<i>697,45</i>	<i>767,50</i>			
<b>7 Vino y mosto</b>	<b>valor corr</b>	<b>21,72</b>	<b>15,78</b>	<b>20,59</b>	<b>15,65</b>	<b>16,48</b>	<b>5,3%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>	<i>67,35</i>			
	<i>valor const</i>	<i>34,27</i>	<i>25,70</i>	<i>30,58</i>			
<b>8 Aceite de oliva</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.529,01</b>	<b>1.578,50</b>	<b>1.725,59</b>	<b>1.715,76</b>	<b>1.256,21</b>	<b>-26,8%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>	<i>129,50</i>			
	<i>valor const</i>	<i>1.670,31</i>	<i>954,41</i>	<i>1.332,50</i>			
<b>9 Otros</b>	<b>valor corr</b>	<b>108,49</b>	<b>93,22</b>	<b>96,05</b>	<b>99,20</b>	<b>99,20</b>	<b>0,0%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>112,74</i>	<i>107,56</i>	<i>117,19</i>			
	<i>valor const</i>	<i>96,23</i>	<i>86,67</i>	<i>81,96</i>			
		<b>2005</b>	<b>2006 (*)</b>	<b>2007 (**)</b>	<b>2008</b>		
<b>A.2.- PRODUCCION ANIMAL</b>	<b>valor corr</b>	<b>1.369,60</b>	<b>1.368,92</b>	<b>1.293,05</b>	<b>1.318,91</b>	<b>1.275,20</b>	<b>-3,3%</b>
<b>(A.2.1 + A.2.2)</b>	<i>indice2000</i>	<i>106,26</i>	<i>111,59</i>	<i>112,89</i>			
	<i>valor const</i>	<i>1.288,92</i>	<i>1.226,77</i>	<i>1.145,41</i>			
<b>A.2.1 Carne y Ganado</b>	<b>valor corr</b>	<b>969,40</b>	<b>1.019,42</b>				
<b>(1+2+3+4+5+6)</b>	<i>indice2000</i>	<i>106,56</i>	<i>113,49</i>				
	<i>valor const</i>	<i>909,75</i>	<i>898,21</i>				
<b>1 Bovino</b>	<b>valor corr</b>	<b>254,61</b>	<b>167,72</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>102,84</i>	<i>117,20</i>				
	<i>valor const</i>	<i>247,58</i>	<i>143,10</i>				
<b>2 Porcino</b>	<b>valor corr</b>	<b>345,95</b>	<b>464,50</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>103,33</i>	<i>110,84</i>				
	<i>valor const</i>	<i>334,80</i>	<i>419,08</i>				
<b>3 Equino</b>	<b>valor corr</b>	<b>27,53</b>	<b>24,25</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>105,93</i>	<i>112,80</i>				
	<i>valor const</i>	<i>25,99</i>	<i>21,50</i>				
<b>4 Ovino y Caprino</b>	<b>valor corr</b>	<b>225,69</b>	<b>182,52</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>118,61</i>	<i>117,99</i>				
	<i>valor const</i>	<i>190,28</i>	<i>154,70</i>				
<b>5 Aves</b>	<b>valor corr</b>	<b>111,65</b>	<b>175,59</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>103,92</i>	<i>113,01</i>				
	<i>valor const</i>	<i>107,44</i>	<i>155,37</i>				
<b>6 Otros</b>	<b>valor corr</b>	<b>3,96</b>	<b>4,84</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>108,35</i>	<i>108,58</i>				
	<i>valor const</i>	<i>3,65</i>	<i>4,46</i>				
<b>A.2.2 Productos Animales</b>	<b>valor corr</b>	<b>400,21</b>	<b>349,50</b>				
<b>(1+2+3)</b>	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,37</i>				
	<i>valor const</i>	<i>379,17</i>	<i>328,56</i>				
<b>1 Leche</b>	<b>valor corr</b>	<b>270,11</b>	<b>269,94</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>109,77</i>	<i>107,54</i>				
	<i>valor const</i>	<i>246,07</i>	<i>251,01</i>				
<b>2 Huevos</b>	<b>valor corr</b>	<b>74,14</b>	<b>63,52</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>92,52</i>	<i>101,74</i>				
	<i>valor const</i>	<i>80,14</i>	<i>62,43</i>				
<b>3 Otros</b>	<b>valor corr</b>	<b>55,95</b>	<b>16,04</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>105,64</i>	<i>106,15</i>				
	<i>valor const</i>	<i>52,96</i>	<i>15,11</i>				
<b>A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS</b>	<b>valor corr</b>	<b>156,55</b>	<b>105,32</b>	<b>145,36</b>	<b>153,41</b>	<b>142,04</b>	<b>-7,4%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	<i>valor const</i>	<i>142,44</i>	<i>96,71</i>	<i>125,87</i>			

<b>A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS</b>	<b>valor corr</b>	<b>176,50</b>	<b>179,36</b>	<b>157,99</b>	<b>163,05</b>	<b>150,53</b>	<b>-7,7%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	<b>valor const</b>	<i>160,59</i>	<i>164,68</i>	<i>136,82</i>			
		<b>2005</b>	<b>2006 (*)</b>	<b>2007 (*)</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>Var 08/09</b>
<b>B.- CONSUMOS INTERMEDIOS (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.235,10</b>	<b>2.645,92</b>	<b>2.355,29</b>	<b>2.614,64</b>	<b>2.260,58</b>	<b>-13,5%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>111,82</i>	<i>113,33</i>	<i>122,35</i>			
	<b>valor const</b>	<i>1.998,88</i>	<i>2.334,70</i>	<i>1.925,05</i>			
<b>1 Semillas y Plantones</b>	<b>valor corr</b>	<b>239,99</b>					
	<i>indice2000</i>	<i>108,23</i>					
	<b>valor const</b>	<i>221,74</i>					
<b>2 Energía y Lubricantes</b>	<b>valor corr</b>	<b>256,40</b>					
	<i>indice2000</i>	<i>124,22</i>					
	<b>valor const</b>	<i>206,41</i>					
<b>3 Fertilizantes y Enmiendas</b>	<b>valor corr</b>	<b>195,24</b>					
	<i>indice2000</i>	<i>121,76</i>					
	<b>valor const</b>	<i>160,34</i>					
<b>4 Productos Fitosanitarios</b>	<b>valor corr</b>	<b>201,05</b>					
	<i>indice2000</i>	<i>106,36</i>					
	<b>valor const</b>	<i>189,03</i>					
<b>5 Gastos Veterinarios</b>	<b>valor corr</b>	<b>74,85</b>					
	<i>indice2000</i>	<i>108,09</i>					
	<b>valor const</b>	<i>69,25</i>					
<b>6 Piensos</b>	<b>valor corr</b>	<b>544,75</b>					
	<i>indice2000</i>	<i>101,12</i>					
	<b>valor const</b>	<i>538,71</i>					
<b>7 Mantenimiento de material</b>	<b>valor corr</b>	<b>135,18</b>					
	<i>indice2000</i>	<i>117,84</i>					
	<b>valor const</b>	<i>114,71</i>					
<b>8 Mantenimiento de edificios</b>	<b>valor corr</b>	<b>42,84</b>					
	<i>indice2000</i>	<i>117,84</i>					
	<b>valor const</b>	<i>36,35</i>					
<b>9 Servicios Agrícolas</b>	<b>valor corr</b>	<b>183,35</b>					
	<i>indice2000</i>	<i>117,84</i>					
	<b>valor const</b>	<i>155,59</i>					
<b>10 Otros Bienes y Servicios</b>	<b>valor corr</b>	<b>361,45</b>					
	<i>indice2000</i>	<i>117,84</i>					
	<b>valor const</b>	<i>306,73</i>					
<b>C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO</b>	<b>valor corr</b>	<b>8.567,84</b>	<b>6.847,57</b>	<b>7.700,16</b>	<b>7.836,55</b>	<b>7.488,47</b>	<b>-4,4%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>124,99</i>	<i>114,55</i>	<i>120,02</i>			
	<b>valor const</b>	<i>6.855,01</i>	<i>5.977,69</i>	<i>6.415,57</i>			
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>	<b>valor corr</b>	<b>576,78</b>	<b>682,05</b>	<b>499,74</b>	<b>511,31</b>	<b>484,20</b>	<b>-5,3%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>119,20</i>	<i>123,92</i>	<i>129,56</i>			
	<b>valor const</b>	<i>483,87</i>	<i>550,40</i>	<i>385,72</i>			
<b>F.- OTRAS SUBVENCIONES</b>	<b>valor corr</b>	<b>244,64</b>	<b>1.545,97</b>	<b>1.606,35</b>	<b>1.619,29</b>	<b>1.632,62</b>	<b>0,8%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	<b>valor const</b>	<i>222,58</i>	<i>1.419,49</i>	<i>1.391,02</i>			
<b>G.- OTROS IMPUESTOS</b>	<b>valor corr</b>	<b>51,75</b>	<b>52,49</b>	<b>45,45</b>	<b>47,06</b>	<b>44,27</b>	<b>-5,9%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	<b>valor const</b>	<i>47,08</i>	<i>48,20</i>	<i>39,36</i>			
<b>I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA</b>	<b>valor corr</b>	<b>8.183,96</b>	<b>7.659,00</b>	<b>8.761,32</b>	<b>8.897,47</b>	<b>8.592,62</b>	<b>-3,4%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,01</i>	<i>112,66</i>	<i>118,69</i>			
	<b>valor const</b>	<i>6.546,64</i>	<i>6.798,59</i>	<i>7.381,52</i>			

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

<i>Indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA</i>	
Provisionales	2007 y 2008
Avance	2.009
* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.	

**\*Forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".**

(\*) Nota Metodológica: La reforma de la PAC en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO ÚNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO ÚNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(\*\*) La aplicación de la nueva normativa por la que el pago acoplado pasa a pago único ha supuesto un trabajo adicional de gestión hasta conseguir la corrección de las incidencias habidas con los derechos de pago único que si bien tienen una importancia relativa de razonable cuantía cuando se considera campaña FEOGA, ésta se incrementa cuando se consideran los pagos por año natural.

## 2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 39 de 2010, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

A partir de esta semana se incluye de nuevo información de los cultivos hortícolas de tomate, pepino, pimiento, berenjena y calabacín para la provincia de Almería.

En la página web de la [Red de Alerta e Información Fitosanitaria en Andalucía](#), se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.

### ALGODÓN

El estado fenológico dominante en la Comunidad es el estado "A" (Cápsulas abiertas). Se continúa con la aplicación de defoliantes en numerosas parcelas. En Cádiz ha comenzado la recolección del cultivo en las fincas de secano. En cambio, en Sevilla y Córdoba hay ya recolectada un 15-20% de la superficie dedicada a este cultivo industrial.

En cuanto a **araña roja** (*Tetranychus urticae*), al igual que ocurre con el resto de agentes o plagas, el agostamiento del cultivo ha hecho descender su incidencia, siendo ésta nula en toda la Comunidad, a excepción de Sevilla, donde se ha detectado una media provincial del 0'5% de plantas ocupadas.

La incidencia de **pulgón** (*Aphis gossypii*) ha descendido también, siendo sus niveles de presencia, en todas las provincias algodoneras, muy bajos, inferiores a 0'1 (en una escala de 0 a 3). En general, aunque en menor medida, se continúa observando presencia de insectos auxiliares, tales como *Coccinella spp.* y *Chrysoperla carnea*.

Se detectan larvas de **trips** (*Frankliniella occidentalis*, *Thrips tabacci*, etc.) en todas las provincias, aunque con niveles muy bajos. La menor presencia se observa en Córdoba y Jaén, con nula o casi sin incidencia; y la mayor en Sevilla con 0'4 larvas/hoja.

Referente a **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), esta semana hay pupas de este agente sobre el cultivo en todas las provincias algodoneras de Andalucía, descendiendo en todas ellas; oscilando entre las 2'1 pupas/hoja de media provincial en Sevilla y las 0'5 de Cádiz y Jaén.

En cuanto a **helióthis** (*Helicoverpa armigera*), se han observado puestas de este agente en algunas parcelas de la Comunidad, con unas medias provinciales en claro descenso, y que oscilan entre los 65 huevos/ha de Cádiz y los 930 de Sevilla.

De los muestreos realizados para conocer la presencia de larvas sobre el cultivo, se han detectado éstas en todas las provincias algodoneras de la Comunidad, con unas medias provinciales que han oscilado entre las menos de 100 larvas pequeñas/ha de Jaén y las 580 de Sevilla. Destaca la zona biológica de Los Palacios (Sevilla) con un índice medio de 2.500 larvas pequeñas/ha.

En cuanto a las capturas de adultos de este agente, éstas han descendido en general, oscilando entre los 0'3 adultos/trampa y día de Sevilla y los 1'6 registrados en Cádiz.

En cuanto a las capturas de adultos de **gusano rosado** (*Pectinophora gossypiella*), éstas han estado entre los 2'4 adultos/trampa y día de Córdoba y las 15'5 de Cádiz. Se continúa observando cápsulas atacadas por larvas de este agente en numerosas parcelas, registrándose una incidencia media que oscila entre el 0'8% de cápsulas atacadas en Cádiz, y el 1% de Sevilla.

En cuanto a **earias** (*Earias insulana*), se observan en general, niveles bajos de presencia de larvas de este lepidóptero en la Comunidad. En las provincias de Jaén y Cádiz se han observado unos

índices mayores de presencia de larvas de este agente, con un valor medio provincial de 2.000 y 1.000 larvas pequeñas/ha, respectivamente. En Sevilla este valor ha sido de 460 larvas pequeñas/ha. Destaca la zona biológica de Vega Alta 2 (Jaén) con un índice medio de presencia de 13.000 larvas pequeñas/ha.

A finales de agosto se realizaron muestreos para determinar la incidencia de **verticilosis** (*Verticillium dahliae*) en el cultivo, detectándose presencia de esta enfermedad en, aproximadamente, el 30% de las parcelas muestreadas en la Comunidad. Los valores medios de daño oscilaron entre el 0'2% de plantas afectadas en Cádiz y el 2'4% de Jaén. La zona biológica que registró mayor daño fue Vega Alta 2, en Jaén, con un 7'7% de plantas con síntomas del hongo.

Se recuerda a todos los algodoneros de Andalucía que antes de realizar cualquier tratamiento químico deben de seguir las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como **respetar los plazos de seguridad** que marcan los fabricantes de estos productos.

## ARROZ

Esta semana la fenología dominante, tanto en la provincia de Sevilla como en la de Cádiz, es "13" (Grano duro) en todas las zonas. Como estado adelantado tenemos 14 (cosecha a 18-22% de humedad).

En algunas zonas ha comenzado la recolección de variedades de tipo redondo por lo que se recuerda que en caso de realizar alguna aplicación fitosanitaria, debe respetarse el plazo de seguridad del producto utilizado.

En cuanto a **pudenta** (*Eysarcoris inconspicuus*), los niveles son ligeramente inferiores a la semana anterior, detectándose su presencia en la linde del 59% de las parcelas y en interior del 31% de ellas. Desde el inicio del seguimiento de esta plaga se ha superado el umbral (3 adultos/tres mangazos) en el interior de la tabla en el 15% de las parcelas. Las zonas con mayores índices esta semana son Ermita-Cantarita y La Puebla, con valores medios de 0'6, 0'28 adultos/tres mangazos respectivamente. La media provincial es de 0'2 adultos/tres mangazos en el interior de la parcela, y 0'7 en linde. Se recuerda que en caso de realizar alguna aplicación debe respetarse el plazo de seguridad del producto utilizado.

Respecto a **pulgones**, continúan siendo bajos los niveles de presencia. En la provincia de Sevilla se observan en las lindes del 3'5% de las estaciones muestreadas, y en el interior de la parcela en el 3'8%.

En Cádiz, esta semana no se observa presencia alguna de **pulgones** (*Schizaphis graminum*, *Sitobion avenae*, *Rhopalosiphum padi* y *Sipha maydis*) en ninguna de las parcelas de arroz de la provincia.

La presencia de **rosquillas** (*Mythimna unipuncta*, *Mythimna loreyi*, *Spodoptera littoralis* y *Spodoptera exigua*) es muy baja, sin repercusión sobre el cultivo.

En el caso de plantas atacadas en linde en la provincia de Cádiz, éstas se registran en el 20% de las parcelas muestreadas con una media provincial del 0'01% de plantas dañadas (0'08% la semana anterior).

En el caso de plantas atacadas en el interior, éstas se registran en el 20% de las parcelas muestreadas con una media provincial inferior al 0'01% de plantas dañadas (0'07% la semana pasada).

Janda Norte ha sido la zona biológica con mayor presencia de larvas de estos lepidópteros.

En cuanto a capturas de adultos, descienden las de *Mythimna loreyi*, *M. Unipuncta* y *Spodoptera exigua* con unas medias provinciales de 0'36, 0'01 y 0'31 adultos/trampa y día, respectivamente; y se mantienen las de *Spodoptera litorales*, con 0'65 adultos/trampa y día.

Esta semana los niveles de **pyricularia** (*Pyricularia grisea*) se mantienen similares a semanas anteriores, bajos por lo general. En Sevilla, en el 22% de las parcelas muestreadas se han observado síntomas, y una media provincial del 1% de la superficie atacada. En estos momentos esta enfermedad no presenta mayor incidencia, dado el estado fenológico en que se encuentra el



cultivo. Sin embargo se aconseja prestar atención a las parcelas más atrasadas, que podrían ser más susceptibles al desarrollo de esta enfermedad.

En Cádiz, se observa presencia en el 7% de las parcelas muestreadas, con una media provincial del 0'02% de superficie atacada (0'01% la semana anterior). Janda Norte es la más afectada por esta enfermedad. Se aconseja continuar atentos a la aparición de nuevas manchas de este hongo.

Se recuerda que las condiciones climáticas favorables para su desarrollo son temperaturas medias entre 22°C-29°C y humedad relativa media superior al 90%.

Hay presencia leve de **cola** (*Echinochloa spp.*) y de **gramíneas anuales** (*Paspalum distichum*) en torno al 91% de las parcelas de Sevilla y el 88% de las de Cádiz.

Presencia leve de **malas hierbas de hoja ancha** (*Alisma plantago-aquatica*, *Bergia campesis*, *Ammania coccinea* y *Lemna gibba*) y **ciperáceas** (*Scirpus spp.* y *Cyperus diformis*) en el 88% de las parcelas de Sevilla y en el 96% de las de Cádiz.

En cuanto a **algas**, se observan en el 72% de las parcelas muestreadas de Sevilla y en el 47% de las de Cádiz, con niveles de presencia leves.

## CÍTRICOS

La fenología dominante se encuentra en "J" (Fruto al 40% de desarrollo), pudiéndose observar en zonas más adelantadas y/o en variedades del grupo Tempranas "K" (Envero).

Principalmente, en aquellas estaciones de control con variedades Tempranas y/o próximas a otros cultivos huésped, el nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) es moderado, recomendándose continuar observando su población en dichas estaciones cuyo estado fenológico actual, inicio del Envero, aumenta la receptividad de sus frutos.

Cádiz, Málaga y Sevilla son las provincias donde más elevadas han sido dichas capturas durante esta semana con 4'6, 3'3 y 2'9 moscas trampa y día respectivamente.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es nulo.

La eliminación de la fruta del suelo (foco de nuevas generaciones), el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, y utilizar técnicas de trampeo masivo una vez iniciado el envero, son medidas que contribuyen a la disminución de su población.

El ligero descenso de las temperaturas máximas, junto a una humedad relativa suficiente, pueden estar favoreciendo el desarrollo, aunque de manera muy ralentizada, de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino).

Destacar su presencia en Huelva donde se registra un 1'8% de hojas con formas móviles. En el resto de provincias su presencia se mantiene prácticamente nula.

Escasa presencia e incidencia de **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) de manera generalizada, en todo caso, destacar Huelva y Sevilla donde se registra un 0'6% de hojas con formas móviles.

Pero sobre todo, subrayar la presencia en todas las provincias, excepto en Granada, de focos de **Eutetranychus spp.**, aconsejándose vigilar su evolución y/o presencia teniendo en cuenta que su incidencia en hojas aumenta rápidamente hasta afectar en pocas semanas la mayor parte del árbol. Destacar el 1'6% de hojas con formas móviles registrado en Cádiz.

El número de machos de **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*) capturados por placa y día aumenta en Cádiz, Málaga y Sevilla.

Tras varias evaluaciones del índice porcentaje de larvas de primera y segunda generación, en distintos puntos de la provincia, y apoyado en la constante térmica generacional de este agente, que es de 600 grados día, señalar que en torno a los 1700-1800 grados día, es decir, en la primera quincena de septiembre, se alcanzó, con una alta probabilidad, el máximo de formas sensibles de la

3ª generación, hallándonos, actualmente y en zonas más tardías, finalizando el periodo en el que un tratamiento es más efectivo. Respecto a este último punto, recordar que, a partir de la primera generación las materias activas autorizadas para el control de este diaspídido están limitadas por restricciones.

En cuanto al índice que evalúa el porcentaje de fruta "manchada" o con piojo, indicar que se registra una media del 1%.

En la brotación actual y a nivel autonómico es prácticamente nula la presencia de **pulgones** (principalmente *Aphis spiraecola*), debido, probablemente, a las altas y constantes temperaturas registradas durante el mes de agosto que mermaron considerablemente su población.

Si bien, y una vez que se observa un aumento de la brotación y se registran temperaturas máximas suaves, se recomienda vigilar su presencia y evolución, ya que en algunas estaciones de control se registran ligeros aumentos.

En general está siendo poco significativa la presencia de **minador** (*Phyllocnistis citrella*), aunque destaca la provincia de Córdoba al registrar un 8'7% de brotes con presencia, el resto de provincias registran valores en torno al 1'4%.

Se recomienda prestar atención a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

Igualmente, se aconseja observar la evolución de **mosca blanca algodonosa** (*Aleurothrixus floccosus*), sobre todo, en parcelas con una brotación importante, más por los daños indirectos que pueda originar (al favorecer el desarrollo de hongos saprofitos o "negrilla" y otras plagas) que por la propia succión de savia.

Destacar la provincia de Málaga al registrar un 2'8% de brotes con presencia.

Aunque con una baja incidencia, se observan daños en frutos producidos por **mosquito verde** (*Empoasca decipiens*). Indicar que pronto se producirá el agostamiento y lignificación de otros huéspedes, hecho que puede desplazar a este agente hacia los cítricos y ocasionar lesiones en la corteza.

Destacar la provincia de Córdoba al registrar un 4% de frutos atacados.

En general, no es necesario combatirlo específicamente, ya que los tratamientos utilizados para el control de otras plagas son suficientes para su control, si bien se recomienda vigilar su evolución.

En el estado fenológico actual es posible observar la presencia de daños, principalmente en torno al cáliz, de **cacoecia** (*Cacoecimorpha pronubana*), si bien, conforme el fruto vaya desarrollándose pueden observarse daños en la piel.

Por ahora no se observan daños significativos en las parcelas de muestreo.

Igualmente, en frutos en desarrollo, es posible observar, sobre todo en el ombligo de variedades del tipo Navel, daños de **barrenetas** (*Ectomyelois ceratoniae*, *Cryptoblabes gnidiella*).

Indicar que estas orugas suelen estar asociadas a la presencia de cotonet al ser atraídas por la melaza.

Es conveniente retirar los frutos, que atacados, suelen caer al suelo.

Durante esta semana se observa, aunque de manera poco importante, brotes con individuos de **cochinilla acanalada** (*Icerya purchasi*).

Teniendo en cuenta que el control químico de esta cochinilla es poco eficaz debido a su cubierta cerosa, se aconseja mantener o recuperar las poblaciones de su depredador *Rodolia cardinalis*.

Por último, en cuanto a plagas se refiere, comentar que se observa, en un bajo porcentaje de parcelas de muestreo, focos de **caparreta blanca** (*Ceroplastes sinensis*).

Recordar que el momento más oportuno a la hora de tomar decisiones relacionadas con el control de este agente, una vez que se considere importante su presencia, entre otros factores, es al máximo

de huevos avivados, normalmente a finales del verano/principios de otoño, si bien, sus enemigos naturales suelen mantener baja su población.

Respecto a enfermedades informar que, durante el mes de agosto se realizó el muestreo dirigido a evaluar los daños producidos por **podredumbre de cuello** (*Phytophthora spp.*), registrándose valores provinciales en torno al 1-2% de árboles afectados.

Finalmente, se recuerda a los citricultores, principalmente en variedades del grupo Tempranas, que deben respetar el plazo de seguridad de los **productos fitosanitarios** empleados en sus explotaciones. Éstos, además, deberían ser elegidos como los menos agresivos teniendo en cuenta la fauna auxiliar existente. En el caso de plagas se tratará, entre otros factores, en los estados de máxima sensibilidad del agente en cuestión para lograr la mayor efectividad. En el caso de enfermedades, cuando las condiciones meteorológicas sean favorables para el desarrollo del hongo para conseguir una acción preventiva.

## OLIVO

El estado fenológico dominante en la Comunidad es "H" (Endurecimiento de hueso), observándose como estado más avanzado "I1" (Envero, amarilleo) en todas las provincias, siendo este último estado el dominante en la provincia de Cádiz y Sevilla. Se comienza a observar el estado fenológico "J1" (Fruto maduro, pulpa blanca) en la provincia de Sevilla.

Durante esta semana se observa un aumento generalizado en los valores de las capturas de adultos de **mosca del olivo** (*Bactrocera oleae*) en las placas cromotrópicas. Destacan las provincias de Jaén, Málaga y Córdoba, con unos valores medios provinciales de 8'79, 3'75 y 3'21 moscas/placa y día, respectivamente. Se observa la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Sierra Sur Oeste (Sevilla) con un dato medio de 13'70 moscas/placa y día.

En cuanto a las capturas en los mosqueros Mac-phail, la tendencia al igual que en la semana anterior es a la baja. Destacan las provincias de Cádiz, Córdoba y Jaén, con unos valores medios provinciales de 0'90, 0'68 y 0'57 moscas/mosquero y día, respectivamente.

En referencia a la picada total, se observa un aumento de este índice respecto a los valores registrados la semana anterior, alcanzándose los valores máximos en las provincias de Cádiz, Jaén, Córdoba y Huelva, con unos valores medios provinciales de 6'30, 1'66, 1'35 y 1'35% respectivamente, destaca la Zona Biológica de Algodonales (Cádiz) con 20'10% picada total.

Por lo que respecta a la evolución de picada viva, se observa la mayor incidencia de frutos con puestas viables en las provincias de Cádiz, Jaén y Córdoba, con unos valores medios provinciales de 3, 1'22 y 0'80% picada viva, respectivamente. Destaca la Zona Biológica de Algodonales (Cádiz) con 9'30% picada viva.

Con la presencia de frutos con pupas y galerías abandonadas que desde hace unas semanas se vienen observando en los muestreos y el aumento de las capturas registrada en esta semana, respecto de los valores de la semana anterior, nos indica de la presencia de los nuevos adultos que van a dar lugar a las larvas de segunda generación.

Durante las últimas semanas, se ha venido realizando el seguimiento del estado en que se encuentran los frutos, observando la incidencia que ha tenido las larvas de la generación carpófaga de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*), que penetraron al interior del hueso del fruto durante los meses de junio y julio.

De las citadas inspecciones para conocer la incidencia de este agente sobre el fruto, han destacado las provincias de Huelva, Granada y Jaén, con unos valores medios provinciales de 2'70, 1'50 y 1'30% de frutos con prays vivo.

Destaca la Zona Biológica de Campiña Sur (Jaén) con un valor medio de 9'90% de frutos con prays vivo.

Se siguen observando las capturas de adultos de la generación carpófaga, destacan las provincias de Cádiz, Sevilla y Jaén, con unos valores medios provinciales de 3, 2 y 2 adultos por trampa y día, respectivamente. Destaca la Zona Biológica de Sierra Sur Oeste (Sevilla) con 6'70 adultos por trampa y día.

En cuanto a la presencia de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), se continúa observando un ligero aumento de las poblaciones, siendo actualmente bajas. Destacan las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla, con una media provincial de 8'40, 8 y 7 adultos por trampa y día, respectivamente. A mediados de junio finalizaron las prospecciones para conocer la incidencia de este agente sobre el cultivo, destacando las provincias de Jaén, Sevilla y Córdoba, con unos valores medios provinciales de 1'70, 0'60 y 0'45 excrementos frescos/árbol.

Destaca la Zona Biológica de Loma Baja (Jaén) con un valor medio de 3'60 excrementos frescos/árbol.

Se han realizado durante la última quincena de agosto, muestreos para determinar la incidencia de **repilo visible** (*Spilacoea oleagina*), destacando las provincias de Cádiz, Sevilla y Córdoba, con unas medias provinciales obtenidas de 2'50, 1'40 y 0'70% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Sierra Norte (Sevilla) con un 13'20% de hojas con síntomas.

Conjuntamente se ha realizado la valoración de **repilo incubado** (*Spilacoea oleagina*), de los resultados obtenidos han destacado las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva, con un valor medio provincial de 10'20, 6'90 y 5'80% de hojas afectadas por Repilo incubado.

Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Doñana-Marismas (Sevilla) con un 49% de hojas con síntomas.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

A últimos de mayo se iniciaron los muestreos para determinar la incidencia que está produciendo la **verticilosis** (*Verticillium dahliae*) en el cultivo, destacan las provincias de Jaén, Huelva y Málaga, en donde se han registraron unos valores de 0'80, 0'27 y 0'10% de árboles con síntomas, respectivamente.

Como medidas a tomar para evitar la extensión de este agente se aconseja la eliminación y destrucción de la parte de ramas afectadas por la enfermedad, evitar el exceso de abonado, principalmente el nitrogenado, realizar abonados equilibrados, evitar el exceso de agua en el riego, evitar el movimiento de la capa superficial de suelo, abonar las plantaciones con pasto de Sudán, realizar la solarización de suelos en el punto de plantación del árbol, descontaminar las herramientas de poda, emplear variedades con una cierta resistencia, realizar cubiertas vegetales con plantas de la familia de las crucíferas.

Al realizar cualquier tipo de tratamiento químico se debe respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

## VID

La vendimia ha concluido o está próxima a concluir en la mayoría de las provincias, las más retrasadas son Granada y Jaén.

En estos momentos las principales plagas que pueden afectar al cultivo son la araña amarilla y el mosquito verde.

La **araña amarilla** (*Tetranychus urticae*) solamente aparece en Huelva y Málaga pero en mínima cantidad.

El **mosquito verde** (*Jacobyasca lybica* y/o *Empoasca spp.*) se encuentra en todas las provincias excepto en Granada. Destaca Córdoba con una media de 16'2% de hojas afectadas, en Cádiz, Málaga y Huelva hay algo más del 5%, en Sevilla un 2% y en Jaén un 0'5% de hojas afectadas.

Conviene estar pendientes y vigilar la posible presencia de estos insectos en las hojas. Una vez realizada la vendimia hay que vigilar su presencia y tratar si fuera necesario porque, si su incidencia

es alta, puede provocar defoliaciones prematuras que impiden el buen agostamiento de las cepas y la producción del año siguiente se puede ver comprometida.

Respecto al **oidio** (*Uncinula necator*) en Granada se estima un 14% de racimos afectados y en Jaén un 17%.

Racimos con **podredumbres gris** (*Botrytis cinerea*) se encuentran en Granada (2'5%).

Racimos con **podredumbres secundarias** (causadas por hongos) se encuentran en Granada (2'5%) y racimos con **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) aparecen en Huelva principalmente (19%).

## **HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA PIMIENTO**

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 8'8% (7'4% la semana anterior). A destacar el término municipal de Berja con un máximo del 20% de plantas con presencia. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son **Amblyseius swirskii** con un 40% y **Nesidiocoris tenuis** en el 0'5% de las plantas. En invernaderos que están en plena recolección, dicha plaga está presente en el 2'3% de las plantas y los enemigos naturales **Amblyseius swirskii** y **Nesidiocoris tenuis** en el 35'6% y 1'1% respectivamente de las plantas.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son del 5'3% (4'3% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Berja del 13%. **Orius laevigatus** en el 21'3% y **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), están controlando perfectamente dicha plaga.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Las plantas con síntomas esta semana han sido mínimas.

Una de las plagas más importantes que afectan a este cultivo son las **orugas**, por el daño que produce en los frutos. Se han detectado daños en el 5'6% (6'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 11'6% en el término municipal de Vicar. En fruto los daños observados han sido mínimos. En invernaderos que están en plena recolección, dicha plaga está presente en el 8'9% de las plantas, con un máximo del 15% en el término municipal de La Mojonera.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'4% de las plantas, **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 5% de las plantas en el término municipal de La Mojonera y **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*) en el 0'5% de las plantas en el término municipal de La Mojonera.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, destaca la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 1% (0'8% la semana anterior) de las plantas y **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), en el 0'6% de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 3'3% .

## **TOMATE**

La fenología dominante es Plantación-Inicio de Floración, pero le sigue de cerca Floración-Inicio de recolección.

Los niveles de presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 4'6% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas. Es un nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus. A destacar el término municipal de Nijar con un máximo del 7'8% (6'2% la semana anterior) de plantas con presencia (nivel medio). **Nesidiocoris tenuis** se está empezando a

observar y está presente en el 2'5% de las plantas. En invernaderos que están a punto de iniciar la recolección, dicha plaga se localiza en el 7'9% de las plantas, con un máximo en Vicar del 11'5%.

En cuanto a los virus transmitidos por esta plaga, cabe destacar el **virus de la cuchara** (TYLCV), con un nivel de plantas con síntomas del 0'3% (0'5% la semana anterior). Destaca el término municipal de Vicar con un máximo del 0'8%. En invernaderos con un estado fenológico más avanzado, se han observado síntomas en el 1'1% de las plantas, con un máximo del 2'3% en el término municipal de El Ejido.

Se ha observado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 0'4% (0'2% la semana anterior) de las plantas (nivel bajo). La importancia de esta plaga radica, en estos momentos del cultivo, en la transmisión del **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Por el momento no se ha detectado presencia del mismo.

Las plantas con presencia de **orugas** han sido del 0'7%, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 3'4% de plantas afectadas.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 14% de los invernaderos que están iniciando el cultivo en el término municipal de Níjar. Se han observado daños en el 4'9% de las plantaciones recién puestas en el término municipal de Níjar. Por el momento no se han detectado daños en fruto. En invernaderos con un estado fenológico más avanzado, las capturas se han producido en el 24% de los mismos, con un máximo en Cuevas del Almanzora del 100%. Los daños en planta, se han observado en el 0'8% de las mismas, con un máximo en Níjar del 3'8%.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) en el 0'3% de las plantas.

En cuanto a las enfermedades, se ha detectado síntomas de **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 1'8% de las plantas en el término municipal de Níjar. En invernaderos que están más avanzados se ha detectado en el 0'6% de las mismas. **Mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 0'1% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Níjar del 0'7% y en el 0'5% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 0'2% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección en el término municipal de Vicar. **Podredumbre de cuello y raíz** en el 0'2% de las plantas en el término anteriormente citado. **Bacteriosis** en el 3'1% de las plantas en el término municipal de Níjar y en invernaderos con una fenología más avanzada, en el 1% de las plantas en el término municipal de Vicar.

## CALABACÍN

La fenología dominante es Floración-Inicio Recolección.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 8'2% (9'2% la semana anterior) de plantas con presencia, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 20%. Nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus. Su depredador **Amblyseius swirskii** está presente en el 15% de las plantas.

No se han detectado virus transmitidos por esta plaga.

Una de las plagas importantes al inicio de cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), por el daño que produce en el cuello de las plantas (las puede dejar ciegas). Se ha detectado presencia en el 1'9% (4'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 5%.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) en el 1'2% de las plantas en el término municipal de Níjar.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 5'2% de las plantas, con un máximo en Roquetas de Mar del 20% y **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 3'3% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas del **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 0'3% de las plantas, con un máximo en El Ejido del 0'8%.

## PEPINO

La fenología en la que se encuentra el cultivo es Floración-Inicio Recolección.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 6'9% (17'5% la semana anterior) de plantas con presencia (nivel medio). **Amblyseius swirskii** en el 35% de las plantas, se está instalando perfectamente.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se ha observado en el 2'5% (3'3% la semana anterior) de las plantas (nivel bajo). Destaca el término municipal de El Ejido con un 6'3% de plantas con presencia.

Los niveles de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) han sido del 1'3% (8% la semana anterior).

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 1'2% de las plantas en Roquetas de Mar y **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 2'8% de las plantas.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 3'1% de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojónera del 7'5%. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 3'4%, con un máximo en el término anteriormente citado del 7'5%.

## BERENJENA

La fenología dominante es Plantación-Inicio de floración, pero le sigue de cerca Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 10'5% (14'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 20%. Nivel medio-bajo en el estado fenológico dominante. El enemigo natural **Nesidiocoris tenuis** se observa en el 41'7% y **Amblyseius swirskii** en el 5% de las mismas.

Otra plaga importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), por el daño que produce en los frutos. En este momento existe un 2'5% (4'7% la semana anterior) de plantas con presencia (valor bajo). Por el momento no se han detectado frutos con daños.

Se han detectado capturas de **La polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), en el 40% (44% la semana anterior) de los invernaderos muestreados, con un máximo del 100% en los términos municipales de La Mojónera y Vícar. Se han observado daños en el 2% de las plantas en el término municipal de La Mojónera.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), en el 2% (0'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 5%.

Las **orugas** se han observado en el 4'4% (6'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 10%.

El **minador** (*Liriomyza spp*) en el 5% de las plantas en el término municipal de Roquetas de Mar.

## JUDÍA

La información se ha obtenido de pocos puntos de control de los términos municipales de El Ejido y Berja y de parcelas que están en Floración-Inicio de recolección.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 10% (nivel bajo). Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son **Amblyseius swirskii** con un 63'7% de las plantas.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son del 8'7% (5'7% la semana anterior). Nivel medio. **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), están controlando perfectamente dicha plaga.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) en el 3'5% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 5%.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 3% de las plantas en el término municipal de Berja. **Pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 7'5% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

## HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA PIMIENTO

**"Debido a que el cultivo se encuentra en la fase de plantación, es reducido el número de Estaciones de Control visitadas en la provincia, por lo que los datos que se muestran pueden no ser representativos de la Zona Biológica ni de la Provincia".**

El estado fenológico dominante es el de Plantación-Inicio de Floración en todas de las estaciones de control muestreadas, concentrándose en estos inicios en las Zonas Biológicas de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y Motril.

El porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es del 0'3% y presente en todas las estaciones muestreadas, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un valor del 0'5% y observado en el 50% de las estaciones de control. Por ahora la presencia de enemigos naturales encargados de su control como son **Amblyseius swirskii** y **Eretmocerus mundus** es prácticamente nula.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es nulo. El depredador que controla este agente es **Orius laevigatus**, con un porcentaje de plantas con presencia nulo.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV), con un porcentaje nulo de plantas con presencia.

Una de las plagas más importantes que afectan a este cultivo son las **orugas**, por el daño que produce en los frutos. El porcentaje de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) es del 1'3%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con el 2'6% y observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas.

De las plagas que se detectan por focos, destacan varias especies de **pulgones**, con un porcentaje nulo de plantas con presencia. **Aphidius colemani** aún no se ha observado en las plantas muestreadas.

No hay presencia de focos de **araña roja** (*Tetranychus sp*) ni de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*).

Con respecto a las enfermedades, aún es nulo el porcentaje de plantas afectadas por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) y por **podredumbre de cuello y raíz**.



## TOMATE

El estado fenológico dominante continúa siendo el de Plantación-Inicio de Floración en el 67% de las estaciones muestreadas y el de Floración-Inicio de Recolección en el 33% restante. La mayoría de las estaciones de control se plantaron en agosto y en la Zona Biológica de Molvizar ya está apunto de comenzar la recolección.

En las estaciones de control que se encuentran en inicio de cultivo, el porcentaje medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es del 5'3% (nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus), observado en el 75% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona Biológica de Molvizar con un 11'4%. Ha ido en aumento en estas últimas semanas. Con respecto a los cultivos que se encuentran en Floración-Inicio de Recolección, el porcentaje de plantas con presencia es del 6'5%, observado en todas las estaciones de control y de nuevo destaca la Zona de Molvizar con un 17'9%.

El depredador **Nesidiocoris tenuis** está controlando la plaga, dando muy buen resultado la técnica de realizar las sueltas en los semilleros y por lo tanto realizando la plantación con el insecto incorporado. El porcentaje de plantas con presencia en los cultivos recién plantados es del 5'4%, estando presente en el 13% de las estaciones muestreadas y ha destacado la Zona de Motril con un 42'9%. En los cultivos más avanzados que se encuentran en inicio de recolección, el porcentaje es del 9'8%, observado en el 25% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Molvizar con un 39'3%. Aún no hay presencia del parásito **Eretmocerus mundus**.

En cuanto a los virus transmitidos por esta plaga, hay que destacar el **virus de la cuchara** (TYLCV), cuyo porcentaje de plantas con síntomas es aún nulo en los cultivos que están recién plantados. En los más avanzados, el porcentaje de plantas con síntomas es del 1'3%, observado en el 75% de las estaciones muestreadas y destacando la Zona de Ugíjar con un 1'7% con presencia en todas las estaciones muestreadas.

Por ahora el porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es nulo. En el estado fenológico en el que se encuentra el cultivo, el principal inconveniente de esta plaga es la transmisión del **virus del bronceado del tomate** (TSWV), aunque por ahora el porcentaje de plantas con síntomas es nulo.

El porcentaje de plantas con presencia de **orugas** como la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) es nulo.

Se han registrado capturas en trampas delta de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 50% de las estaciones de control muestreadas en los invernaderos que se encuentran en inicio de cultivo, destacando la Zona de Albuñol-Albondón con un 100%. El porcentaje de plantas con presencia de larvas o daños es del 1'4% y destaca la Zona de Molvizar con un 5'4%. Se ven algunas galerías nuevas a parte de las secas de las primeras hojas.

En las estaciones de control que se encuentran en inicio de recolección se han registrado capturas en todos los invernaderos muestreados, correspondientes a las Zonas de Molvizar y Ugíjar. El porcentaje de plantas con daños en hojas es del 5'1%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Molvizar con un 14'3%. Aún no se han observado frutos dañados.

Como se ha comentado anteriormente, las sueltas de **Nesidiocoris tenuis** en el semillero están controlando la plaga, aunque hay casos en los que la población de este depredador ha aumentado tanto que ha provocado daños en algunas plantas (anillos en el tallo con la consiguiente seca de algún cogollo de planta recién puesta).

El porcentaje medio provincial de plantas con presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) en los cultivos (independientemente de su estado fenológico) es por ahora nulo. De igual modo ocurre con la presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) y **araña roja** (*Tetranychus sp.*).

Con respecto a las enfermedades, es nulo el porcentaje de plantas con síntomas de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en los invernaderos que se encuentran tanto en inicio de cultivo como a comienzos de recolección.

El porcentaje de plantas afectadas por **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) es del 1'8% en los invernaderos que se encuentran iniciando la recolección, observado en el 75% de las estaciones muestreadas, concentrándose principalmente en la Zona de Ugíjar con un 2'3% con todas las estaciones de control afectadas.

En los cultivos más atrasados, la presencia de plantas afectadas es nula.

Hay también presencia de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en todas las estaciones de control muestreadas, con un porcentaje de plantas con síntomas del 1'9% (en los invernaderos recién plantados, observado en el 12'5% de ellos) y destacando la Zona de Molvízar con un 7'5%. En los cultivos que van a iniciar la recolección, el porcentaje de plantas con síntomas es del 2'3%, observadas en el 75% de los invernaderos y destacando la Zona de Ugíjar con un 3%.

No hay plantas afectadas por **bacteriosis** en ninguno los invernaderos muestreados. De igual manera ocurre con la **podredumbres de cuello y raíz**.

## CALABACÍN

El estado fenológico dominante es el de Plantación-Inicio de Floración.

El porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es nulo, por lo que tampoco se han detectado síntomas de virus transmitidos por este vector. Tampoco hay presencia de **Amblyseius swirskii** ni de **Nesidiocoris tenuis**.

Durante estas primeras fases en el desarrollo del cultivo, una de las principales plagas es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) por el daño que produce en el cuello de las plantas, aunque aún no se ha detectado presencia en las estaciones de control muestreadas. De igual manera con otras plagas destacables, como es el caso del **pulgón**, que tampoco hay presencia.

Con respecto a las enfermedades, el porcentaje de plantas afectadas por **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*), **podredumbre de cuello y raíz**, **bacteriosis** o **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), es nulo por el momento.

## PEPINO

El estado fenológico dominante es el de Plantación-Inicio de Floración, estando plantados desde la segunda quincena de septiembre.

Durante esta semana destaca el porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con un valor del 3'7%, observándose en el 70% de los invernaderos muestreados y destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 7'5% de plantas con presencia.

El porcentaje de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii** en estos momentos es nulo, al igual que ocurre con **Nesidiocoris tenuis**.

Por ahora el porcentaje de plantas con presencia de **amarilleamientos virales**, en concreto de CYSDV y del **virus de las venas amarillas** (CVYV) es nulo.

Tampoco hay plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), ni de su enemigo natural, el **Orius laevigatus**.

No se ha observado presencia de varias especies de **pulgón**, al igual que del insecto auxiliar **Aphidius colemani**.

Hay presencia de plantas con focos de **araña roja** (*Tetranychus sp*), en un porcentaje inferior al 0'1%, observado en el 15% de los invernaderos muestreados, concentrándose principalmente en la

Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro. Su control por medio de insectos auxiliares lo realiza ***Phytoseiulus persimilis***, aunque en estos momentos el número de plantas con presencia es nulo.

También se observa presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*), con un porcentaje medio provincial de plantas con presencia inferior al 0'1%, observado en el 10% de las estaciones muestreadas y destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 0'5%.

Destaca el porcentaje de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un valor del 3%, observado en el 60% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 4'4% (observándose presencia en el 82% de las estaciones muestreadas que pertenecen a esta Zona).

Con respecto a las enfermedades, destacar únicamente la presencia de plantas afectadas por **podredumbres de cuello y raíz**, con un porcentaje de plantas dañadas inferior al 0'1%, observado en el 10% de los invernaderos muestreados y destacando la Zona de Motril con un 0'2%. Por ello, sería recomendable prestar especial atención al manejo del riego, aplicando sólo la necesaria en esta primera fase de desarrollo del cultivo.

## 3. – ESTADO DE LA GANADERIA

- *Publicada la nueva normativa que regula los medicamentos veterinarios. Real Decreto 1132/2010, por el que se modifica el Real Decreto 109/1995, sobre medicamentos veterinarios.*
- *Sector lácteo. Los Ministros de Agricultura de la UE adoptan las conclusiones sobre el informe del Grupo de Expertos de Alto Nivel.*
- *El MARM impulsará la obligatoriedad del contrato homologado en el sector lácteo.*
- *Primer Congreso sobre Educación en Bienestar Animal organizado por la UE.*
- *Comienza la primera edición de la Escuela de Pastores.*
- *Sorteo de ovinos para mejorar cabaña ganadera en Huelva.*
- *Evolución y control del brote del virus de la Fiebre del Nilo Occidental.*

En la provincia de Cádiz, se observa el nacimiento de la otoñada, aunque depende de la pluviometría del mes de octubre, la evolución del crecimiento de la hierba.

En la provincia de Córdoba, continúa aportándose alimento concentrado a los animales, especialmente a aquellos con mayores necesidades alimenticias, con crías o preñadas y en muchas fincas, donde el pasto escasea, también se suministra alimento de volumen, paja principalmente. Ya puede observarse la bellota en el encinar y se estima que habrá menos cantidad que la campaña pasada.

En la provincia de Granada, las lluvias recientemente caídas han sido muy beneficiosas para los nuevos pastizales, constituidos por vegetación espontánea en parcelas sin cultivo y terrenos catalogados como tales. Aparecen los primeros brotes después de las últimas tormentas, aunque la escasa lluvia recogida y los repuntes de calor no les permiten prosperar. Los rebaños continúan pastando sobre los escasos rastrojos de cereales, barbechos y algunas parcelas de hortalizas ya recolectadas ó de cultivos desechados. La alimentación se completa con residuos vegetales de hortalizas, cáscara de almendra y chupones de olivar. Los primeros cabritos, están desarrollándose bien, y se espera que continúen naciendo más. La abundancia de bellota y buenas crecidas del matorral de la pasada primavera, no hace temer a los ganaderos de rebaños extensivos por el otoño.

En la provincia de Jaén, las lluvias están favoreciendo el inicio de la otoñada, sobre todo en las zonas altas.

Situación de la cabaña ganadera.

**Rumiantes:** Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

**Porcinos:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

**Aves:** Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

**Équidos:** Sin novedad en la cabaña.

**Lengua Azul:** Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. Desde el 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que éstos procedan de explotaciones vacunadas.

**PNIR:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

**Publicada la nueva normativa que regula los medicamentos veterinarios.** Se acaba de publicar el Real Decreto 1132/2010, por el que se modifica el Real Decreto 109/1995, sobre medicamentos veterinarios, con el objetivo de adecuar su contenido a la nueva regulación que se ha aprobado en los últimos años, en especial la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.

Esta modificación señala que sólo aquellas personas que estén expresamente autorizadas podrán poseer o tener bajo su control medicamentos veterinarios o sustancias que puedan utilizarse como tales. La norma también indica que las Comunidades Autónomas deberán remitir a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios la lista de fabricantes y distribuidores autorizados para poseer sustancias activas que puedan ser utilizadas en la fabricación de medicamentos veterinarios. Asimismo, la nueva normativa regula los requisitos que deben reunir las fórmulas magistrales y los preparados destinados a los animales, así como de las autovacunas de uso veterinario. También hace indicación de los datos que se deben incluir en las etiquetas de estos productos.

Otro apartado establece que se exigirá la prescripción veterinaria mediante receta para la dispensación al público de aquellos medicamentos veterinarios sometidos a tal exigencia en su autorización de comercialización. La cantidad prescrita y dispensada se limitará al mínimo necesario para el tratamiento de que se trate, teniendo en cuenta los formatos autorizados del medicamento veterinario más adecuado para dicho fin.

Asimismo, el Real Decreto señala los datos que deben figurar en la receta, sin los cuales no será válida a efectos de su dispensación: nombre, dirección y número de colegiado del prescriptor, denominación del medicamento y correspondiente formato, número de ejemplares que se dispensarán, y firma del prescriptor y fecha de prescripción.

Por otra parte, la norma regula la ubicación de los medicamentos veterinarios en los establecimientos que los comercialicen, que precisarán de ubicaciones diferenciadas y deberán cumplir las exigencias específicas que vengan recomendadas y dispuestas por el fabricante.

El Real Decreto también autoriza la venta o suministro a los profesionales de la veterinaria exclusivamente de aquellos medicamentos necesarios para el ejercicio de su actividad profesional. Asimismo, la norma regula la tenencia, transporte, aplicación, uso o administración de medicamentos veterinarios por parte de los veterinarios, y las condiciones para la posesión y uso por el veterinario de gases medicinales.

Entre otras cuestiones, el Real Decreto obliga a la observancia de los tiempos de espera establecidos en cada tratamiento, para evitar la presencia no aceptable de determinadas sustancias o sus residuos en la carne o en otros productos de origen animal destinados al consumo humano.

**Sector lácteo. Los Ministros de Agricultura de la UE adoptan las conclusiones sobre el informe del Grupo de Expertos de Alto Nivel.** El Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea aprobó ayer como conclusiones de la Presidencia, las recomendaciones del Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre el sector lácteo, con el fin de emitir una señal clara tanto al sector, que es considerado estratégico, como a la Comisión Europea, sobre la importancia de estas iniciativas y la necesidad de avanzar sobre las recomendaciones del Grupo de cara a materializarlas en una propuesta legislativa a finales de año.

Estas conclusiones, de manera general, son fiel reflejo de las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel que desarrollo sus trabajos y alcanzó sus conclusiones en el semestre de la Presidencia Española de la UE y que además cuentan con el respaldo de las organizaciones profesionales agrarias y de las cooperativas europeas.

Asimismo reflejan la apuesta comunitaria por el fomento de las relaciones contractuales, el aumento de la capacidad de negociación de los productores y la transparencia de mercado, con el mismo objetivo, que ya guió los trabajos del Grupo, que es contar con un sector lácteo competitivo y equilibrado a lo largo de toda la cadena.

Las Conclusiones recogen también, el mantenimiento de los actuales instrumentos de mercado como red de seguridad, adaptándolos si fuera necesario y el estudio de instrumentos adicionales compatibles con la "caja verde" de la OMC.

En relación con las normas de comercialización, las Conclusiones instan a la Comisión a estudiar la viabilidad de diversas opciones de "etiquetado de origen" en el marco de la Política comunitaria de

Productos de Calidad y avanzar en la distinción de los productos de imitación, evitando el uso de las denominaciones reservadas a los productos lácteos.

Asimismo, una vez más, ratifican la apuesta por la innovación e investigación en el sector, reforzándolas en el marco de la PAC más allá de 2013. Para finalizar, estas conclusiones del Consejo de Agricultura de la UE, instan a la Comisión a presentar propuestas antes de finales de 2010 respecto a las tres primeras recomendaciones del Grupo, a responder con rapidez a todas las iniciativas que mejoren la transparencia y a tener muy en cuenta las indicaciones del Grupo en el marco de los debates de la PAC más allá de 2013 y de la Política Comunitaria de Calidad.

España, valora muy positivamente todas las conclusiones formuladas, que se complementan a la perfección con la Estrategia para el sector lácteo español puesta en marcha la campaña pasada y desea que pronto se conviertan en propuestas legislativas de la Comisión.

En particular, se destaca la necesidad de impulso para aquellas iniciativas clave para la cohesión sectorial, como son el uso de contratos y el aumento de la capacidad de negociación de los productores, otorgando a las organizaciones de productores la posibilidad de negociar de manera colectiva los términos de un contrato, sobre las que una propuesta legislativa a la mayor brevedad posible sería fundamental. Con estos fines, España ha brindado de nuevo su apoyo a la Presidencia y a la Comisión esperando, no sólo las propuestas anteriores sino también grandes avances para la competitividad del sector en el marco de la política de calidad y de la PAC más allá de 2013.

**El MARM impulsará la obligatoriedad del contrato homologado en el sector lácteo.** El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino fomentará la utilización del contrato homologado como medio de relación entre los distintos eslabones de la cadena de producción y comercialización del sector lácteo, en función de las conclusiones adoptadas ayer por el Consejo de Ministros de Agricultura en Bruselas y que reflejan las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel sobre el sector lácteo, que desarrollo sus trabajos y alcanzó sus conclusiones en el semestre de la Presidencia Española de la UE.

La Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, se ha reunido este lunes con los representantes de la Interprofesional Láctea (INLAC), a los que informó de las Conclusiones de la Presidencia del Consejo de Ministros de Agricultura, que tienen como objetivo emitir una señal clara tanto al sector, que es considerado estratégico, como a la Comisión Europea, sobre la importancia de estas iniciativas y la necesidad de avanzar sobre las recomendaciones del Grupo de cara a materializarlas en una propuesta legislativa europea a finales de año.

En la reunión, el Ministerio ha indicado que fomentará la obligatoriedad del contrato de manera universal. En dicho contrato se incluirá:

a) Cantidad, b) Precio, c) Duración, y d) Garantía de recogida.

Asimismo, para fomentar el uso del contrato, éste será condición para acceder a diferentes ayudas nacionales y comunitarias:

- Ayudas nacionales de calidad.
- Ayudas nacionales de Letra Q, orientadas a la mejora de la calidad y la trazabilidad de los productos lácteos.
- Ayudas comunitarias vinculadas al Artículo 68 del Reglamento Comunitario de OCM única.

Un segundo grupo de propuestas se dirige al fomento de las Organizaciones de Productores en el sector, de momento con escasa implantación. Su objetivo es favorecer la negociación colectiva de los precios y la puesta en marcha de medidas para concentrar la oferta, aplicar esquemas de calidad, realizar apoyo técnico a las explotaciones y practicar una comercialización en común. Finalmente, el MARM profundizará en las medidas, hasta ahora aplicadas, para la implantación de la Letra Q, así como en los controles oficiales en materia de calidad de leche.

**Primer Congreso sobre Educación en Bienestar Animal organizado por la UE.** La Dirección General de Sanidad y Consumo (DG SANCO) de la Unión Europea ha organizado para los días 1 y 2 de octubre de 2010 el primer Congreso Internacional sobre Educación en Bienestar Animal que tendrá lugar en Bruselas (Bélgica).

Bajo el lema "Todos somos responsables", el encuentro tiene como objetivo informar a los ciudadanos, agricultores, cuidadores profesionales de los animales, operadores de los mataderos y

otras partes interesadas acerca de las herramientas y programas educativos en materia de bienestar animal.

Investigadores del IRTA de Monells (Girona) del Subprograma de Bienestar Animal han sido invitados a presentar una ponencia sobre la formación para profesionales en la evaluación del bienestar animal en granja.

A raíz de los resultados obtenidos durante el proyecto europeo Welfare Quality®, el Dr. Antonio Velarde y el Dr. Antoni Dalmau presentarán un sistema integrado y estandarizado para la evaluación del ganado de vacuno, porcino y aves basado en doce criterios, y agrupados en los cuatro principios fundamentales del bienestar animal: una buena alimentación, un buen alojamiento, una buena salud y un comportamiento adecuado.

La conferencia de Bruselas también ayudará a crear una red, tanto a nivel europeo como internacional, entre las instituciones educativas que operan en el tema del bienestar animal, a fin de desarrollar un nuevo concepto educacional que todos los operadores involucrados puedan utilizar.

Para más información:

<http://www.animalwelfare-education.eu>

<http://www.welfarequality.net>

**Comienza la primera edición de la Escuela de Pastores.** La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha presidido en Huéscar (Granada) la apertura de la primera edición del curso de formación de la Escuela de Pastores, que pretende profesionalizar e impulsar el relevo generacional en la ganadería extensiva.

Aguilera ha resaltado la importancia de la ganadería extensiva andaluza y ha recordado que es necesario facilitar a los jóvenes el acceso a este sector, fundamental para el desarrollo y cuidado del medio ambiente, así como para el mantenimiento de la población rural. Con esta iniciativa se pretende que la ciudadanía visualice esta actividad como una profesión digna y necesaria y que juega un papel esencial. Para la responsable del Gobierno andaluz, esta iniciativa abre una nueva oportunidad para contribuir al mantenimiento, fomento y profesionalización de esta labor, manteniendo vivo el recuerdo de la tradición ganadera mediterránea.

En la primera edición de esta actividad formativa participan un total de 15 alumnos de los cuales cuatro no han tenido experiencia en ganadería, pero poseen un perfil adecuado para incorporarse al sector, lo que pone de manifiesto, según palabras de la consejera, que la actividad del pastor despierta actualmente interés como oferta de empleo, especialmente entre los jóvenes. De hecho, más de la mitad, en concreto nueve, tienen entre 24 y 30 años, mientras que de los restantes, cuatro tienen entre 31 y 40 años, y dos, más de 41.

Desde la apertura del curso y hasta el próximo 31 de marzo, los alumnos recibirán una formación que compatibilizará los conocimientos tradicionales con los nuevos avances técnicos. Los encargados de impartir la parte teórica del curso son titulados superiores pertenecientes a instituciones como el Instituto de Formación Agraria y Pesquera (Ifapa), el Centro Superior de Investigaciones Científicas o Asociaciones Ganaderas.

Las clases prácticas, correrán a cargo de los ganaderos tutores que han participado igualmente este verano en otra acción formativa con el objetivo de aprender a transmitir sus conocimientos a los alumnos de la escuela. Esta actividad se ha caracterizado por la inquietud e interés que han demostrado estos pastores, así como por su participación y dinamismo durante el desarrollo del programa, lo que ha contribuido a enriquecer el contenido del curso que se inicia.

Durante la primera parte, que se desarrollará hasta el 20 de diciembre, los alumnos recibirán una formación teórica con la que se persigue que el pastor cuente con conocimientos actualizados y avanzados de sanidad animal y de gestión sostenible. Para ello, entre otras materias, se impartirán módulos acerca de las diferentes razas ganaderas, selección del ganado, reproducción, prevención, alimentación y nutrición, el perro pastor, oficios ligados al pastoreo, así como gestión y producción de explotaciones en régimen ecológico. Posteriormente, el alumnado se desplazará a la explotación correspondiente para poner en práctica las materias adquiridas bajo la supervisión de uno de los ganaderos tutores.

La escuela no sólo pretende recuperar esta actividad, sino capacitar a los pastores para que consigan obtener de la actividad ganadera unos productos con un mayor valor añadido sobre la base de la calidad para lograr mejores resultados en la comercialización.

Asimismo, aunque la primera edición de la Escuela de Pastores, puesta en marcha por las Consejerías de Agricultura y Pesca y de Medio Ambiente, con la colaboración de la Diputación de Granada, estará centrada en el ganado ovino extensivo, el objetivo es que posteriormente se extienda a las necesidades de otras comarcas ganaderas andaluzas, puesto que esta actividad es la base de muchas economías rurales y garantiza la fijación de estos territorios. Además, este tipo de ganadería extensiva y el ganadero pastor como eje principal tienen un destacado papel en la conservación del medio ambiente y el paisaje.

**Sorteo de ovinos para mejorar cabaña ganadera en Huelva.** La Diputación de Huelva ha llevado a cabo, en colaboración con Cajasol, el sorteo de 159 ejemplares de reproductores ovinos entre los ganaderos de la provincia con el fin de mejorar la cabaña ganadera onubense.

El sorteo se ha desarrollado en la finca experimental del Huerto Ramírez, la cual se encuentra ubicada en el término municipal de El Almendro. Durante este sorteo se ha puesto a disposición de los ganaderos onubenses 48 ejemplares de la especie 'Merino Precoz', 69 de la estirpe 'Ille de France' y 42 de la raza denominada 'Merino Autóctono'.

Los ganaderos que han acudido a la cita han destacado la labor que desempeña la Diputación de Huelva en materia de ganadería puesto que año tras año contribuye con este tipo de actividades a la mejora de la cabaña ganadera de la provincia.

Algunos de los asistentes, habituales solicitantes de estos servicios, mostraban su satisfacción al destacar la calidad de los sementales. El precio fijado para los ejemplares de 'Merino Autóctono' es de 60€/cabeza, mientras que para las estirpes 'Ille de France' y 'Merino Precoz', el precio asciende al doble, 120€/animal.

**Evolución y control del brote del virus de la Fiebre del Nilo Occidental.** Actualmente, esta enfermedad se localiza en 16 explotaciones, con 19 caballos afectados, tras declararse siete nuevos casos en seis explotaciones.

La consejera de Agricultura, Clara Aguilera, ha hecho hincapié en la importancia que para la prevención y control de la Fiebre West Nile están teniendo las actuaciones coordinadas desde la comisión técnica integrada por su Departamento y las Consejerías de Salud y Medio Ambiente. Aguilera ha realizado estas declaraciones, en respuesta a una pregunta planteada por el Grupo Socialista durante el pleno parlamentario sobre las actuaciones que se vienen desarrollando para prevenir y combatir esta enfermedad.

Asimismo, ha destacado la labor divulgativa que se está realizando, con objeto de reforzar y complementar las medidas preventivas y de control, mediante la publicación, en tiempo real, en la web de Agricultura, de la relación de explotaciones afectadas, y de un díptico explicativo de la enfermedad, sus síntomas y las actuaciones a seguir por parte de los ganaderos, insistiendo en la necesidad de un seguimiento periódico y de métodos de prevención centrados en el manejo de las explotaciones.

Para prestar asesoramiento e información, desde la Consejería de Agricultura se está recomendando a los ganaderos la continua vigilancia y observación de sus animales, para una más rápida identificación del virus. En ese sentido, y con objeto de detectar precozmente la existencia de nuevos casos, Clara Aguilera ha asegurado que, desde que se declaró el primer foco de esta enfermedad en Andalucía, se han venido reforzando los controles zoonosanitarios en explotaciones, dentro del plan de vigilancia epidemiológica de la West Nile que se viene desarrollando en nuestra Comunidad Autónoma.

La Consejera de Salud, María Jesús Montero, ha subrayado que la incidencia de este virus en humanos es tremendamente baja y ha reiterado, que esta enfermedad infecciosa no es contagiosa, se transmite por la picadura de un mosquito, nunca directamente, ni mediante la ingesta de alimentos y, aunque también puede afectar a mamíferos como los caballos, se localiza principalmente en las aves, que actúan como su reservorio epidemiológico. Esta enfermedad ha causado la hospitalización de una persona en Puerto Real (Cádiz), que evoluciona favorablemente.

La presencia del virus del Nilo Occidental es chequeada desde hace décadas por científicos de la Estación Biológica de Doñana (CSIC) en sus análisis periódicos a aves de las marismas, ya que suelen ser las portadoras de este virus que se transmite por la picadura de un mosquito y causa en los humanos encefalitis.



## 4. – PRECIOS AGRARIOS

### 4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad		Pos. Com.	Sem 38	Sem 39	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN ANUAL (euros)	VARIACIÓN ANUAL (%)
<b>CEREALES DE INVIERNO</b>									
<b>AVENA</b>									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	36,00	25
Negra y gris	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	180,00	200,00	20,00	11		
<b>CEBADA</b>									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	41,00	29
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	186,00	186,00	0,00	0	60,00	48
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	190,00	190,00	0,00	0		
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	173,00	173,00	0,00	0	53,00	44
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	170,00	-10,00	-6	50,00	42
Cervecera	Tm.	GR - IZNALLOZ	Alm.		190,00				
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	183,00	183,00	0,00	0	53,00	41
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	194,45	196,50	2,05	1	57,90	42
<b>TRIGO</b>									
Blando	Tm.	SEVILLA	Alm.	182,50	212,00	29,50	16	65,00	44
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	205,00	205,00	0,00	0	70,00	52
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	200,00	200,00	0,00	0	70,00	54
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	210,00	220,00	10,00	5		
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	198,30	204,34	6,04	3	70,34	52
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	178,00	178,00	0,00	0	32,00	22
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	213,30	213,36	0,06	0	50,36	31
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	225,22	233,61	8,39	4	67,34	41
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	240,00	240,00	0,00	0	60,00	33
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	195,00	224,50	29,50	15	34,50	18
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	210,00	220,00	10,00	5		
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	210,00	210,00	0,00	0	4,00	2
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	217,00	207,00	-10,00	-5	9,00	5
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	178,00	178,00	0,00	0	42,00	31
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	204,00	200,00	-4,00	-2	68,00	52
Pienso	Tm.	SEVILLA	Alm.	188,90	198,70	9,80	5	70,60	55
<b>TRITICALE</b>									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	192,00	192,00	0,00	0	57,00	42
<b>CEREALES DE PRIMAVERA</b>									
<b>MAÍZ</b>									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	204,00	204,00	0,00	0	58,00	40
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	194,30	196,50	2,20	1	68,60	54
<b>SORGO</b>									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	192,00	192,00	0,00	0	52,00	37
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
<b>GARBANZO</b>									
Blanco lechoso	100 kg	CÁDIZ	Alm.	63,00	63,00	0,00	0		
Blanco lechoso	100 kg	GR - LOS MONTES	Coop.	52,00	52,00	0,00	0		
<b>HABA</b>									
Pienso	100 kg	CÁDIZ	Alm.	21,00	21,00	0,00	0		
<b>CULTIVOS INDUSTRIALES</b>									
<b>GIRASOL</b>									
s.c.	Tm.	CÓRDOBA	Alm.	372,00	372,00	0,00	0	132,00	55
Alto Oleico	100 kg	SEVILLA	Alm.	39,11	39,53		1		
Moltruración	100 kg	CÁDIZ	E.A.I.		36,30			12,90	55
Moltruración	100 kg	SEVILLA	n/c	35,86	36,03	0,17	0	14,03	64

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 38	Sem 39	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN ANUAL (euros)	VARIACIÓN ANUAL (%)
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>	---	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>ALFALFA</b>									
Empacada	Tm.	GR - IZNALLOZ	Cam.		150,00				
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.		136,00			-9,00	-6
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>									
<b>BATATA</b>									
s.c.	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	37,00	37,00	0,00	0	4,00	12
California	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	32,00	32,00	0,00	0		
<b>PATATA</b>									
Media estación	100 kg	GR - DÚRCAL	Alm.	15,00	16,00	1,00	7		
Media estación	100 kg	SE - VEGA	Alm.	50,00	50,00	0,00	0		
Media estación	100 kg	SE - ALJARAFE	Alm.	35,00	35,00	0,00	0		
<b>HORTALIZAS</b>									
<b>ACELGA</b>									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alh.	82,00	108,00	26,00	32	67,00	163
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	41,00	45,00	4,00	10	0,00	0
<b>ALCACHOFA</b>									
s.c.	100 kg	GR - ALHAMA	Alh.	73,50	82,00	8,50	12	-16,50	-17
s.c.	100 kg	GR - VEGA	Alh.	85,00					
<b>APIO</b>									
Verde (manojó)	100 kg	CA - CONIL	Alh.	49,00	47,00	-2,00	-4	7,00	18
<b>BERENJENA</b>									
s.c.	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	20,00	35,00	15,00	75		
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	36,00	0,00	0	-6,00	-14
Larga semilarga	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	40,00	30,00	-10,00	-25	-26,00	-46
Larga semilarga	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	59,70	52,14	-7,56	-13	-6,49	-11
Larga semilarga	100 kg	AL-BERJA	Alh.	56,28	50,77	-5,51	-10	-4,84	-9
Redonda s.c.	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	54,00	56,00	2,00	4	9,00	19
Redonda s.c.	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	35,00	25,00	-10,00	-29	10,00	67
Redonda s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alh.	44,00	34,00	-10,00	-23	0,00	0
<b>BRÓCOLI</b>									
s.c.	100 kg	B. ALMANZORA	Alh.	90,00	80,00	-10,00	-11		
<b>CALABACÍN</b>									
s.c.	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	30,00	40,00	10,00	33	-24,00	-38
s.c.	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.		29,67			-39,29	-57
s.c.	100 kg	AL - NIJAR	Alh.	28,80	23,75	-5,05	-18	-22,17	-48
s.c.	100 kg	AL-BERJA	Alh.	-	22,60			-44,90	-67
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	30,00	36,00	6,00	20	9,00	33
s.c.	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	26,00	17,71	-8,29	-32		
s.c.	100 kg	GR - ALHAMA	Alm.	36,00	23,50	-12,50	-35	-10,00	-30
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	32,00	27,00	-5,00	-16	-18,00	-40
s.c.	100 kg	SE - LOS PALACIOS	Alm.	65,00	70,00	5,00	8	-40,00	-36
Blanco	100 kg	SE - VEGA	Alm.	58,00	58,00	0,00	0		
Blanco	100 kg	SE - CANTILLANA	Cam.	50,00	55,00	5,00	10	25,00	83
Blanco	100 kg	SE - ALJARAFE	Alm.	61,00	61,00	0,00	0		
<b>CALABAZA</b>									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	21,00	22,00	1,00	5	-1,00	-4
<b>CEBOLLA</b>									
s.c.	100 kg	GR - ALHAMA	Alh.	58,00	55,00	-3,00	-5	-6,00	-10
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	23,00	23,00	0,00	0	7,00	44
s.c.	100 kg	SE - LOS PALACIOS	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	5,00	17
Babosa	100 kg	SE - VEGA	Alm.	37,00	37,00	0,00	0		
Babosa temprana	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	9,00	35
Babosa temprana	100 kg	CA - CONIL	Alm.	33,00	33,00	0,00	0	-3,00	-8
Grano Oro	100 kg	SEVILLA	Alm.	50,00	50,00	0,00	0		
Grano Oro	100 kg	SE - VEGA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0		

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 38	Sem 39	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN ANUAL (euros)	VARIACIÓN ANUAL (%)
<b>CEBOLLETA</b>									
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	-5,00	-8
s.c.	100 kg	SE - LOS PALACIOS	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	0,00	0
s.c.	100 kg	SE - ALJARAFE	Alm.	75,00	75,00	0,00	0	-10,00	-12
Blanca	100 kg	CA - CONIL	Alh.	64,00	64,00	0,00	0	-9,00	-12
Roja	100 kg	CA - CONIL	Alh.	70,00	77,00	7,00	10	-3,00	-4
VERDE	100 kg	SE - VEGA	Alm.	70,00	70,00	0,00	0	20,00	40
<b>COL</b>									
s.c.	100 kg	GR - ALHAMA	Alh.	8,00	5,00	-3,00	-38	-0,50	-9
Repollo	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.		12,00				
Repollo	100 kg	CA - CONIL	Alm.	23,00	25,00	2,00	9	2,00	9
Repollo	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	18,00	18,00	0,00	0	0,00	0
Lombarda	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	18,00	23,00	5,00	28		
<b>COLIFLOR</b>									
Coronada c/ hojas	100 kg	GR - ALHAMA	Alm.	38,67	36,11		-7	-5,39	-13
<b>ESPÁRRAGO</b>									
	100 kg		Alh.	230,00					
Verde	kg.	GR - ALHAMA	Alh.	106,00	167,00	61,00			
<b>JUDÍA VERDE</b>									
Esmeralda plana	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA		216,00	198,00	-18,00	-8	-54,00	
oro		GR - ALHAMA	Alh.	218,00	147,00	-71,00	-33		-51
Perona	100 kg	CA - CONIL	Alm.	229,00	214,00	-15,00		84,00	65
Perona	100 kg	GR - ALHAMA	Alh.		170,00	-30,00	-15	-80,00	-32
Plana Helda esmeralda	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	195,50	210,65	15,15	8		
Plana Helda esmeralda	100 kg		Alh.	213,00	170,00	-43,00	-20	-46,00	-21
	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	175,00	205,00	30,00	17	-30,00	-13
Plana S/T	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	289,81	250,77	-39,04	-13	-20,14	-7
Plana S/T	100 kg	AL-BERJA	Alh.	303,63		-45,61	-15	-65,68	-20
Redonda	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	170,00	180,00	10,00	6		
Redonda	100 kg	AL-BERJA	Alh.	187,00	131,00	-56,00	-30	-94,00	-42
Redonda	100 kg	GR - ALHAMA	Alh.	270,00	220,00	-50,00	-19	-80,00	-27
Tubular Emerite	100 kg	GR - ALBUÑOL		234,20	244,29	10,09	4		
Tubular Xera	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	231,80					
garrafal oro	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	216,00	193,00	-23,00	-11	-158,00	
<b>LECHUGA</b>									
Acogollada	100 kg	CA - CONIL	Alm.	32,00	24,00	-8,00	-25		-31
Iceberg	100 kg	GR - ALHAMA	Alm.		16,00	1,00	7	8,00	100
Inverna	100 kg	GR - ALHAMA	Alm.	12,00	14,00	2,00	17	3,00	27
Romana	100 kg		Alm.	18,00	18,00	0,00	0	-7,00	-28
	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	63,00	0,00	0	0,00	0
<b>MELÓN</b>									
sin especificar	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA		23,00	27,00	4,00	17		
Globo Galia	100 kg	CA - CONIL	Alh.	22,00	21,00	-1,00	-5	-26,00	-55
Piel de Sapo	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	22,50	15,00	-7,50	-33		
Piel de Sapo	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	20,00	-5,00	-20	-30,00	-60
<b>NABO</b>									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.		77,00	-1,00	-1	39,00	103
<b>PEPINO</b>									
s.c.	100 kg	GR - ALHAMA	Alh.	4,00					
Corto	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.		28,96				
Español	100 kg		Alh.	37,50	20,00	-17,50	-47	-54,00	-73
Español	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	36,00	32,25	-3,75	-10	-46,75	-59
Francés		AL - EL EJIDO	Alh.	22,25	16,85		-24	-44,15	-72
Francés	100 kg	CA - CONIL	Alh.	59,00	55,00	-4,00	-7		
Francés	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	27,00	23,00	-4,00	-15	-33,00	-59

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 38	Sem 39	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN ANUAL (euros)	VARIACIÓN ANUAL (%)
Hol. o de Almería	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	29,73	32,07	<b>2,34</b>	<b>8</b>		<b>74</b>
Hol. o de Almería	100 kg	AL - NIJAR	Alh.	27,15	27,15	<b>0,00</b>	<b>0</b>		
Negro	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.		13,24				
California amarillo	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	87,60	93,43	<b>5,83</b>	<b>7</b>	<b>-0,37</b>	
California amarillo	100 kg	AL-BERJA	Alh.	91,44	93,67		<b>2</b>	<b>4,38</b>	<b>5</b>
California rojo	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	90,41	81,53	<b>-8,88</b>	<b>-10</b>	<b>18,38</b>	<b>29</b>
California rojo s.c.	100 kg	AL-BERJA	Alh.	87,57	79,86	<b>-7,71</b>	<b>-9</b>	<b>18,34</b>	<b>30</b>
California verde		AL - EL EJIDO	Alh.	65,00	67,27	<b>2,27</b>	<b>3</b>	<b>16,52</b>	<b>33</b>
California verde	100 kg	AL-BERJA	Alh.	62,57	69,74	<b>7,17</b>	<b>11</b>	<b>19,78</b>	<b>40</b>
Italiano	100 kg	SE - CANTILLANA	Cam.	35,00	35,00	<b>0,00</b>			
Italiano rojo	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	52,50	70,00	<b>17,50</b>	<b>33</b>		
Italiano verde	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.		70,00	<b>-5,00</b>	<b>-7</b>	<b>-24,00</b>	<b>-26</b>
Italiano verde		AL - EL EJIDO	Alh.	64,00	101,00	<b>37,00</b>	<b>58</b>	<b>19,87</b>	<b>24</b>
Italiano verde	100 kg	GR - ALHAMA	Alh.	38,50	42,00	<b>3,50</b>	<b>9</b>	<b>-5,00</b>	<b>-11</b>
Italiano verde s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	72,00	<b>18,00</b>		<b>9,00</b>	<b>14</b>
Italiano verde s.c.	100 kg	SE - VEGA	Alm.	48,00	48,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-2,00</b>	<b>-4</b>
Italiano verde I	100 kg	CA - CHIPIONA		60,00	60,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>10,00</b>	<b>20</b>
Italiano verde I		CA - CONIL	Alh.	59,00	51,00	<b>-8,00</b>	<b>-14</b>	<b>9,00</b>	
Lamuyo rojo	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	70,00		<b>-5,00</b>	<b>-7</b>		
Lamuyo rojo	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	93,71	90,10	<b>-3,61</b>	<b>-4</b>		<b>-2</b>
Lamuyo rojo	100 kg	AL-BERJA	Alh.	65,33	87,00	<b>21,67</b>	<b>33</b>	<b>10,00</b>	<b>13</b>
Lamuyo rojo s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	63,00	<b>-9,00</b>	<b>-13</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Lamuyo rojo	100 kg	SEVILLA	Alm.	81,00	81,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>11,00</b>	<b>16</b>
Lamuyo verde	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.		60,00				
Lamuyo verde	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	51,75	80,13	<b>28,38</b>	<b>55</b>		
Lamuyo verde	100 kg	AL-BERJA	Alh.		66,00				
Lamuyo verde		GR - ALHAMA	Alh.	100,00	110,00	<b>10,00</b>	<b>10</b>	<b>75,00</b>	<b>214</b>
Lamuyo verde s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.		45,00	<b>-9,00</b>	<b>-17</b>	<b>-27,00</b>	<b>-38</b>
Lamuyo verde s.c.	100 kg	SEVILLA	Alm.	78,00	78,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>3,00</b>	<b>4</b>
Lamuyo verde I	100 kg	CA - CONIL	Alh.	58,00	41,00	<b>-17,00</b>	<b>-29</b>	<b>-17,00</b>	<b>-29</b>
Verde	100 kg	CO - VEGA	Cam.	40,00	30,00	<b>-10,00</b>	<b>-25</b>		
<b>PUERRO</b>									
	100 kg	CA - CHIPIONA		60,00	60,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	79,00	79,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>15,00</b>	<b>23</b>
<b>RÁBANO</b>									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.		44,00	<b>6,00</b>	<b>16</b>	<b>4,00</b>	<b>10</b>
<b>REMOLACHA</b>									
De mesa	100 kg	CA - CONIL	C.M.	64,00	60,00	<b>-4,00</b>	<b>-6</b>		
s.c.		MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	18,00	18,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>		
Sugar Baby	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	16,00		<b>-6,00</b>	<b>-38</b>	<b>-25,00</b>	<b>-71</b>
Sugar Baby	100 kg	CA - CONIL	Alh.	18,00	16,00	<b>-2,00</b>	<b>-11</b>	<b>-22,00</b>	<b>-58</b>
<b>TOMATE</b>									
Asurcado	100 kg	AL - NIJAR	Alh.	17,07	22,40		<b>31</b>		
Cherry pera	100 kg		Alh.	90,00	110,00	<b>20,00</b>	<b>22</b>		
Cherry	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	92,40	103,62	<b>11,22</b>	<b>12</b>		
Cherry	100 kg	GR - ALHAMA	Alh.	30,00	30,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-100,00</b>	<b>-77</b>
Cuello verde	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	75,00	80,00	<b>5,00</b>	<b>7</b>	<b>-20,00</b>	<b>-20</b>
Cuello verde	100 kg	AL - NIJAR	Alh.	27,50	24,12	<b>-3,38</b>	<b>-12</b>		
Daniela	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	72,00	<b>9,00</b>	<b>14</b>	<b>-7,00</b>	<b>-9</b>
Larga vida	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	80,00	60,00	<b>-20,00</b>	<b>-25</b>	<b>-10,00</b>	<b>-14</b>
Larga vida	100 kg	AL - NIJAR	Alh.	60,70	75,77	<b>15,07</b>	<b>25</b>	<b>9,51</b>	<b>14</b>
Liso s.c.	100 kg	CÓRDOBA	Cam.	30,00					
Liso s.c.	100 kg	GR - ALHAMA	Alh.	55,00	47,50	<b>-7,50</b>	<b>-14</b>	<b>-17,50</b>	<b>-27</b>
Liso s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	59,00	63,00	<b>4,00</b>	<b>7</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Liso s.c.	100 kg	SE - LOS PALACIOS	Alm.	80,00	85,00	<b>5,00</b>	<b>6</b>	<b>15,00</b>	<b>21</b>
Liso s.c.	100 kg	SE - ALJARAFE	Alm.	80,00	80,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>52,00</b>	<b>186</b>

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 38	Sem 39	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN ANUAL (euros)	VARIACIÓN ANUAL (%)
Liso I	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	65,00	25,00		-15,00	-19
Liso I	100 kg	CA - CONIL	Alh.	72,00	76,00	4,00	6	-10,00	-12
Liso II	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	15,00	30,00	15,00	100		-25
	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	70,00	65,00	-5,00	-7	15,00	30
Pera	100 kg	AL - NIJAR	Alh.	35,00	20,00	-15,00	-43		
RAMA	100 kg	GR - ALHAMA	Alh.	62,00	64,00	2,00	3		
Ramillete/Racimo	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	70,00	50,00	-20,00	-29		-9
Pera	100 kg	GR - ALHAMA	Alh.	56,00	69,00	13,00	23		
TIPO RAF	100 kg	AL - NIJAR	Alh.		119,93				
<b>ZANAHORIA</b>									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	54,00	55,00	1,00	2	6,00	12
en bolsa	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0		0
<b>TAGARNINA</b>									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	238,00	211,00	-27,00	-11	-156,00	-43
<b>CARDILLOS</b>									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alh.	102,00	109,00	7,00	7		9
<b>TAPINES BLANCOS</b>									
s.c.	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	60,00	10,00	20		0
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	53,00	67,00	14,00	26	-7,00	-9
<b>RABANITA</b>									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	44,00	67,00	23,00	52	25,00	60
<b>LOMBARDA</b>									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	29,00	28,00	-1,00	-3	-9,00	-24
<b>FLORES</b>									
<b>CLAVEL</b>									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8,00	8,00	0,00	0		33
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	0,00	0		50
<b>MINICLAVEL</b>									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	0,00	0	1,00	20
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA		4,00	4,00		0		0
<b>PANICULATA</b>									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	110,00	110,00	0,00	0		83
<b>FRUTALES</b>									
<b>AGUACATE</b>									
Bacon	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	135,00	0,00	0		
Comuna cáscara	100 kg	MÁLAGA	Alm.	68,00	64,00	-4,00	-6		
Comuna pepita	100 kg	ALMERÍA	C.M.	310,00	310,00	0,00	0		63
Desmayo cáscara	100 kg		Alm.	72,00	69,00	-3,00	-4		
Desmayo pepita	100 kg	ALMERÍA	C.M.	310,00	310,00	0,00	0	110,00	55
Marcona pepita	100 kg	ALMERÍA	C.M.	360,00	360,00	0,00	0	120,00	50
Marcona cáscara	100 kg	MÁLAGA		90,00					
<b>CHIRIMOYA</b>									
extra	100 kg	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	115,00	115,00	0,00	0		-59
primera	100 kg	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	105,00	100,00		-5	-150,00	-60
I	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	158,00	117,00	-41,00	-26	-8,00	-6
s.c.	100 kg	SEVILLA		70,00	70,00	0,00	0	25,00	56
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0		0
<b>MELOCOTÓN</b>									
Amarilla	100 kg	GR - GUADIX	Alm.	43,00	47,00	4,00	9		
Baby Gold	100 kg	GR - VEGA	Alm.	58,00	58,00	0,00	0	8,00	16
Roja	100 kg	GR - GUADIX	Alm.	55,00	55,00	0,00			
Tardío	100 kg	GR - GUADIX	Alm.	43,00					
Tardío	100 kg	SE - ALJARAFE	Alm.	65,00	65,00	0,00	0		
TEMPRANO Carne Amarilla	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	68,00	72,00	4,00	6		

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 38	Sem 39	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN ANUAL (euros)	VARIACIÓN ANUAL (%)
<b>NECTARINA</b>									
s.c.	100 kg	GR - GUADIX	Alm.	47,00	50,00	3,00	6	11,00	28
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	81,00	9,00	13		
Tardia	100 kg	SE - LOS PALACIOS	Alm.	65,00	65,00	0,00	0		
<b>PERA</b>									
Blanquilla	100 kg	GR - VEGA	Alm.	56,00	55,00	-1,00	-2	10,00	22
Ercolini	100 kg	GR - VEGA	Alm.	65,00	65,00	0,00	0	5,00	8
ERCOLINI	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	63,00	0,00	0	-9,00	-13
<b>UVA DE MESA</b>									
Moscatel	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	99,00	99,00	0,00	0	-9,00	-8
<b>HIGOS</b>									
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	135,00	0,00	0	54,00	67
CHUMBO	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	72,00	-18,00	-20		
<b>MANZANA</b>									
Golden	100 kg	GR - VEGA	A.My.	52,00	51,00	-1,00		-14,00	-22
Royal Gala	100 kg	GR - VEGA	Alm.	57,00	56,00	-1,00	-2	-12,00	-18
<b>MANGO</b>									
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	126,00	117,00	-9,00	-7	9,00	8
Osteen	100 kg	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	125,00	125,00	0,00	0	-30,00	-19
<b>GRANADA</b>									
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	72,00	0,00	0	-9,00	-11
<b>CÍTRICOS</b>									
<b>LIMÓN</b>									
Fino	100 kg	ALMERÍA	C.M.	35,00	35,00	0,00	0		
Verna s.c.	100 kg	GR - DÚRCAL	Alm.	55,00	60,00	5,00	9		
Verna rojo	100 kg	MÁLAGA	Cam.	55,00	55,00	0,00	0		
Eureka	100 kg	ALMERÍA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0		
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	72,00	-18,00	-20		
Clemenules		MÁLAGA	Cam.		30,00				
Clemenville	100 kg	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0		
Fortuna	100 kg	ALMERÍA	C.M.	55,00	55,00	0,00	0		
Nova	100 kg	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0		
Ortanique	100 kg	ALMERÍA	C.M.	55,00		0,00	0		
HERNANDINA	100 kg	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0		
CLEMENVILLA	100 kg	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0		
<b>NARANJA</b>									
Castellana	100 kg	ALMERÍA	C.M.	18,00	18,00	0,00	0		
Lane-Late	100 kg	ALMERÍA	C.M.	36,00	36,00	0,00	0		
Navel	100 kg	ALMERÍA	C.M.	24,00	24,00	0,00	0		
Navelate		ALMERÍA	C.M.	36,00	36,00	0,00	0		
Navelina	100 kg	ALMERÍA	C.M.	24,00	24,00	0,00	0		
Navelina	100 kg	MÁLAGA			21,00				
Salustiana	100 kg	ALMERÍA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0		
Valencia Late	100 kg	ALMERÍA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0		
<b>PRODUCTOS INDUSTRIALES</b>									
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>									
Refinado	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	94,00	98,00	4,00	4	34,00	53
<b>ACEITE DE OLIVA</b>									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	74,00	76,00	2,00	3	-15,00	-16
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg	JAÉN	A.I.	75,12	75,12	0,00		-15,03	-17
Orujo refinado	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	115,00	115,00	0,00	0	-22,00	-16
Orujo refinado winter.	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	115,00	115,00	0,00	0	-22,00	-16
Orujo refinado winter.	100 kg	JAÉN	A.I.	115,69	115,69	0,00	0	-22,54	-16
Refinado	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	182,00	178,00	-4,00	-2	-71,00	-29
Refinado	100 kg	JAÉN	A.I.	180,30	178,80	-1,50		-67,61	-27
Virgen < 0,7 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	195,32	195,32	0,00	0	-57,11	-23

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 38	Sem 39	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN ANUAL (euros)	VARIACIÓN ANUAL (%)
Virgen < 0,8 g.	100 kg	CÁDIZ	A.I.	200,00	200,00	0,00	0	-45,00	-18
Virgen < 0,8 g.	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	183,00		0,00		-60,00	-25
Virgen < 0,8 g.	100 kg	GR - ALHAMA	A.I.	215,00	200,00	-15,00	-7	-20,00	-9
Virgen < 0,8 g.	100 kg	GR - LOS MONTES	Coop.	201,00	201,00	0,00	0		
Virgen < 0,8 g.	100 kg	HUELVA	A.I.		215,00				-2
Virgen < 0,8 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	195,32	195,32	0,00	0	-57,11	-23
Virgen < 0,8 g.	100 kg	MÁLAGA	A.I.	199,50	198,30		-1	-45,20	-19
Virgen < 0,8 g.		SEVILLA	A.I.		207,30	1,50	1	-48,10	-19
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	CÁDIZ		180,00	180,00	0,00	0	-58,00	
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	174,00	174,00	0,00	0		-28
	100 kg	GR - LOS MONTES	Coop.	174,00	174,00	0,00	0		
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg		A.I.					10,00	5
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	JAÉN	A.I.		180,30	-1,50	-1	-63,11	-26
	100 kg		A.I.	180,50	179,50	-1,00	-1	-57,00	-24
	100 kg	SEVILLA	A.I.	178,62	176,67		-1	-	
Virgen 1 g. envasar	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	183,00		0,00	0	-65,00	-26
Virgen 1 g. envasar	100 kg	JAÉN	A.I.		180,30	-1,50	-1	-63,11	-26
Virgen 1g refinar		CÓRDOBA	A.I.	170,00	168,00	-2,00	-1	-69,00	-29
Virgen 1 g. refinar	100 kg	JAÉN	A.I.	168,28	168,28	0,00	0	-66,11	-28
	100 kg	CÁDIZ	A.I.	167,00	167,00	0,00		-67,00	-29
virgen aceite lampante >2g	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	170,00	169,00	-1,00	-1	-68,00	-29
Virgen > 2 g.	100 kg	GR - ALHAMA	Alm.	170,00	175,00	5,00	3		
virgen aceite lampante >2g	100 kg		Coop.	170,00	170,00	0,00	0		
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	HUELVA	A.I.					-10,00	-5
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	168,28	168,28	0,00	0	-66,11	-28
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	MÁLAGA	A.I.	166,00	166,40	0,40	0	-59,10	-26
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	SEVILLA	A.I.	167,78	164,84	-2,94	-2		
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg	JAÉN	A.I.	181,80	180,30	-1,50	-1	-63,11	-26
<b>ACEITUNA DE VERDEO</b>									
Gordal	100 kg	SE-CARMONA	Alm.	58,50	54,09	-4,41	-8	-12,02	-18
Manzanilla	100 kg	SE-CARMONA	Alm.	54,00		3,00	6	8,92	19
<b>MOSTO</b>									
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.		0,90				
	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,40	5,00	-0,40		-1,15	-19
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,90	5,35	-0,55	-9	-1,55	-22
<b>VINAGRE</b>									
	litro	HU - CONDADO	n/c		0,70			0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,10	9,10	0,00	0	-0,90	-9
<b>VINO</b>									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,55	1,55	0,00	0	0,40	
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,16	1,16	0,00	0	0,04	4
Oloroso		CA - JEREZ	A.I.	1,80	1,80	0,00	0	-0,10	-5
Viejo	Hgdo.	HU - CONDADO	n/c		2,00			0,00	0

## 4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>AÑOJOS</b>									
	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	178,40	178,40	0,00	0	-1,60	-1
cCH	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	240,00	221,50	-18,50	-8	1,50	1
cCH	100 kg vivo	GR - GUADIX	Expl.	176,00	176,00		0	-55,00	-24
cCH	100 kg vivo	HUELVA	Expl.		171,00			-12,00	-7
cCH	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	175,00	175,00	0,00	0	0,07	0
Fr		CÓRDOBA	Expl.	185,00	185,00	0,00	0	20,00	12
Fr	100 kg vivo	GR - GUADIX	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	-34,00	-16
	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.		141,00	0,00	0	-3,00	-2
Re	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	169,00	169,00	0,00	0	9,00	6
Re	100 kg vivo		Expl.	200,00	210,00	10,00	5	30,00	17
Re	100 kg vivo	HUELVA	Expl.		162,00			-9,00	-5
Re	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	144,45	144,45	0,00	0	-1,41	-1
<b>TERNEROS/AS</b>									
cCH	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	195,00	195,00	0,00	0	10,00	5
cCH	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	260,00	260,00	0,00	0	10,00	4
cCH	100 kg vivo	HUELVA	Expl.		220,00			-6,00	-3
cCH	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0		2
Fr	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	195,00		0,00	0	-20,00	-9
Fr	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	142,21	142,41	0,20	0	-3,03	-2
Re	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	212,00	212,00	0,00	0	31,00	17
Re	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	220,00	220,00	0,00	0	-15,00	-6
Re	100 kg vivo	HUELVA	Expl.		180,00			-18,00	-9
<b>TOROS</b>									
Varias razas	100 kg vivo		Expl.	112,75	112,75	0,00	0	42,75	
<b>VACAS</b>									
cCH Desecho		CÁDIZ	Expl.	102,00	102,00	0,00	0	7,00	7
Fr	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.		112,50	0,00	0	52,50	88
Re	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	115,00	115,00	0,00	0	35,00	44
Re Desecho	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	103,00	103,00	0,00	0	8,00	8
<b>BOVINO PARA VIDA</b>									
<b>TERNEROS/AS</b>									
cCH Al destete Hembra	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	238,00		0,00	0	18,00	8
cCH Al destete Macho	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	235,00	235,00	0,00	0		7
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	665,00	665,00	0,00	0	15,00	2
Re Al destete Hembra	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	211,00	211,00	0,00	0	1,00	0
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	470,00	470,00	0,00	0	5,00	1
<b>VACAS</b>									
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA		1.330,00	1.330,00	0,00		17,00	1
Fr 2-3 partos Parida	res		Expl.	1.270,00	1.270,00	0,00	0	17,00	1
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.075,00	1.075,00	0,00	0	0,00	0
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.015,00	1.015,00	0,00	0		0
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930,00	930,00	0,00	0	0,00	0
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	800,00	800,00	0,00	0	150,00	23
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES		1.010,00	1.010,00	0,00	0	-90,00	-8
	res	SEVILLA	Expl.	730,00		0,00	0	150,00	26
<b>AÑOJAS</b>									
cCH	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	224,00	224,00	0,00	0	35,00	19
Re	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	221,00	221,00	0,00		34,00	18
<b>NOVILLAS</b>									
	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00		0	0,00	0
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	0,00	0
<b>SEMENTAL</b>									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.275,00	1.275,00	0,00	0	-215,00	-14
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.700,00	1.700,00	0,00	0	200,00	13
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.425,00	1.425,00	0,00	0	-75,00	-5



Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CABRITOS</b>									
Ma Lechal	100 kg vivo	MÁLAGA	Expl.	520,00	400,00	-120,00	-23	-62,00	-13
M-G Lechal	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	405,08	453,81	48,73	12	-96,19	-17
M-G Lechal	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	411,11	411,11	0,00	0	-100,00	-20
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	246,67	246,67	0,00	0	-66,66	-21
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	160,00	160,00	0,00	0	-40,00	-20
Sr Lechal	100 kg vivo		Expl.	361,00	361,00	0,00		36,00	11
Sr Lechal	100 kg vivo	MÁLAGA	Expl.	390,00	350,00	-40,00	-10		-7
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	CÁDIZ		291,00	291,00		0	-4,00	-1
	arroba	HUELVA	Expl.		5,40			0,00	0
<b>CAPRINO PARA VIDA</b>									
<b>CABRAS</b>									
Sr Preñada	res	CÁDIZ		32,00	32,00	0,00	0	-6,00	-16
Sr Vacía	res	HUELVA			39,00			0,00	0
<b>CHIVARRAS</b>									
Sr Recrío 12-15 kg.	res	CÁDIZ		29,00	29,00	0,00	0	-5,00	-15
<b>PRIMALAS</b>									
Sr Preñada	res	CÁDIZ		36,00	36,00	0,00		-1,00	-3
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CORDEROS</b>									
Me Lechal	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	325,00	325,00	0,00	0	-10,00	-3
Me Lechal	100 kg vivo	SEVILLA		351,50	351,50	0,00	0	-36,00	-9
Me Pascual < 23 kg.		CÁDIZ	Expl.	284,00	284,00	0,00	0	-11,00	-4
Me Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	CÓRDOBA		300,00	305,00	5,00	2	5,00	2
Me Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	287,50	287,50	0,00	0	-23,50	-8
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA			29,45			-1,20	-4
Me Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	265,00	265,00	0,00	0	-5,00	-2
Me Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	252,95	252,95	0,00	0	-9,55	-4
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	-	21,00			0,00	0
Sg Lechal		GR - BAZA		461,54	461,54	0,00	0	57,69	14
Sg Lechal	100 kg vivo	JAÉN		460,00	460,00	0,00	0	-24,00	-5
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	GRANADA		300,51	300,51	0,00	0	-39,81	-12
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	GR - BAZA		334,21	334,21	0,00	0	23,68	8
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	JAÉN		413,50	413,50	0,00	0	-28,50	-6
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	280,00	280,00	0,00	0	-2,00	
Sg Pascual > 23 kg.		JAÉN		319,00	319,00	0,00	0	-27,00	-8
<b>OVINO PARA VIDA</b>									
<b>PRIMALAS</b>									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES		80,00	85,00	5,00	6	0,00	0
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES		75,00	75,00	0,00	0	0,00	0
<b>BORRAS</b>									
Me Recrío 12-15 kg.	res		Expl.	50,00	50,00	0,00	0	0,00	0
<b>OVEJAS</b>									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES		60,00	60,00	0,00	0		0
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	0,00	0
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.		66,10			12,10	
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CERDOS</b>									
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	CÁDIZ		118,00	118,00	0,00	0	-2,00	-2
Bc 60-80 kg.		JA - VILCHES	Expl.	105,70	102,10	-3,60	-3	-5,50	-5
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	115,00	115,00	0,00	0	4,00	
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	111,70	109,09	-2,61	-2	-4,91	-4
Bc 80-90 kg.	100 kg vivo	GRANADA		111,50	109,20	-2,30	-2	-9,80	-8
Bc 80-90 kg.	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	114,00	114,00	0,00	0	5,00	5
Bc 80-90 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	111,70	109,09	-2,61	-2	-4,91	-4
Bc 90 y más	100 kg vivo	JA - VILCHES	Expl.	105,70	102,10	-3,60	-3	-5,50	-5
Bc 90 y más	100 kg vivo		Expl.		113,00	0,00	0	5,00	5
Bc 90 y más	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	111,70	109,09	-2,61	-2	-4,91	-4
Bc FORPPA	100 kg en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	145,00	145,00	0,00	0	6,00	4

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,15	1,11	-0,04	-3	-0,04	-3
Ib Pienso	100 kg vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.		163,00			15,50	11
Ib Pienso	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	150,00	154,00	4,00	3	27,00	21
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.		17,13			1,80	12
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	19,15	19,25	0,10	1	2,95	18
Ib Pienso Intensivo	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	157,00	162,25	5,25	3		
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	18,55	18,65	0,10	1	2,95	19
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	245,00	245,00	0,00	0	65,00	36
<b>CERDOS DESECHO</b>									
Bc Cerdos desecho	100 kg vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.		50,00			0,00	0
Desvieje	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	55,00	55,00	0,00	0	-7,00	-11
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	13,50	13,50	0,00	0	4,50	50
<b>PORCINO PARA VIDA</b>									
<b>LECHONES</b>									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	22,50	25,33		13	-3,34	-12
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.		30,00	0,00	0	-3,00	-9
Bc Al destete 20 kg.	100 kg.vivo	MÁLAGA	Expl.	145,00	145,00	0,00	0	-10,00	-6
Bc Al destete 20 kg.	100 kg.vivo	SEVILLA	Expl.	129,00	130,75	1,75	1	-38,00	-23
Bc Al destete 20 kg.	100 kg.vivo	SE - ARAPORC	Expl.	150,00	150,00	0,00	0	-35,00	-19
Ib Al destete 20 kg.	100 kg.vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	215,00	228,20	13,20	6	114,20	100
Ib Al destete 20 kg.	100 kg.vivo	SEVILLA	Expl.	200,83	206,54	5,71	3	17,08	9
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.		0,90			-0,03	-3
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.		20,13			3,30	20
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	230,00	205,00	-25,00	-11	0,00	0
<b>OTROS PRODUCTOS GANADEROS</b>									
<b>HUEVOS</b>									
L rubios	docena	GR - DÚRCAL		0,82	0,79	-0,03	-4		-44
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,66		-0,02	-3	-0,14	-18
CLASE L	docena	CÓRDOBA	Expl.	0,68	0,66	-0,02	-3		
	docena		Expl.	0,57	0,54	-0,03	-5		
M rubios	docena	GR - DÚRCAL		0,78	0,68	-0,10	-13	-0,59	-46
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,53	0,52	-0,01	-2	-0,16	-24
CLASE S	docena	CÓRDOBA	Expl.	0,37	0,35	-0,02	-5		
S rubios	docena	GR - DÚRCAL		0,55	0,48	-0,07	-13	-0,53	-52
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,36	0,36	0,00	0	-0,14	-28
CLASE XL	docena	CÓRDOBA	Expl.	1,03	1,03	0,00	0		
XL rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,08	1,08	0,00	0	-0,69	-39
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	1,00	0,97	-0,03	-3	0,02	2
<b>LECHE</b>									
Cabra	100 litros	GR - DÚRCAL	Expl.	37,00	37,00	0,00	0		
	100 litros	MÁLAGA	Expl.	39,50	39,50	0,00	0	-18,75	-32
Cabra	100 litros	GR - LOS MONTES	Expl.	42,00	43,00	1,00	2		
Vaca		CÁDIZ	Expl.	34,10	34,10	0,00	0	0,55	2
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	35,45	35,45	0,00	0	1,80	5
<b>POLLOS</b>									
-	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	124,00	124,00	0,00	0		
-	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	128,00		1,00	1	13,50	12
-	100 kg en canal	SEVILLA	Mat.	197,00	197,00	0,00	0	17,00	9
<b>GALLINAS PESADAS</b>									
2,5 a 3 kg.	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	40,00	40,00	0,00	0		
2,5 a 3 kg.	100 kg en canal	SEVILLA	Mat.		137,00	0,00	0	12,00	10
<b>PAVOS</b>									
6 a 8 kg.	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	110,00	110,00	0,00	0		
6 a 8 kg.	100 kg en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	0,00	0

## 4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					13/9	14/9	15/9	16/9	17/9
LIMON	Alicante		I	1-3	106,59	106,59	106,59	106,59	106,59
	Murcia		I	1-3	135,00	135,00	135,00	135,00	135,00
MANZANA	Girona	Gala	I	70-80	56,73	56,73	56,73	56,73	56,73
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	54,08	54,08	54,08	54,08	54,08
		Granny Smith	I	70-80	60,85	60,85	60,85	60,85	60,85
	Girona	Red Delicious	I	70-80	45,87	45,87	45,87	45,87	45,87
	Lleida	Gala	I	70-80	56,22	53,37	51,47	52,36	53,05
	Lleida		I	70-80	50,41	47,14	50,74	50,14	47,23
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	56,36	57,00	56,67	54,00	55,00
	Lleida	Red Delicious	I	70-80				46,36	
PERA	Lleida	Abate Fetel		70-75		95,00			
	Lleida		I		56,00	56,61	56,21	56,91	55,73
	Lleida		I	60-65	62,00	61,05		64,00	63,47
	Lleida	Williams	I	65-70	56,51	54,21	50,42	53,80	
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60				50,44	
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65				51,55	51,55
		Alicante	Italia	I		98,00	98,00	98,00	98,00
		Alicante	Victoria	I		90,00		90,00	90,00
MELOCOTON	Huesca	Carne amarilla	I		56,03	57,76	56,86	57,12	56,28
		Carne amarilla	I	A/B	53,04	53,54	54,71	52,21	53,26
	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	77,50	77,50	77,50	77,50	77,50
NECTARINA	Lleida	Carne amarilla	I	A/B	58,87	58,87	59,34	58,90	59,80
	Lleida	Carne blanca	I	A/B	60,25	61,00	61,55	59,77	58,00
	Zaragoza	Carne amarilla	I	A/B	60,04	59,43	59,86	59,95	59,27
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	265,83	265,83	265,83	265,83	265,83
	Cuenca	Morado	I	50-80	271,25	271,67	271,67	271,67	271,67
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	58,38		54,96		52,75
CALABACIN	Almería		I	14-21			52,38		47,14
CEBOLLA		Amarilla	I		23,50	23,50	23,50	23,50	23,50
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65		144,59	141,81	142,15	142,07
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I		36,36	36,36	34,09	31,82	31,82
LECHUGA	Almería	Iceberg		400y+	140,04		141,93		142,47
MELON	Ciudad Real	Piel de Sapo	I		29,16	29,16	29,16	29,16	
	Murcia	Amarillo	I		50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
PEPINO	Almería	Liso	I		32,00		34,00		36,47
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)		70y+	101,18		96,67		91,97
	Almería	Verde alargado	I	40y+	79,00		72,94		67,06
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	115,00	115,00	115,00	115,00	115,00
	Murcia	Cuadrado verde		70y+	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
SANDIA	Valencia	Con pepitas	I		16,79	16,79	16,79	16,79	
TOMATE	Granada	Redondo	I	57-82	49,21	49,21		51,11	50,84
		Cereza	I		140,00	145,00	150,00	160,00	165,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	77,20	77,20	77,20	77,20	77,20

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS</b>	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS</b>			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
<b>CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS</b>			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

## COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- *Los nuevos informes de previsiones de cereales en EEUU ralentizan la evolución alcista de los cereales.*
- *Las previsiones de cosecha de cereales descienden en la UE un 5% mientras que en España suben un 9%.*
- *En Andalucía, continua la escalada alcista de precios en cereales.*
- *Buenos precios en los restantes productos extensivos como forrajes, industriales y leguminosas.*
- *Cada vez se encuentran más productos hortícolas en los mercados con un precio en la mayoría de los casos bajo, salvo en tomate que se muestra una evolución muy favorable.*
- *Datos y previsiones de la nueva campaña de limones.*
- *En el aceite de oliva estabilidad en los extras y lampantes y descenso en los olivas.*
- *Mantenimiento sostenido del precio de futuro de aceite de oliva.*
- *La vendimia en Montilla-Moriles finaliza con 55 millones de kilos de uva, un 37% más que la vendimia de 2009.*

### CEREALES

#### Mercados mundiales

En los mercados internacionales, después de varias semanas de subidas imparables debido a las noticias de bajos stocks esta semana con el nuevo informe de EE.UU., donde se revisan al alza las previsiones de stocks por un lado y la posible puesta a la venta de cereales de intervención en la U.E., los precios se prevee que desciendan, aunque no con la misma velocidad que lo hizo en la subida.

Por otra parte el Consejo Internacional de Cereales (CIC) ha reducido nuevamente su estimación de producción de cereales en 4 millones en comparación con agosto, llegando a 1.741 millones de tn en la campaña 2010/11. El recorte de las proyecciones para el maíz en Estados Unidos y el trigo en la región de la CEI compensa con creces la mejora de las perspectivas en Australia. El CIC estima que la oferta mundial de cereales disminuirá en un 1,2%.

Se prevé que el consumo de cereales en 2010/11 aumente en un 0,6%, para situarse en 1.780 m. de tn. El consumo industrial disminuirá, pero en el sector de los piensos se espera cierto incremento del consumo de maíz, mientras que el consumo de trigo se mantendrá estable. Sin embargo, el aumento se verá compensado por el descenso del consumo de cebada y otros cereales. Se prevé que el consumo mundial de cereales supere la producción, así las existencias remanentes mundiales al cierre de 2010/11 disminuirán a 353 m. de tn., debido al descensos en los países exportadores, especialmente en Rusia y Estados Unidos. No obstante, estas existencias seguirán superando las cifras registradas a principios de la década.

En el comercio, mientras que se espera un descenso de las exportaciones de la región del Mar Negro, aumentarán las de Australia, Canadá y Estados Unidos.

En nuestro marco geografico el COPA-COGECA, organización que agrupa agricultores y cooperativas de la UE, presentó el viernes su estimación de cosecha para la campaña 2010/11, augurando una producción total de cereales en al UE-27 de 274 millones, lo que supone una reducción de un 5% en relación con 2009/10, que por cultivo se traduce en 126,4 mill tn (-1,5%) de trigo blando, 8,3 mill tn (-4,4%) de trigo duro, 53,8 mill tn (-10%) de cebada de y de maíz de 54,2 mill tn (-4,5%).

Para el caso de España, las previsiones son al alza, incrementándose la producción de cereales en un 9% hasta los 17,48 millones de tn. Se estima una cosecha de trigo blando de 4,6 millones de tn,

lo que supondría 1,4 millones de tn más que en la campaña precedente. También van al alza, las previsiones de la cosecha de cebada, que llegaría a 7,7 millones de tn. Por el contrario, en el trigo duro, las previsiones son que la cosecha casi se reduzca a la mitad, en relación con la campaña precedente, llegando a 785.000 tn. En maíz también se prevén reducciones, pero mucho más pequeñas, estimándose una producción de 3 mill. tn, así como en avena, cuya producción podría llegar a 945.000 tn.

Y para terminar en lo que respecta a los cereales comentar que el comisario europeo de Agricultura, Dacian Ciolos, recapacita y anuncia la salida de cereales de los almacenes de intervención con objetivo es bajar los precios, el primer producto en salir será la cebada, de la que existen guardadas unas 5,6 millones de toneladas y podrían comercializarse 2,8 millones. Asimismo, la CE también se plantea destinar 2,7 millones de tn de cereal en ayudas alimentarias para las clases más desfavorecidas, una medida, aplaudida por España.

## **Mercados locales**

Mientras nuestra tablilla de precios aún no se ha visto afectada por estas noticias y semana tras semana continua el alza de los precios; en la avena destacamos el incremento del 11% en los Montes (Granada). En la cebada esta semana se produce un descenso del 6% en Alhama (Granada) pero no hay que olvidar que lleva desde la semana 30 con incrementos acumulados y que en estos momentos de encuentra en torno al 45% por encima del precio del año pasado.

Por su parte el trigo duro se mantiene con cierta estabilidad después de los incrementos experimentados durante las semanas pasadas destacando esta semana el incremento del 15% en Sevilla y el trigo pienso es el que mantiene la subida desde principios de año que acumula ya un incremento de más del 50%.

Y finalmente el maíz nacional que en estos momentos cotiza a 200€/tn, continua con alzas acumuladas y un diferencial positivo respecto al año pasado del 50%.

## **OTROS CULTIVOS HERBÁCEOS**

Por un lado se registran en nuestra tabla de cotizaciones precios de garbanzo Blanco lechoso en Cádiz y Granada a 58€/100kg.

Las habas para pienso a 21€/100kg.

En cuanto al girasol alto oleico y para molturación nos encontramos que, aunque con algunas fluctuaciones, la tendencia es al alza, especialmente a partir de la semana 30 donde se produjo una importante subida que sigue manteniéndose.

Por último los forrajes que sin fluctuaciones mantienen un ritmo constante y unas cotizaciones estables, en el caso de la alfalfa empacada la evolución es plana, 150€/tn todas y cada una de las semanas, mientras que el heno de alfalfa con una cotización de 135€/tn está estable aunque con un desfase negativo del 6% respecto al año pasado.

## **TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO**

Las batatas que iniciaron la campaña con fuerza en la semana 35 en Conil y en la 36 en Vélez-Málaga y que tras el descenso de estas semanas iniciales, en estos momentos muestran un precio estable en torno a 33€/100kg.

Y en cuanto a la patata queda poca de media estación que recoger a la espera de que empiece a llegar patata tardía a los mercados, en estos momentos sólo se registran patatas en Granada y Sevilla, siendo el precio de las primeras bajo.

El sector de la patata en España prevé una reducción de 6'7% en volumen de producción de patata para la campaña 2010/2011, en relación a la anterior; estas estimaciones son debidas a la reducción

de superficie. Las abundantes lluvias del invierno afectaron negativamente a la producción de patata temprana y de media estación y han dificultado la siembra de la patata tardía.

## HORTÍCOLAS

Se empieza a notar que llega más producto a los mercados y en general se observa que los precios han descendido ligeramente con carácter general, así las **berenjenas** que desde hace 3 semanas comienzan a llegar a los mercados de origen de Almería esta semana han descendido en torno a un 20%, estos descensos también han afectado negativamente a los diferenciales respecto al año pasado en torno a un 10%. Con los **calabacines** pasa algo muy parecido con la característica que calabacines hay todo el año por su cultivo escalonado, es por esto que con la mayor afluencia de hortalizas en general y de calabacines en particular, las cotizaciones de este producto han descendido en muchos mercados.

La **judía** es de los productos que más ha notado esta bajada de los precios por el mayor volumen de producto recolectado en estos momentos. Las **lechugas** y el **pepino** de Almería son junto con el **pimiento**, algunos de los productos que esta semana han mejorado su cotización frente al pepino español o francés, junto con el **melón** y la **sandía**.

El **tomate** también ha mejorado esta semana porque es un producto muy apreciado y aún no tiene competencia con otros países, así se recogen incrementos del 30% en Asurcado, del 22% en Cherry, del 25% en larga vida y de hasta 100% en Liso.

El comisario europeo de Agricultura, Dacian Cioloș, asegura que existen mecanismos de seguridad para proteger al tomate europeo frente a las importaciones de terceros países, como Marruecos, contestando a las asociaciones de productores que se muestran preocupados ante el nuevo convenio entre la UE y Marruecos, que deben ratificar aún las instituciones comunitarias y que incrementa las concesiones a las frutas y hortalizas del país africano.

## FRUTALES

En primer lugar analizamos la almendra, que repite precio en Granada consolidando los precios actuales que son entre un 50-63% superiores a los del año pasado, en cambio en Málaga se produce un ligero descenso del 4-6%.

Luego tenemos ciruelas, melocotones y nectarinas que en estos momentos disfrutan de cotizaciones superiores a las del año pasado y mantienen esta trayectoria positiva.

En cambio la pera y la manzana decaen un 2% y también lo hacen los higos un 20%.

Por último de subtropicales no hay mucha disponibilidad en los mercados, apenas hay aguacates y las chirimoyas ahora se empiezan a recolectar, y en ellas se ha registrado algún que otro descenso de su cotización.

## CÍTRICOS

Iniciada la campaña de cítricos pero las cantidades de fruta que se cortan son pequeñas de momento.

La producción española de limón durante la pasada campaña de limón 2009/2010 se cerró con una producción total en España de 673.000 toneladas, un nivel de producción que se califica como bajo, debido a la anormal caída de cosecha de la variedad Verna.

Para la próxima campaña 2010/2011 se prevé un aumento de producción de limón (toneladas) en el entorno del 20% debido al importante aumento del número de frutos por árbol, de forma que se podría alcanzar una producción total de 807.000 toneladas en función del tamaño con que sean recolectados. El incremento se da en las dos variedades (Fino y Verna), siendo más acusado en la variedad Verna. El aumento de producción respecto al año pasado se prevé que sea absorbido por un incremento de la oferta de exportación en fresco donde será necesario competir con la oferta turca en el inicio de la campaña y con el limón argentino y sudafricano a partir del mes de mayo. Así mismo, se prevé un aumento de la cantidad destinada a transformación en zumo.

La campaña de limón de España comenzará a principio de octubre y vendrá limitada en las primeras semanas tanto por la cantidad de limón disponible (debido a que el calibre de los limones es en estos momentos inferior al de la campaña pasada), como por la capacidad de desverdizado, de forma que

no será hasta noviembre cuando se desarrolle la actividad con regularidad y mayores e importantes volúmenes.

En cuanto a la calidad, las condiciones climatológicas y las prácticas de cultivo realizadas como poda, tratamientos, abono y riego, permiten garantizar esta campaña una oferta de limón español de excelente calidad, con buenas pieles, alto contenido en zumo y calibres comerciales.

Así los limones de nuestra Comunidad mantienen el precio en Almería y Málaga para los limones Fino, Verna y Eureka y se incrementa un 9% en Granada para los tipo Verna.

Mientras en naranjas y mandarinas están sirviendo las cantidades contratadas a principio de campaña con un precio fijo ya pactado.

## PRODUCTOS INDUSTRIALES

**Aceite de girasol:** Nuevo incremento del 4% en el aceite de girasol sumando ya un diferencial del 53% respecto al año pasado.

Según refleja la lonja de la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (Asaja), la cotización del aceite de girasol subió hoy un 2,67%, hasta 960 euros/tonelada, lo que consolida la evolución alcista del 17 de septiembre -del 3,22% entonces-.

Respecto a la materia prima, el valor del girasol alto oleico oscilaba hoy entre 414,70 y 420,71 euros/tonelada -unos 0,42 euros sobre almacén de los agricultores- en la mesa de cereales de la lonja de contratación de productos agrarios de Córdoba.

La tendencia de este mercado se sitúa al alza, según los expertos, después de que los precios mundiales del aceite de girasol se hayan disparado en los últimos días (alcanzando 1.200 dólares/t.), tras el anuncio de Rusia de fijar altos aranceles a la exportación de aceite de girasol, que limitará la oferta internacional, y se reflejará también en los precios de la pipa.

### **Aceite de oliva:**

Aceite virgen extra: Continúan los extras de oliva en los mismos niveles de precio que en semanas anteriores y el abanico entre las 192'32 – 198'33€/100Kg. (320 y 330 Ptas./Kg.) se repite dependiendo de los frutados de aceituna que posean las muestras remitidas al comprador.

Aceites de oliva: Por la parte de abajo del abanico de precios de los finos-botella baja el precio hasta 177'30€/100Kg. (295 ptas./Kg.) al ser de inferior calidad, pero sin llegar a ser lampantes. Los mejores aceites de esta categoría se han cerrado a 183'31€/100Kg. (305 Ptas./Kg.) A últimos de semana se ha cerrado una operación de aceites de calidad entre finos y corrientes de 500.000 Kgs a 174'29€/100Kg. (290 Ptas./Kg.) que pudiera marcar precio para la semana próxima.

Aceites lampantes: Ha sido prácticamente imposible colocar los aceites lampantes en el mercado a 171'29€/100Kg. (285 Ptas./Kg.) Sólo a primeros de semana se han hecho algunas operaciones muy puntuales a este precio por lo que no lo considero marcarlo como precio de mercado. Sí se ha afianzado el precio de 168'28€/100Kg. (280 Ptas./Kg.) y han sido en su mayoría todos los aceites lampantes los que han cotizado durante la semana a este último precio.

### **Mercado de futuros de aceite de oliva**

Durante esta última semana, en el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva se han realizado operaciones por un total de 1.250.000 Kg de aceite (1.250 contratos, frente a los 7.865 de la semana anterior, en que vencieron los contratos de septiembre), siendo el tercer menor volumen de negociación del año actual. Destacan, por el volumen negociado, el vencimiento de mayo, con 525 toneladas, seguido por enero, con 400, mientras que los que más posiciones abiertas concentran son noviembre (5.925 toneladas) y mayo de 2010 (2.600 toneladas).

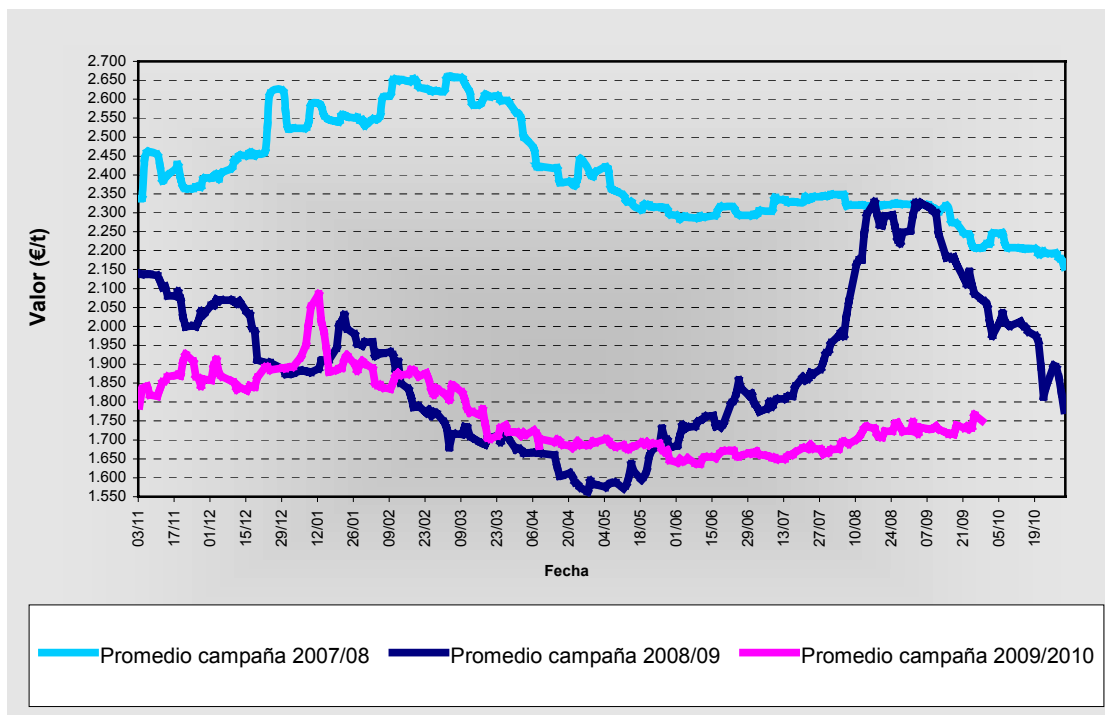
El precio de los contratos de futuros ha oscilado entre los 1.675 y los 1.810€/t frente a los 1.650 y los 1.780€/t en que se movió la semana pasada. El actual nivel de soporte para la cotización media de todos los vencimientos está situado en los 1.638€/t. En el periodo analizado, destaca especialmente los días 28 y 29 en que se realizó un 44 y un 40% de las operaciones respectivamente. También debe destacarse del día 28 una operación realizada con 500 contratos efectuada con el vencimiento de mayo que elevó en 65€/t su precio de cotización. Solo un 6% de las operaciones se han realizado con vencimientos del año 2010.



Durante el período analizado, el precio medio de los vencimientos ha subido, siguiendo la tendencia de la semana anterior, y continuando por debajo de los de la campaña anterior. Haciendo un promedio entre los 7 vencimientos que simultáneamente pueden existir en el período de referencia, los de la campaña pasada se encontraban por estas fechas más bajos que a inicios de la misma (se pasó de 2.140 a los 2.070€/t, bajando un 3,27%), sucediendo lo mismo en la presente campaña, que han pasado de 1.790 a 1.750€/t (bajando el 2,23%).

La bajada de la cotización media del contrato de futuros en lo que llevamos de año 2010 se sitúa en 143€, frente a los 162€ de la semana anterior.

- Cotización promedio futuros de aceite de oliva.



Fuente: [www.mfao.es](http://www.mfao.es)

Finalmente cabe indicar que, a fecha actual, los precios de los vencimientos más cercanos cotizan más bajos que los más lejanos, habiéndose ampliado levemente la diferencia existente con respecto a la semana pasada. Así, los precios de los vencimientos de noviembre de 2010 cotizan a 1.690€, subiendo en cada uno de los posteriores hasta alcanzar los 1.800€ en septiembre de 2011. Por todo ello parece que los operadores, a día de hoy, creen que los precios van a subir en el futuro, aunque disminuyendo la diferencia de cotización.

## Aceituna de mesa:

Continúa con normalidad la recolección de la aceituna de mesa, sobre todo de las variedades Manzanilla y Gordal. En cuanto a la variedad Manzanilla, se espera una cosecha media-baja, (a nivel provincial se espera cosechar unas 130.000 toneladas). No obstante la calidad del producto es bastante buena, y dado que las existencias de la campaña pasada son bajas, los precios que se están pagando son algo superiores a los del pasado año por esta fecha, ya que para un tamaño de unas 270 uds./kg, se pagan sobre 66-67 céntimos/€/kg (110 a 112 ptas/kg) y la de calibre 300 sobre unos 62 céntimos/€/kg (103 a 104 ptas/kg). En la pasada campaña, esta variedad, se pagó de media a 49,46 céntimos/€/kg. (82,29 ptas/kg).

La otra variedad, de importancia, que actualmente se está recolectando en la provincia es la Gordal, de la que se esperan recolectar en la provincia unas 25.000 toneladas, aproximadamente el 50% de lo recolectado la pasada campaña.

Como resumen, a nivel provincial se espera que de la cosecha total de esta campaña 2010/2011, unas 275.000 toneladas se destinen para mesa.

## **Mostos vinagres y vinos**

La vendimia en nuestra Comunidad se ha complicado con lluvias y con precios mínimos pero la situación es mejor que el año pasado, además en la actualidad no hay tantas existencias almacenadas como en la campaña pasada y están subiendo las exportaciones de vino. Recordemos que han entrado en vigor medidas de la regulación de mercado vitivinícola para la promoción que incluyen subvenciones para que mejoren las ventas y las remuneraciones de los agricultores.

Según los datos aportados en un comunicado por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida (D.O.P.) Montilla-Moriles, a pesar de este incremento en la uva recogida, la producción de vino dulce Pedro Ximénez se reducirá en un 36% con respecto al año pasado, puesto que 3,5 millones de kilos de uva se van a dedicar a la pasificación, mientras que en 2009 se pasificaron 5,5 millones de kilos. Con estos datos de uva recogida, el Consejo Regulador espera una producción final de vino de 370.000 hectolitros, de los que unos 10.000 serán de mosto procedente de uva pasificada para elaboración de vino dulce Pedro Ximénez, y el resto para elaboración del resto de vinos de la Denominación de Origen.

## COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- *Se mantienen estables los precios del ganado vacuno vendiéndose de momento todo lo que se oferta.*
- *En Andalucía continúa una semana más el descenso de precio en el cerdo blanco para sacrificio en todos los mercados.*
- *El mercado de cerdo ibérico registra pocas operaciones pero esta semana se registran subidas en ocasiones significativas de los precios.*
- *Estabilidad en el mercado de ganado ovino con muchas operaciones en la compra-venta de reproductoras.*
- *El Consejo de Ministros de Agricultura de la UE ha aprobado como conclusiones de la Presidencia las recomendaciones del Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre el sector lácteo.*
- *Sin variación en el precio de la leche de vaca ni en Córdoba ni en Cádiz.*
- *Se mantiene la tendencia al alza en las cotizaciones de carne de pollo.*

### **BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA**

#### **Mercado en Andalucía**

En el mercado de ganado vacuno para sacrificio no se han producido apenas cambios en toda la semana vendiéndose de momento todo lo que se oferta. Tan solo en los añojos vendidos en Córdoba se anotan unas subidas y bajadas que colocan los precios a niveles parecidos a los de otros mercados. En relación al año pasado en estas fechas, los precios de toros y vacas de deshecho son ahora considerablemente más altos y en cambio en añojos y terneros no se ve una tendencia clara dependiendo de los mercados.

El ganado para vida no registra cambios esta semana y sus precios son superiores a los de 2009.

### **PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

Según las últimas estadísticas publicadas por la UE, las importaciones comunitarias de carne y derivados de porcino descendieron un 14,3% entre enero y julio de 2010. El principal vendedor ha sido Brasil siguiéndole Tailandia, Chile y Argentina. Por su parte, las exportaciones de carnes de porcino subieron un 10,5% hasta alcanzar 1,4 millones de toneladas.

#### **Mercado Europeo**

El mercado europeo de ganado porcino mantiene una semana más la tendencia a la baja en sus cotizaciones, en una situación de oferta abundante de cerdos ante la subida de costes de mantenimiento a causa del incremento de precios de los piensos. El precio del cerdo en España sigue siendo el más alto de la UE seguido por el de Francia, Alemania, Dinamarca, Holanda, Reino Unido, Italia y Bélgica.

Ante esta situación, el secretario general del COPA-COGECA, Pekka Pesonen, pidió medidas para que los productores de porcino europeos puedan hacer frente a los costes de producción incrementados a raíz de la aplicación de normas de seguridad y de protección del medio ambiente además de por la ya mencionada subida en el coste de los piensos a causa de la especulación del mercado de los cereales. Pesonen recordó que los productores europeos de porcino no han tenido tiempo para recuperarse de la crisis que ya dura tres años.

## **Mercado en Andalucía**

Al igual que ocurriera la semana anterior, en Andalucía continúa descendiendo el precio del cerdo blanco para sacrificio prácticamente en todos los mercados, con un recorte del 2-3% en todas las posiciones comerciales. Tan sólo en Málaga-Campillos se mantiene estable el precio esta semana.

No ocurre lo mismo en el mercado de cerdo ibérico que sigue registrando pocas operaciones de compra-venta pero los precios suben esta semana en todas las posiciones comerciales y en ocasiones los ascensos registrados son importantes. La variación interanual es claramente positiva, con cotizaciones que se sitúan entre un 11% y un 36% por encima de las del año pasado.

## **OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

### **Mercado en Andalucía**

Esta semana se mantiene el precio de los corderos para sacrificio, registrándose repeticiones en la mayoría de posiciones comerciales, o bien ligeros incrementos.

En cuanto al ganado para vida, las ovejas reproductoras están teniendo muchas operaciones de compra-venta pero los precios sólo han subido en Córdoba.

## **CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

### **Mercado en Andalucía**

Esta semana se registra un aumento significativo en los cabritos murciano-granadinos para sacrificio de Granada, bajando en cambio los serranos lechales en Málaga. En el resto de los mercados los precios se mantienen estables.

Respecto al ganado para vida bajan las cabras en Cádiz y se mantiene el precio de chivarras y primas pagándose por este tipo de animales entre un 3% y un 15% menos que el año anterior en estas fechas.

## **Mercado de leche de cabra**

Sube esta semana el precio de la leche de cabra en Granada-Los Montes y se mantiene sin cambios en Granada-Dúrcal y Málaga.

## **OTROS PRODUCTOS GANADEROS**

### **LECHE DE VACA**

El Consejo de Ministros de Agricultura de la UE ha aprobado como conclusiones de la Presidencia las recomendaciones del Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre el sector lácteo, con el fin de emitir una señal clara tanto al sector, que es considerado estratégico, como a la Comisión Europea, sobre la importancia de estas iniciativas y la necesidad de avanzar sobre las recomendaciones del Grupo de cara a materializarlas en una propuesta legislativa a finales de año.

Estas conclusiones, de manera general, son fiel reflejo de las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel que desarrolló sus trabajos y alcanzó sus conclusiones en el semestre de la Presidencia Española de la UE y que además cuentan con el respaldo de las organizaciones profesionales agrarias y de las cooperativas europeas. Asimismo reflejan la apuesta comunitaria por el fomento de las relaciones contractuales, el aumento de la capacidad de negociación de los productores y la transparencia de mercado, con el mismo objetivo, que ya guió los trabajos del Grupo, que es contar con un sector lácteo competitivo y equilibrado a lo largo de toda la cadena.

Las Conclusiones recogen también, el mantenimiento de los actuales instrumentos de mercado como red de seguridad, adaptándolos si fuera necesario, y el estudio de instrumentos adicionales compatibles con la caja verde de la OMC.

En relación a las normas de comercialización, las Conclusiones instan a la Comisión a estudiar la viabilidad de diversas opciones de etiquetado de origen en el marco de la Política comunitaria de Productos de Calidad y avanzar en la distinción de los productos de imitación, evitando el uso de las denominaciones reservadas a los productos lácteos. Asimismo, una vez más, ratifican la apuesta por la innovación e investigación en el sector, reforzándolas en el marco de la PAC más allá de 2013.

Para finalizar, estas conclusiones del Consejo de Agricultura de la UE instan a la Comisión a presentar propuestas antes de finales de 2010 respecto a los tres primeras recomendaciones del Grupo, a responder con rapidez a todas las iniciativas que mejoren la transparencia y a tener muy

en cuenta las indicaciones del Grupo en el marco de los debates de la PAC más allá de 2013 y de la Política Comunitaria de Calidad.

España ha valorado muy positivamente todas las conclusiones formuladas, que se complementan a la perfección con la Estrategia para el sector lácteo español puesta en marcha la campaña pasada y desea que pronto se conviertan en propuestas legislativas de la Comisión. Destaca la necesidad de impulso para aquellas iniciativas clave para la cohesión sectorial, como son el uso de contratos y el aumento de la capacidad de negociación de los productores, otorgando a las organizaciones de productores la posibilidad de negociar de manera colectiva los términos de un contrato, sobre las que una propuesta legislativa a la mayor brevedad posible sería fundamental. Con estos fines, España ha brindado de nuevo su apoyo a la Presidencia y a la Comisión esperando, no sólo las propuestas anteriores sino también grandes avances para la competitividad del sector en el marco de la política de calidad y de la PAC más allá de 2013.

## **Mercado en Andalucía**

Sin variación en el precio de la leche de vaca ni en Córdoba ni en Cádiz pagándose por ella un 5% más que el año 2009 en Córdoba y un 2% también más en Cádiz.

## **POLLO, HUEVOS y OTROS PRODUCTOS**

En el primer semestre de 2010 las importaciones de productos avícolas de la Unión Europea descendieron un 12% respecto al mismo periodo de 2009. España las redujo un 11% (20.040 toneladas), según las últimas estadísticas de la Comisión Europea. En total, las compras al exterior de este tipo de productos sumaron 438.432 toneladas siendo los vendedores principales Suiza, Chile y Estados Unidos. En cuanto a las exportaciones éstas subieron un 22 por ciento con 663.954 toneladas en el primer semestre de 2010.

## **Mercado en Andalucía**

El precio de los huevos mantiene la tendencia a la baja iniciada hace un par de semanas. La variación interanual es negativa, con valores que se sitúan entre un -18% y un -44% por debajo de los registrados el año anterior.

El mercado de la carne de pollo mantiene los precios esta semana en Sevilla y Córdoba y de nuevo se registra un pequeño incremento en Granada consolidándose así la tendencia al alza.

## 5. – SEGUROS AGRARIOS

### **Aprobadas las Bases para la Elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el Trienio 2010-2012.**

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), a través de su Comisión General aprobó el 9 de julio de 2009 el proyecto de "Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012" donde se definen las directrices que orientarán las actuaciones que, en el marco de la política de seguros agrarios, se impulsarán desde el sistema de seguros agrarios en el próximo trienio. Los principales objetivos para el citado trienio 2010-2012 son:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.
- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado, para facilitar la incorporación de nuevos productores a la contratación del seguro e incrementar el grado de protección del sector agrario. El cumplimiento de éste objetivo tendrá carácter preferencial en los sectores con bajos niveles de implantación.
- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.
- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático.

En cuanto a la extensión de la protección en las producciones agrarias se trabajará en la revisión de las coberturas de aplicación en los diferentes sectores productivos con especial atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de las garantías del seguro a todo el ciclo de desarrollo del cultivo o a todo el año, en el caso de plantaciones leñosas.
- Completar la cobertura de los daños sobre las plantaciones y la compensación de las pérdidas en cosechas futuras, en caso de daños sobre el arbolado.
- Mejorar en las producciones agrícolas la cobertura de los daños sobre la calidad de las cosechas.
- Extensión de la protección de los productores ante los riesgos de carácter fito y zoonosanitario, en especial los incluidos en programas oficiales de lucha y erradicación de enfermedades.
- Completar la protección sobre la totalidad de las especies ganaderas y acuícolas y ampliar la relación de los riesgos amparados en las mismas, en los términos que se concreten en los correspondientes estudios técnicos.
- Intensificar el proceso de adaptación de los seguros a los requerimientos de las producciones ecológicas.
- La extensión progresiva de la cobertura aseguradora a nuevas especies y aprovechamientos forestales, en la medida en que resulte técnica y económicamente posible.

Dentro del desarrollo de trabajos y estudios para la implantación de nuevos instrumentos aseguradores para la gestión de riesgos y crisis se preveía celebrar en el mes de marzo de 2010 una "Conferencia internacional sobre gestión de riesgos y crisis agrarias, desde la perspectiva aseguradora". El seguro de instrumentos de gestión de riesgos puede aportar soluciones que permitan paliar los efectos de crisis no controlables sobre las explotaciones agrarias. Éste tipo de actividades será objeto de estudio y análisis para determinar las posibilidades existentes para la implantación de una cobertura de riesgos bajo la forma de "red de seguridad" de las explotaciones agrarias en concordancia con lo establecido con los criterios de la "caja verde" fijados por la Organización Mundial de Comercio.

### **PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2010**

El plan de seguros agrarios 2010, es el primero que se rige por el Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012 aprobado por el Gobierno el 30 de julio del año 2009, e incluye varias novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal.

## **Novedades en los seguros agrícolas:**

Inclusión de una nueva garantía destinada a compensar los costes necesarios para llevar a cabo la recuperación de la capacidad productiva de las plantaciones leñosas, que tras la ocurrencia de fenómenos adversos registren daños sobre la madera.

Establecimiento de dos nuevas líneas de aseguramiento destinadas a una de ellas a dar cobertura a los cultivos agroenergéticos y la otra al conjunto de cultivos forrajeros.

En el seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos se revisarán los rendimientos máximos asegurables establecidos para los cereales de invierno, las leguminosas grano y el girasol. También será objeto de estudio los procesos de revisión y asignación de rendimientos en el seguro de explotación en uva de vinificación.

Ampliación al conjunto de Denominaciones de Origen, la garantía para viñedos de características específicas, de aplicación en la actualidad a determinadas denominaciones.

Realización de estudios que permitan incorporar, en sus correspondientes líneas de aseguramiento, las coberturas siguientes:

- El riesgo de helada en patata de media estación.
- Completar en lechuga y otras hortalizas de hoja la cobertura de los daños en calidad, causados por la acción mecánica del viento o por el efecto de la arena sobre el cultivo.
- La compensación en la cebolla de aquellos daños que se presentan durante el almacenamiento, como consecuencia de la incidencia del pedrisco durante la fase de cultivo.
- Revisión de las coberturas de lluvia de aplicación en el seguro de ajo.
- Inclusión de los planteles de tabaco como producción asegurable.
- Revisión de la práctica de oreo, en los cultivos de cebolla y ajo.
- Los daños en calidad provocado por el ahuecado en sandía.
- Revisión de las coberturas actualmente contempladas en los seguros relativos al tomate de industria, al kiwi y al tomate de invierno.

## **Novedades en los seguros ganaderos:**

- a) Inclusión de nuevas razas en el Seguro de Explotación de Ganado equino e incorporación a este seguro de la cobertura de las consecuencias de la fiebre del Nilo occidental (west Nile) y la peste equina africana.
- b) Se estudiará la posibilidad de establecer líneas específicas para la cobertura de los daños causados por ataques de animales salvajes o asilvestrados en las especies vacuna, ovina, caprina y equina.
- c) Incorporación al seguro de las explotaciones cunícolas.
- d) Realización de los trabajos necesarios para incorporar las siguientes coberturas:
  - En los seguros avícolas se definirán las opciones de aseguramiento específicas para facilitar su aplicación en las granjas dedicadas a la producción de animales con valor genético y en las explotaciones dedicadas a modalidades alternativas de manejo.
  - Se incorporarán al seguro de mejillón otras zonas productoras del territorio nacional.
  - La revisión del seguro de acuicultura continental, para su asimilación a las condiciones de aplicación en la acuicultura marina.
  - El establecimiento de una cobertura para sucesos que generen alta mortalidad, por cualquier causa y de manera coincidente, en los seguros de explotación de ganado.

## **Novedades en los seguros forestales:**

En el marco del sector forestal, se establecerá una nueva línea de aseguramiento, destinada a la cobertura de los daños ocasionados por incendio, viento, lluvia torrencial e inundación, en plantaciones forestales de especies coníferas. La cobertura establecerá compensaciones relacionadas con la limpieza de las explotaciones afectadas y las labores de recuperación y reforestación del terreno afectado.

## Otras actuaciones:

- Realización de una revisión de los condicionados del seguro para favorecer su adaptación a las condiciones reales del cultivo, a las características del riesgo, al destino de las producciones, al tamaño y estructuras de la explotación, a las técnicas de prevención de riesgos y a los resultados actuariales del aseguramiento.
- Realización de los estudios técnicos relacionados con los riesgos de carácter fitosanitario, la cobertura de daños causados por déficit hídrico y realización de los trabajos relativos a la viabilidad de una cobertura de red de seguridad sobre los ingresos de las explotaciones.
- Diseño de desarrollo del nuevo modelo de contratación, que bajo un nuevo esquema de aseguramiento con coberturas crecientes, está previsto implantar a finales del ejercicio 2010.

## Subvenciones del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

En cuanto a las subvenciones otorgadas por Enesa a la contratación de los Seguros Agrarios, se mantienen los grupos y el nivel de subvención para las líneas y además se introducen importantes novedades en las subvenciones adicionales del 5%:

- a) Pertenencia a una agrupación de defensa vegetal o a una ATRIA para los seguros de explotación de uva de vinificación, seguro de explotación de cítricos, seguro de rendimientos de olivar y el seguro de rendimientos de almendro.
- b) Pertenencia a una ADS, para las líneas del seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, seguro de explotación de ganado aviar de carne, seguro en apicultura, seguro de explotación de ganado porcino y seguro de explotación de ovino y caprino.
- c) En los seguros de producciones hortícolas, desarrolladas bajo protección y cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para la identificación de Producción Integrada de Andalucía.
- d) En los seguros de retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en las explotaciones, contratados por explotaciones que utilicen sistemas de almacenamiento en frío u otros procedimientos oficialmente probados.

## SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DEL PLAN 2010

La Consejería de Agricultura y Pesca ha publicado la resolución por la que se convoca la concesión de subvenciones para la contratación de seguros agrarios del Plan 2010.

La formalización de la correspondiente póliza en los periodos establecidos para cada línea tendrá la consideración de solicitud. La cuantía de la subvención se calcula en el momento de la contratación de la póliza y se establece en forma de descuento directo.

La subvención parte de un porcentaje base calculado sobre la subvención que otorga ENESA, salvo en el caso de los seguros de retirada de cadáveres y Encefalopatía Espongiforme Bovina que se calculan sobre el coste neto. La subvención base puede verse incrementada con subvenciones adicionales si cumplen los requisitos que éstas requieren.

## PORCENTAJES DE SUBVENCIÓN

Las diferentes líneas de seguros se recogen en 4 grupos que subvencionan diferentes porcentajes sobre la subvención de ENESA:

Grupo A: 16%

Grupo B: 42%

Grupo C y D: 53%

Los seguros de explotación de ganado de lidia se subvencionarán con un 30% sobre la subvención de ENESA.

Para las líneas de cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales muertos en la explotación y seguros de Encefalopatía Espongiforme Bovina, la cuantía subvencionada será del 35% del coste neto del seguro.



## **SUBVENCIONES ADICIONALES**

Además obtendrán una subvención adicional de 5 puntos cuando el titular en la fecha de formalización de la póliza pertenezca a una Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) y tenga contratada alguna de las siguientes líneas:

- Sequía en pastos
- Explotación de ganado vacuno
- Explotación de ganado ovino y caprino
- Explotación de ganado de cebo
- Explotación de ganado aviar de carne
- Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
- Explotación de ganado aviar de puesta
- Explotación de ganado vacuno reproductor y de recría
- Explotación de ganado porcino.

También se otorgará una subvención adicional de 5 puntos a las explotaciones calificadas como prioritarias que contraten sus pólizas en la modalidad de "seguro integral de explotaciones agrícolas" y tengan al menos contratadas dos de las siguientes líneas:

- Rendimientos de explotación en cultivos herbáceos extensivos
- Rendimiento de olivar
- Explotación de uva de vinificación
- Explotación de cítricos
- Rendimientos de almendro
- Explotaciones frutícolas
- Rendimientos de explotaciones frutícolas
- Explotación de ganado vacuno reproductor y de recría
- Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
- Explotación de ganado vacuno de lidia
- Explotación de ganado de cebo
- Explotación de ganado equino
- Explotación de ganado equino de razas selectas
- Explotación aviar de carne
- Explotación de ganado ovino y caprino

## **GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGUROS A EFECTOS DE SUBVENCIÓN**

- Grupo A: 16% sobre subvención de ENESA
  - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Invierno
  - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Leguminosas Grano
  - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Paja de Cereales de Invierno
  - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Primavera
  - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Colza
  - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Girasol
  - Seguro Integral de Cereales de Invierno en seco y su complementario
  - Seguro Integral de Leguminosas Grano en seco y su complementario
  - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Arroz
- Grupo B: 42% sobre subvención de ENESA
  - Póliza multicultivo en Cultivos Herbáceos Extensivos
  - Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos y su complementario
  - Seguro multicultivo de hortalizas
  - Resto de líneas contempladas en el Plan de Seguros Agrarios Combinados del año 2010, que no están contempladas en el Grupo A, C o D
- Grupo C: 53% sobre subvención de ENESA
  - Seguro de rendimientos de olivar y su complementario

- Seguro de rendimientos de explotación de uva de vinificación y sus modalidades
- Seguro de rendimientos de almendro
- Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano
- Seguro de explotación y de daños excepcionales en membrillero y otros frutales
- Seguro para producciones tropicales y subtropicales
- Seguro de explotación de ganado ovino y caprino
- Seguro para la cobertura de daños de sequía en pastos
- GRUPO D: 53% sobre subvención de ENESA
- Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría
- Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo
- Seguro de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Seguro de explotación de ganado equino
- Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas
- Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética
- Seguro de explotación de ganado porcino
- Póliza multicultivo en cítricos y su complementario
- Seguro de explotación de cítricos y su complementario
- Seguro combinado y garantía de daños excepcionales en cultivos protegidos
- Seguro de flor cortada
- Seguro de fresa y fresón, específico para Cádiz, Huelva y Sevilla
- Seguro combinado y garantía de daños excepcionales en fresa, fresón y frambuesa
- Seguro de tomate de invierno

La subvención para los seguros de explotaciones frutícolas se establecerá posteriormente mediante nueva Resolución una vez se definan por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino las características de este seguro con coberturas crecientes y las subvenciones otorgadas por dicho Ministerio.

## **CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN 2010**

Índice de los tipos de seguro:

**A- [Seguros para producciones agrícolas](#)**

**B- [Seguros para producciones ganaderas y acuícolas](#)**

**C- [Seguros para producciones forestales](#)**

## CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

<b>A. Seguros para producciones agrícolas</b>		
<b>Líneas de Seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	<b>suscripción</b>
<b>A.1. Seguros en cultivos herbáceos extensivos</b>		
<b>A.1.1. Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno y pastos.	Incendio e inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	2010
<b>A.1.2. Seguros integrales y de rendimientos</b>		
Seguro integral de cereales de invierno en secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	de 2010
Seguro integral de leguminosas grano en secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
<b>A.2. Seguros en frutales y cítricos</b>		
<b>A.2.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza de Cáceres	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de noviembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de noviembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en productos tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero 2010
Póliza multicultivo de cítricos	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro de pixat en cítricos	Pixat	1 de abril de 2010
<b>A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de almendro	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro de explotación de cereza	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2010
Seguro de explotación de cítricos	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de abril de 2010

Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2010
Seguro colectivo de plátano	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio de 2010
<b>A.2.3 Seguros de explotación, con coberturas crecientes</b>		
Seguro para explotaciones frutícolas	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de noviembre de 2010
<b>A.3 Seguros en hortalizas, flores y patatas</b>		
<b>A.3.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Póliza combinada para hortalizas en Canarias	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos	torrencial y garantía de daños excepcionales	de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de julio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
y otros tubérculos	garantía de daños excepcionales	1 de octubre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado, golpe de calor, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de octubre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de julio 2010
<b>A.4 Seguros en cultivos industriales</b>		
algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010

Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
<b>A.5 Seguros en olivar</b>		
<b>A.5.1 Seguros de daños</b>		
aceituna	daños excepcionales	1 de abril de 2010
<b>A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguros de rendimientos de olivar	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	2010
<b>A.6 Seguro en viñedo</b>		
<b>A.6.1 Seguros de daños</b>		
mesa	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	garantía de daños excepcionales	2010
<b>A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de explotación de uva de vinificación	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de octubre de 2010
para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales	2010
Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	2010
<b>A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños</b>		
Tarifa general combinada	garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
<b>B. Seguros para producciones ganaderas y acuícolas</b>		
<b>Líneas de Seguro</b>		<b>Fecha inicio suscripción</b>
<b>B.1 Seguros en producciones ganaderas</b>		
<b>B.1.1 Seguros de ganado</b>		
de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2010
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2010
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2010
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2010
		1 de octubre de 2010
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado equino		
		1 de febrero de 2010

Seguro de explotación de ganado aviar de carne	1 de febrero de 2010	
Seguro de explotación de ganado aviar de apuesta	1 de febrero de 2010	
Seguro de explotación de ganado porcino		
Seguro de daños por ataque de animales salvajes o asilvestrados en ganado extensivo		
<b>B.1.2 Seguros de retirada</b>		
explotación	15 de enero de 2010	
explotación	2010	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación	2010	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación	1 de junio de 2010	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	15/enero/2010 (2)	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	1 de junio de 2010	
<b>B.2 Seguros en producciones acuícolas</b>		
Seguro en piscifactorías de truchas	1 de febrero de 2010	
Seguro en acuicultura marina para mejillón	1 de abril de 2010	
Seguro en acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo	1 de febrero de 2010	
<b>C. Seguros para producciones forestales</b>		
<b>Líneas de seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	<b>Fecha inicio suscripción</b>
Seguro forestal		
<p>(1) Una vez se determinen las condiciones de aplicación de este seguro, mediante resolución conjunta de los Ministerios de Economía y Hacienda y Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, se establecerá la fecha de inicio de la suscripción y las subvenciones que serán de aplicación, de acuerdo con la disponibilidad económica prevista en el presente Plan.</p>		
<p>de 2010. La incorporación de nuevas comunidades se irá realizando a medida que las mismas vayan cumpliendo los requisitos necesarios para la aplicación del seguro, y estén finalizados los correspondientes estudios de viabilidad, en los plazos previstos.</p>		

## Se publica la Orden sobre las condiciones del Seguro de Herbáceos Extensivos

El Boletín Oficial del Estado (BOE), publicó el día 7 de septiembre, la Orden ([ARM/2347/2010](#)) donde se definen las condiciones del Seguro de Rendimientos de los Cultivos Herbáceos Extensivos, comprendidos en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

Con este seguro se cubren las adversidades climáticas, pedrisco, incendio y daños producidos por la fauna silvestre, en las distintas variedades de cereales de invierno: trigo, cebada, avena, centeno y triticale; de leguminosas grano: altramuces, garbanzos, guisantes secos, habas secas, haboncillos, lentejas, veza y yeros y de oleaginosas: girasol y colza, todas ellas cultivadas en parcelas de secano y destinadas a la producción exclusiva de grano, cuya producción sea susceptible de recolección dentro del periodo de garantía y esté ubicada en el territorio nacional.

Podrán acceder a este seguro aquellas explotaciones cuyo titular del seguro presente a su nombre la Solicitud Única de ayudas de la UE para la campaña en curso.

A los efectos de aplicación del seguro de rendimientos, en cuanto a siniestro mínimo indemnizable y cálculo de la indemnización, se establecen de rendimientos 2 grupos de cultivos, un grupo formado por los Cereales de invierno, altramuces, guisantes secos, habas secas, haboncillos, lentejas, veza, yeros y colza y el otro por girasol y garbanzos.

Los daños cubiertos por las adversidades climáticas, se valoran a nivel de explotación, entre el valor de la producción garantizada y el valor real final, el pedrisco, incendio y los daños por fauna silvestre los daños se valoran a nivel de parcelas sobre la producción real esperada.

Como novedad, se garantizan los daños producidos por inundaciones a consecuencia de la apertura de compuertas de presas, ríos, embalses, cauces artificiales o áreas de inundabilidad controladas, cuando sean ordenadas por el Organismo de Cuenca competente.

El asegurado deberá ajustar la producción en cada parcela en función de los rendimientos obtenidos en años anteriores, de manera que la suma de las producciones garantizadas no supere el rendimiento asegurable asignado por el M.A.R.M.

Para esta campaña, se ha revisado la base de datos en la que se asigna el rendimiento máximo asegurable y la opción a cada uno de los productores. Se incluyen para el cálculo de los coeficientes de rendimientos y tarifas de las cosechas 2008-2009. Para el cálculo de los rendimientos medios, se tienen en cuenta exclusivamente las cosechas 2000 a 2009 de los seguros de cereales combinados, de rendimientos e integrales, en vez de los últimos 20 años.

Se han establecido dos tipos de explotaciones, una con información suficiente y por tanto figuran en la base de datos con un coeficiente de rendimiento y nivel de tasa individualizado y otra para el resto de explotaciones, que podrán suscribir estos seguros, accediendo con un rendimiento genérico (0,9).

En cambio para el cálculo de las tarifas y con el fin de mantener una serie histórica suficiente, se utiliza la siniestrabilidad de las cosechas 1990 a 2009.

Con el objetivo de dar un trato más homogéneo a las grandes explotaciones, se va a proceder a cambiar el cálculo de la indemnización para los riesgos que se computan a nivel de explotación pasando a hacerlo por comarca.

Son asegurables en el seguro complementario, para los riesgos de pedrisco e incendio, las parcelas acogidas al seguro de rendimiento, que en el momento de la contratación, tenga unas esperanzas reales de producción superiores a las declaradas en este último seguro.

En la orden, se detalla que son asegurables en el Seguro de Daños los riesgos por pedrisco, incendio, inundación-lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado, sobre la producción real esperada en cada una de las parcelas que componen la explotación de los cultivos de cereales primavera, leguminosa y oleaginosas. Para los cultivos de maíz, sorgo, mijo, panizo, garbanzos, soja, judías secas, cacahuete y girasol se cubren además los daños producidos por fauna silvestre, mientras que únicamente para el maíz se cubre el riesgo de heladas. También son asegurables los

cereales de invierno, leguminosas grano y oleaginosas, cuando sean cultivadas en parcelas de regadío, como todas las parcelas no asegurables en el Seguro de Rendimiento.

Los plazos de suscripción de los distintos seguros incluidos en esta norma, todos se inician el 1 de septiembre y finalizan para el Seguro de Rendimientos el 18 de diciembre de 2010. Para el Seguro Complementario el 15 de junio de 2011 y para el Seguro de Daños el 15 de junio de 2011.

Como novedad para este plan, se ha incluido la garantía de **No Implantación** para el cultivo de colza, de forma que se compensan las pérdidas ocasionadas por cualquier factor climático que no pueda ser normalmente controlado por el agricultor con las siguientes características:

Para este Plan los precios de aseguramiento se mantienen iguales que los del Plan anterior.

El MARM, a través de ENESA, ha mostrado su interés en potenciar para esta campaña y en el futuro el Seguro de Rendimiento en detrimento del Seguro Integral de Cereales, manteniendo una subvención claramente superior.

## **BOE publica la Orden sobre el seguro de fresón y otros frutos rojos para el plan 2010**

El Boletín Oficial del Estado (BOE), ha publicado el día 28 de agosto la Orden (ARM/2280/2010), por la que se definen las condiciones Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos (línea 58) en el plan de seguros 2010.

Las condiciones de dicha Orden han sido fruto del grupo de trabajo específico de la fresa, el cual ha mantenido reuniones que han tenido lugar en Huelva, a lo largo de los meses de febrero, marzo, abril y junio, con participación de las Organizaciones Profesionales Agrarias (ASAJA, COAG y UPA), la Federación Andaluza de Cooperativas (FAECA), AGROSEGURO, ENESA, Consorcio de Compensación de Seguros, FRESHUELVA y representantes de las Administraciones central y autonómica.

El seguro tendrá una cobertura de daños por helada, pedrisco, viento y riesgos excepcionales (fauna silvestre, incendio, inundación-lluvia torrencial y lluvia persistente).

Entre las novedades de este año con respecto al anterior, destaca que se cubrirán el resto de adversidades climáticas que provoquen daños excepcionalmente elevados, los cuales serán tasados por parcelas piloto e indexado del resultado de la parcela.

La tasación de la parcela piloto se realizará mediante una muestra de parcelas piloto de ciclos de cultivo Temprano y de Estación pertenecientes a explotaciones aseguradas, situadas en las Áreas homogéneas que se especifican en el Anexo 5 del Condicionado Espacial.

Como resto de adversidades climáticas se entienden aquellas otras condiciones meteorológicas adversas, no contempladas en los riesgos definidos anteriormente, no controlables por el agricultor, produciéndose de forma generalizada en la zona de cultivo, que ocasionen daños comprobables y verificables en campo y que provoquen una pérdida sobre bienes asegurados, con alguno de los siguientes efectos:

- Podredumbres o pudriciones: daños directos en cantidad y calidad por agentes patógenos que ocasionen pérdidas de producción.
- Deformaciones: daños directos en cantidad y calidad que por alteración del proceso normal de polinización y cuajado, den como resultado la obtención de frutos y deformaciones.
- Retraso vegetativo: es la diferencia entre el valor del calendario mensual de recolección habitual establecido por la tabla especificada en el Anexo 3 y el valor de la producción recolectada en toda la campaña, incrementada con el valor de los daños ocasionados por todos los riesgos cubiertos.
- Muerte de la planta: a estos efectos se considerarán como pérdidas los frutos recolectables y perdidos, ya sean rojos, verdes o con cambio de color y que hayan alcanzado al menos el 70% de su tamaño comercial.

Aparte de esta incorporación, el seguro mantendrá la cobertura de los daños sobre las estructuras del macrotúnel, los denominados gastos de salvamento.

Los nuevos asegurados por la presente campaña tendrán un beneficio en la prima de un 5%. El periodo de contratación se iniciará el 1 de septiembre y finalizará según el tipo de variedad establecidas en el Anexo I de la Orden.

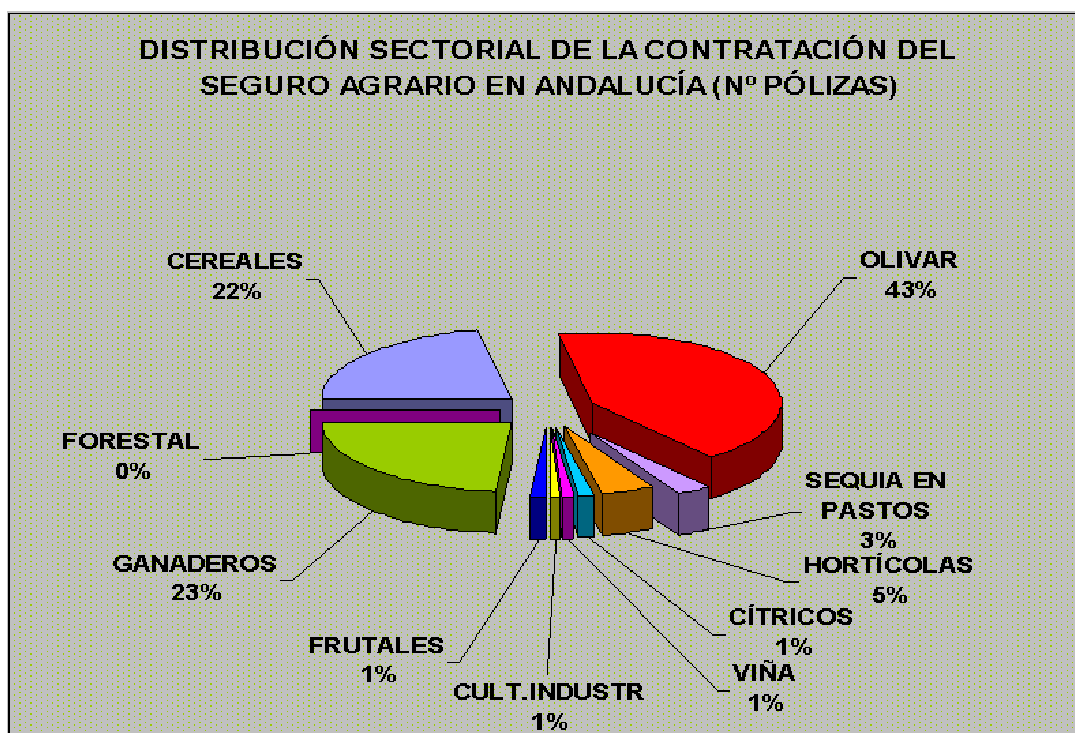


## Andalucía lidera el crecimiento en la contratación de seguros agrarios, con el 14,96% del total nacional.

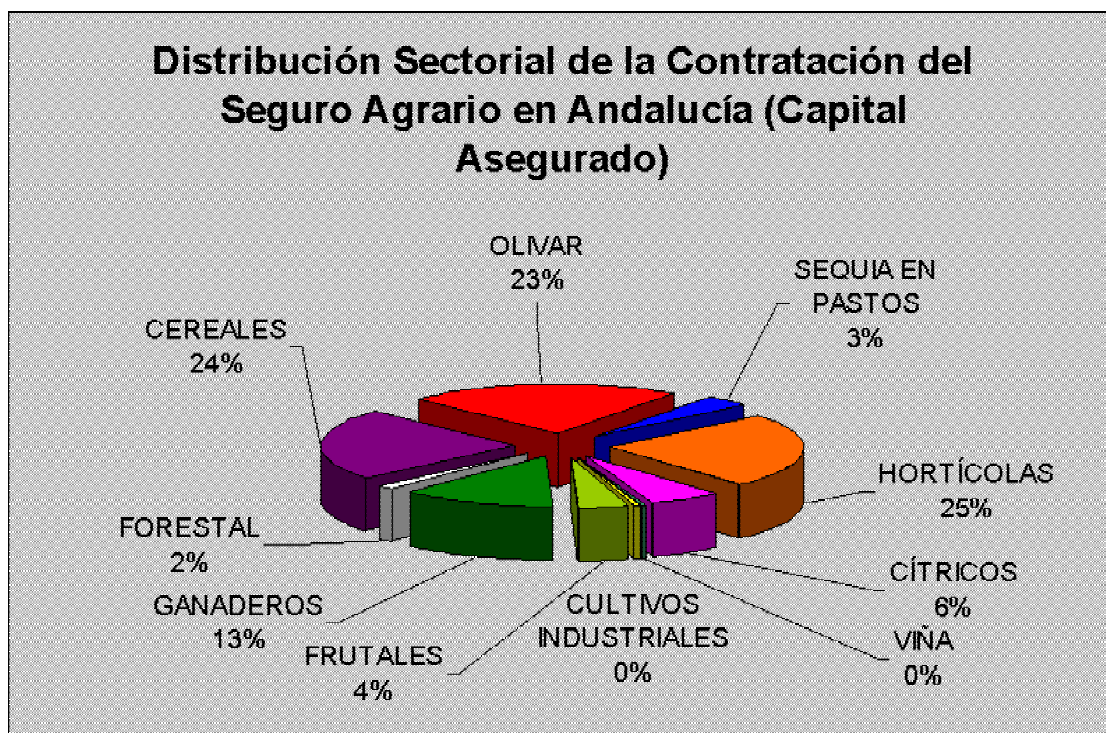
La Comisión Territorial de Seguros Agrarios ha elaborado un balance en el cual se estima que la Comunidad Autónoma andaluza es la que más ha crecido en la contratación del seguro para el Plan 2009, con respecto al total nacional al pasar 13,96% al 14,96% en pólizas, de 113,35% al 13,7% en superficie, del 13,15% al 14,07% en el nº de animales, del 12,75% al 14% en la producción y del 13,75% al 15,13% en capital asegurado.

El balance del plan de seguros agrarios 2009 en la región arroja un incremento en la implantación del seguro con respecto al año 2008, tal y como evidencian, entre otras cifras, el número de declaraciones, con un incremento del 2,05% (74.718 declaraciones en 2009); número de animales asegurados, con 3,67% (39.625.606 cabezas); la producción asegurada, con 8,23% (4.074.809.387 kilos) y el capital asegurado, con 5,21% (1.647.997.852 euros).

Por sectores, destaca el aumento de la contratación del seguro agrario en tomate, tomate de invierno, hortícola –pimiento, sandía-, ajo, planta ornamental, combinado paja y pastos, arroz, tropicales, rendimiento de olivar, fresa y frambuesa. Por lo que respecta a las líneas ganaderas, aumenta la contratación en prácticamente todos los seguros de explotación (ganado vacuno, ovino y caprino, aviar de carne y aviar de puesta). De forma especial, crece el seguro de sequía en pastos, que pasa de 1.206 pólizas y 28 millones de euros de capital asegurado, a 2.167 pólizas y 55 millones de euros de capital asegurado.



En cuanto a la distribución sectorial del número de pólizas, el olivar representa el 43%, seguido del sector ganadero (23%), cereales (22%), hortícola (5%), sequía en pastos (3%) y cítricos, cultivos industriales frutales y viña, con el 1% cada uno. En la distribución sectorial por capital asegurado destacan los hortícola (23%), cereales (24%), olivar (23%) y los seguros ganaderos (13%).



## **Se abre el plazo de suscripción del Seguro Combinado y de Daños Excepcionales en Ajo.**

El 1 de septiembre se abrió el plazo de suscripción del Seguro Combinado y de Daños Excepcionales en Ajo, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados, de acuerdo con la Orden ([ARM/2168/2010](#)). Con este seguro, se cubren los daños en cantidad y en calidad, que sufran las producciones de ajo seco o tierno en cada parcela por los riesgos de pedrisco, inundaciones-lluvia torrencial, riesgos excepcionales de incendio, lluvia-persistente, viento huracanado y fauna silvestre y helada (en Andalucía sólo en la provincia de Cádiz).

Son asegurables todas las variedades de ajo seco o tierno cuya producción sea susceptible de recolección, dentro del periodo de garantía y cuyo cultivo se realice al aire libre, admitiéndose la utilización de túneles u otros sistemas de protección durante las primeras fases de desarrollo de la planta.

Si el asegurado dispone de alguna de las inhalaciones fijas o semifijas contra helada (túneles de plástico, mantas térmicas, riego por aspersión) y mallas de protección contra granizo, podrá disfrutar de la bonificación en la prima del seguro.

Por lo contrario, no son asegurables las producciones correspondientes a huertos familiares destinadas a autoconsumo ni parcelas destinadas a la experimentación.

El capital asegurado de cada parcela se fija el pedrisco y daños excepcionales en el 100% del valor de la producción y para la helada el 80%, quedando por tanto como recubierto obligatorio a cargo del asegurado el 20% restante.

El siniestro será indemnizable cuando los daños causados sean superiores al 10% en la producción real esperada en pedrisco y helada, el 20% en riesgos excepcionales y el 30% en viento huracanado.

Por primera vez, para este cultivo, en este plan se introducen precios mínimos, y se incrementan los precios máximos para el tipo morado, de ajo en seco, que pasa a poder asegurarse hasta 1,15 euros por kilo. En el blanco y en el tipo chino pasan ahora como precio máximo a 0,95 euros por kilo.

## Se publica la Orden sobre las condiciones del Seguro de rendimientos de Almendro

El Boletín Oficial del Estado (BOE), ha publicado, la Orden ([ARM/2285/2010](#)) donde se definen las condiciones del Seguro de Rendimientos de almendro, comprendidos en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

Con este seguro se cubren por pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños y por fauna silvestre, entre otras condiciones, define las producciones y rendimientos asegurables, las condiciones de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de rendimiento del almendro.

A destacar que no están bajo la protección de esta póliza:

- Las parcelas destinadas a experimentación o ensayo, tanto de material vegetal como de técnicas o prácticas culturales.
- Las parcelas que se encuentren en estado de abandono.
- Las producciones de las parcelas donde se haya procedido a una nueva plantación o reconversión varietal.

Se recuerda que los asegurados que consideren que sus rendimientos, asignados por el M.A.R.M., no se ajusten a la realidad productiva de su explotación pueden proceder a solicitar la revisión de la Base de Datos.

Con objeto de dar un tratamiento más homogéneo a las grandes explotaciones, se va a proceder a cambiar el calculo de la indemnización para los riesgos que se computan a nivel de explotación pasando a hacerlo por comarca.

En cuanto precios unitarios, la variedad de almendra "Marcona" o "Desmayo Largueta", el precio mínimo es 63 y 84 euros; mientras si es producción ecológica oscilarán entre 83 y 100 euros. Las otras variedades oscilarán entre 53 y 71 euros y en producción ecológica entre 83 y 100 euros.

En cuanto a la protección del plantón de almendro -sea cual sea la variedad-, los precios de cobertura se sitúan entre los 4 y los 6 euros por unidad.

El período de contratación empieza el 1 de septiembre y termina el 30 de noviembre del 2010, para el seguro de rendimiento y desde el 1 de marzo hasta el 30 de mayo del 2011, para el complementario.

COMARCA	ENERO 2010	FEBRERO 2010	MARZO 2010	ABRIL 2010	MAYO 2010	JUNIO 2010	JULIO 2010	AGOSTO 2010	SEPTIEMB. 2010	OCTUBRE 2010	NOVIEMB. 2010	DICIEMBRE 2010
<b>ALMERÍA</b>												
ALTO ALMANZORA												
ALTO ANDARAX												
BAJO ALMANZORA												
CAMPO DE DALÍAS												
CAMPO NUJAR O BAJO ANDARAX												
CAMPO TABERNAS												
LOS VELEZ												
RÍO NACIMIENTO												
<b>CÁDIZ</b>												
DE LA JANDA												
CAMPINA DE CÁDIZ												
SIERRA DE CÁDIZ												
CAMPO DE GIBRALTAR												
COSTA NOROESTE DE CÁDIZ												
<b>CÓRDOBA</b>												
PEDROCHES												
LA SIERRA												
CAMPINA BAJA												
CAMPINA ALTA												
LAS COLONIAS												
PENIBÉTICA												
<b>GRANADA</b>												
HUESCAR												
CASTRIL HUESCAR												
PUEBLA DE DON FADRIQUE												
CASTILLEJAR, GALERA, ORCE												
GUADIX												
BAZA												
ALHAMA												
DE LA VEGA												
IZNALLOZ												
LA COSTA												
LAS ALPUJARRAS												
MONTEFRÍO												
VALLE DE LECRÍN												
<b>HUELVA</b>												
SIERRA												
ANDEVALO OCCIDENTAL												
ANDEVALO ORIENTAL												
CONDADO LITORAL												
COSTA												
CONDADO CAMPINA												
<b>JAÉN</b>												
CAMPINA DEL NORTE												
CAMPINA DEL SUR												
EL CONDADO												
LA LOMA												
MAGINA												
SIERRA DE CAZORLA												
SIERRA DE SEGURA												
SIERRA MORENA												
SIERRA SUR												
<b>MÁLAGA</b>												
SERRANÍA DE RONDA												
NORTE O ANTEQUERA												
CENTRO SUR O GUADALORCE												
VÉLEZ MÁLAGA												
<b>SEVILLA</b>												
DE ESTEPA												
LA SIERRA NORTE												
LA CAMPINA												
LA SIERRA SUR												
LAS MARISMAS												
LA VEGA												
EL ALJARAFE												

**Leyenda:**

- Por encima de la media.
- Entre la media y sequía leve.
- Con sequía leve.
- Con sequía extrema.

## 6. – OTRAS INFORMACIONES

**Del 23 al 29 de septiembre de 2010**

### 1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación actual de las zonas de producción en la provincia es la siguiente:

- Prohibición de captura y venta de las especies siguientes, en todas las zonas de producción: corruco, vieira y erizo de mar. En el caso de corruco y vieira se motiva el cierre por contaminación por toxinas.
- Autorización de captura y venta de almeja Chocha, búzano, coquina, chirla, cañaílla, anémona de mar u ortiguilla, bolo y concha fina, en todas las zonas.
- Autorización de extracción y venta de mejillón, por las empresas autorizadas para esta actividad, en las zona de producción 52 (Caleta de Vélez). La zona de producción 49 (Marbella), se cierra con fecha 09/09/2010 por ausencia de producción.

### 2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca (cerco, arrastre, marisqueo y artes menores) se encuentran en plena actividad.

Respecto a moluscos bivalvos y gasterópodos, tunicados y equinodermos marinos, durante el mes de septiembre, la única especie en veda ha sido el erizo común y erizo negro.

### 3. Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

## **OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS**

- La zona marítima de Doñana vuelve a estar abierta a la captura y comercialización de moluscos bivalvos (coquinas, chirlas, almejas chochas y longueirones), después de que el pasado 24 de septiembre se cerrara por registrar elevados niveles de fitoplancton tóxico. Respecto al resto de las áreas de producción del litoral onubense, la mayoría de ellas se encuentran abiertas a la captura y comercialización reguladas de moluscos bivalvos, de forma que sólo se prohíbe mariscar almejas y berberechos en el río Carreras también por fitoplancton tóxico, longueirones en la desembocadura del Piedras por toxinas DSP y berberechos en el río Guadiana por bacterias coliformes. Por otro lado, se encuentran en periodo de veda para la regeneración de las especies la almeja babosa o madreameja y el pirulo.
- La titular andaluza de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, en un documento presentado la pasada semana en el Parlamento andaluz, explicó la necesidad de dotar a las paradas biológicas con ayudas, en el nuevo marco financiero (2013-2020) de la Política Pesquera Común (PPC). Ésta será una de las exigencias que Andalucía remitirá a la Comisión Europea y que está incluida en el posicionamiento común que la Consejería de Agricultura y Pesca ha consensuado con las organizaciones y representantes del sector pesquero. Aguilera informó que el documento consensuado, contiene propuestas sobre pesca artesanal, planes de gestión y conservación de las pesquerías, mantenimiento y renovación de los

acuerdos internacionales de pesca, diversificación y desarrollo socioeconómico y sostenible, desarrollo de la acuicultura y mercados, los seis grandes bloques en los que se basa la reforma.

- Los armadores de arrastre del Golfo de Cádiz han iniciado la parada biológica de 45 días acordada entre el sector y Junta de Andalucía, con el objetivo de dar descanso al caladero y conseguir mejores capturas, una vez reanudada la misma. Además de la parada biológica, se ha restringido el horario de pesca, con el fin de conservar los caladeros y permitir mayor desarrollo de las especies.  
A partir del 9 de noviembre los pescadores podrán faenar en el Golfo de Cádiz en la modalidad de arrastre de 04.00 a 19.00, de lunes a viernes.  
Desde enero a mayo se ha establecido que se podrá salir una hora antes, mientras que todos los barcos de arrastre tendrán que estar fondeados antes de las 21.00 de lunes a jueves y los viernes, antes de las 19.00.  
Del 1 de mayo al 31 de agosto podrán faenar ininterrumpidamente, desde las 03.00 del lunes a las 19.00 del jueves.
- La Junta de Andalucía y el sector pesquero continúan con las negociaciones para crear la marca de calidad "Pescados de la Bahía", distintivo que acogerá al boquerón, la sardina, el jurel, la gamba blanca, así como algún que otro tipo de marisco.  
La marca englobará a varias especies capturadas por los buques pesqueros de los cinco puertos de la provincia de Málaga: Vélez-Málaga, Fuengirola, Málaga, Marbella y Estepona.  
Según la delegación provincial de Agricultura y Pesca en la provincia, se están ultimando algunos detalles de la nueva marca, como el logotipo que se implantará para diferenciar estos productos o el número exacto de especies que se incluirán.  
Por su parte, el sector destaca la importancia de estos distintivos ya que el precio en origen es entre un 30% y un 40% superior al de una especie sin diferenciar y por tanto, una mayor estabilidad y posibilidad de cubrir los costes de producción.
- Las empresas exportadoras de pescado y marisco de la provincia de Almería vendieron a los mercados exteriores, en los siete primeros meses del año, productos por valor de 5,2 millones de euros, lo que supone un aumento del 94% respecto al mismo periodo de 2009, según se recoge en los últimos datos del Instituto Español de Comercio Exterior facilitados por la delegación provincial de Agricultura y Pesca en Almería.  
El número de operaciones comerciales al exterior ascendió entre enero y julio a 176, más del doble de las 80 contabilizadas en los siete primeros meses del año pasado. Asimismo, las exportaciones tuvieron un peso de 2.820 toneladas, el 13%.  
Los datos ofrecidos por la Delegación también resaltan el desarrollo del sector de la acuicultura, muy orientado al comercio internacional. De hecho, las empresas de acuicultura de la provincia produjeron el pasado año casi 2.200 toneladas de pescado de engorde, valorado en 12,8 millones de euros, un 50% más que en 2008.  
Dentro de este sector, Almería cuenta con la única empresa de Andalucía dedicada al engorde de atún rojo, destinado principalmente al mercado japonés.

## **OTRAS INFORMACIONES**

- Técnicos de la Consejería de Agricultura y Pesca se reunieron la pasada semana con el grupo de trabajo organizado para combatir la Tuta Absoluta con el objetivo de analizar las acciones puestas en marcha en el manejo integrado de esta plaga, más conocida como la polilla del tomate, realizadas durante la campaña y planificar acciones futuras.  
Durante el encuentro, los integrantes constataron que las actuaciones impulsadas para utilizar técnicas de control integrado estaban ofreciendo resultados positivos en el control de la Tuta en el cultivo del tomate al aire libre.  
La Consejería de Agricultura y Pesca tiene previsto organizar próximamente unas jornadas divulgativas en las que participarán diferentes expertos en la prevención y lucha contra plagas.

En estos encuentros se expondrán los avances obtenidos fruto de estos trabajos de investigación.

- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha presidido en Huéscar (Granada) la apertura de la primera edición del curso de formación de la Escuela de Pastores, que comenzó el pasado mes de mayo tras la firma de un convenio entre la Junta de Andalucía y la Diputación de Granada con el objetivo de profesionalizar e impulsar el relevo generacional en la ganadería extensiva.  
En la primera edición de esta actividad formativa participan un total de 15 alumnos, de los cuales cuatro no han tenido experiencia en ganadería, pero poseen un perfil adecuado para incorporarse al sector. Más de la mitad, en concreto nueve, tienen entre 24 y 30 años, mientras que de los restantes, cuatro tienen entre 31 y 40 años, y dos, más de 41.  
Aunque la primera edición de la Escuela de Pastores estará centrada en el ganado ovino extensivo, el objetivo es que posteriormente se extienda a las necesidades de otras comarcas ganaderas andaluzas.
- Las empresas hortofrutícolas de la provincia de Almería exportaron en los siete primeros meses del año 1,12 millones de toneladas de producto por un valor de 1.126 millones de euros, lo que supone un aumento interanual del 11%.  
De esta manera, Almería se convierte en la primera provincia andaluza por el valor de sus exportaciones hortofrutícolas, con un peso cercano al 50% en el conjunto regional, y del 16% en el total nacional.  
Entre los diez productos almerienses que más mercado tienen en el extranjero, ocho son frutas y hortalizas, que copan además los seis primeros puestos, manteniéndose el tomate como el producto "estrella" en el mercado exterior, con una ventas superiores a 311 millones de euros, el 22,5% del total de las exportaciones.  
El conjunto del sector agroalimentario almeriense exportó entre los meses de enero y julio un total de 2,89 millones de toneladas de productos con un valor de 1.153 millones de euros, el 10,5% más que el pasado año.
- El Boletín Oficial del Estado publicó el pasado 27 de septiembre la Orden por la que se definen las condiciones del seguro combinado de patata -cuyo plazo de suscripción se inició el 1 de octubre para la variedad extratemprana- batata y boniato.  
La Orden regula las producciones y los rendimientos asegurables de esta línea -adscrita al Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados-, las condiciones técnicas, períodos de garantía, fechas de suscripción y precios unitarios del "seguro combinado y de daños excepcionales en patata y otros tubérculos".  
El periodo de suscripción se inició el 1 de octubre de 2010 para la patata "extratemprana" y el 15 de diciembre para la "temprana", mientras que para las semillas de "media estación" comienza el 1 de marzo y, el 16 de mayo, para la variedad "tardía".  
Para la "patata muy tardía", la apertura del periodo de suscripción será el 1 de julio; para la variedad "de siembra", el 1 de marzo; y para la batata y el boniato, el 1 de marzo.
- El Boletín Oficial del Estado ha publicado la Orden por la que se definen las condiciones del seguro de rendimientos de olivar para cosecha 2011-2012, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados, BOE 27 de septiembre.  
Serán asegurables las producciones de aceituna susceptibles de recolección dentro del periodo de garantía por pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre. También lo serán las plantaciones adultas y los plantones durante la fase de desarrollo previa a la entrada en producción, con cobertura ante condiciones climáticas adversas (excepto para el riesgo de sequía), incendio y fauna silvestre.  
Quedarán excluidas de la cobertura de este seguro, por el contrario, olivos diseminados, cultivos adhesados, parcelas en abandono y las destinadas a experimentación o ensayo.



La suscripción del seguro de rendimientos es desde el 1 de octubre hasta el 15 de diciembre de 2010, mientras que en el caso del seguro complementario, el calendario irá del 1 de abril de 2011 hasta el 1 de julio de 2011.

- La cooperativa granadina de segundo grado "Tierras Altas", constituida en 2009 tras la integración de 16 almazaras de toda la provincia de Granada -desde Huéscar hasta la Costa tropical-, se convertirá en el cuarto mayor operador nacional de aceite de oliva en la campaña 2010-2011, y la cuarta mayor productora española del sector, con un volumen de 25 millones de kilos de aceite.  
La cooperativa, que ha invertido entre 1,5 y 2 millones de euros en las nuevas instalaciones, ha contado para llevar a cabo el proyecto con el apoyo de la Consejería de Agricultura y Pesca y de fondos de la Unión Europea.  
Los aceites que comercializarán proceden de variedades como Hojiblanca, Picual o Arbequina, y de olivares desde Huéscar hasta la Costa de Granada, incluyendo producciones de las dos denominaciones de origen de la provincia: Montes Orientales y Poniente de Granada.
- La segunda edición de la muestra Málaga y sus vinos, que organiza el Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Málaga, Sierras de Málaga y Pasas de Málaga, con la colaboración de la delegación provincial de Agricultura y Pesca en Málaga será la encargada de promocionar y mostrar al público las diferentes variedades de los caldos de la provincia andaluza. La muestra se expondrá en el Corte Inglés de la capital hasta el 16 de octubre.  
"Málaga y sus Vinos", que ya se celebró con éxito el año pasado, pretenden además promocionar las cinco zonas de producción: Costa Occidental, Zona Norte, la Axarquía, Montes y Serranía de Ronda, así como dar a conocer al público el Museo del Vino en la capital malagueña.
- La Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, a través de Extenda, junto con Landaluz, Asociación Empresarial de la Calidad Certificada, ha organizado la quincena de Andalucía en los centros del Corte Inglés en Lisboa y Gaia (Oporto) para dar conocer la oferta agroalimentaria de la Comunidad en el mercado luso.  
Entre las acciones a desarrollar se encuentra unas "Jornadas Gastronómicas de Andalucía" en el restaurante del Corte Inglés de Lisboa, diferentes "showcookings" de cocina andaluza en los centros de Lisboa y Gaia (Oporto), y un desfile de moda y complementos en Lisboa. La promoción se llevará a cabo hasta el 16 de octubre, y cuenta con la participación de ocho marcas agroalimentarias andaluzas.
- La investigadora cordobesa Melania Salazar Ordóñez ha recibido el VIII Premio de Investigación, que concede el Consejo Económico y Social (CES) de Andalucía, por su tesis doctoral sobre "La demanda social por la agricultura: contraste de preferencias y Política Agraria Común, (PAC)".  
El Premio de Investigación CES de Andalucía, que ya ha cumplido su octava edición, tiene como objetivo "promover y divulgar la investigación en materias de carácter social, económico o laboral" que tengan una "especial" relevancia en el ámbito de la Comunidad autónoma.
- La cooperativa Vinícola del Condado ha promovido la realización de un estudio de investigación para el aprovechamiento de los residuos de vinificación de uvas zalemas y su posible uso comercial en sectores como la farmaindustria, la cosmética o la elaboración de vinos funcionales.  
La Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, a través de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), ha aprobado un incentivo superior a 92.700 euros de la Orden de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía, del que se beneficiarán los participantes en este proyecto, con una inversión de 260.000 euros.

- La próxima edición de la feria agrícola **Expo Agro Almería** retrasará su celebración del mes de noviembre a los días 6, 7 y 8 de abril de 2011, con objeto de hacerlo coincidir con el periodo en el que la industria auxiliar agrícola comienza a planificar la nueva campaña.  
No obstante, para facilitar la transición al nuevo calendario, los organizadores de Expo Agro Almería han programado una serie de iniciativas que tendrán lugar en noviembre, entre las que se encuentran la celebración de unas jornadas técnicas dirigidas a los agricultores, con especial atención a las nuevas técnicas de cultivo y el uso de las energías renovables.
- Huelva acoge el próximo 7 de octubre un **taller sobre la Convocatoria europea de proyectos de I+D en el sector Agroalimentario**.  
El taller está dirigido principalmente a grandes empresas, pymes y grupos de investigación con actividad I+D+i relevante en áreas priorizadas del VII PM - KBBE. Los asistentes al evento podrán contar con el asesoramiento de expertos del Área de Programas Internacionales de CITAndalucía para el VII Programa Marco en el sector Alimentación, Agricultura y Pesca y Biotecnología (KBBE), con quien podrán mantener una entrevista personal.  
Más información: ADESVA Centro Tecnológico de la Agroindustria; Parque Empresarial La Gravera Apdo. 39421440 Lepe (Huelva)  
Enlace web: <http://www.citandalucia.es/?q=node/544>
- Cooperativas Agro-alimentarias organizan, en el Recinto Ferial, los días 7 y 8 de Octubre en Córdoba, un **Encuentro Técnico para cooperativas ganaderas 2010**.  
Dirección: C/San Agustín de Bethencourt, 17 28003 Madrid  
**Teléfono: 915351035; E-mail: [galindo@agro-alimentarias.coop](mailto:galindo@agro-alimentarias.coop)**
- La Consejería de Economía, Innovación y Ciencia abrió el pasado 1 de septiembre, la convocatoria de los Premios Alas a la Internacionalización de la Empresa Andaluza 2010, con los que se quiere distinguir a las firmas de la Comunidad presentes en los mercados exteriores y contribuir a fortalecer la internacionalización de la economía andaluza. Las empresas que quieran optar a estos galardones, tienen de plazo hasta el 15 de octubre para presentar sus candidaturas.  
Los Premios Alas se otorgarán este año en cinco modalidades, incluyendo un nuevo galardón al Importador de Productos Andaluces y un premio especial con motivo de los 25 años de la creación de Extenda, que se cumple en este ejercicio.  
Las solicitudes de los Premios Alas se pueden remitir hasta el 15 de octubre a la dirección de Extenda en C/ Marie Curie nº5 Sevilla 41092, por fax al 902508535 y por correo electrónico a [registro@extenda.es](mailto:registro@extenda.es). Las bases y el boletín de inscripción están disponibles en la web de Extenda [www.extenda.es](http://www.extenda.es)
- Desde el 9 hasta el 12 de Octubre de 2010, en Lanjarón (Granada) se van a celebrar unas **Jornadas Técnicas de Apicultura y feria de la miel andaluza**.  
Contacto: Denominación de Origen Miel de Granada  
Teléfono: 958 77 11 96 / 958 77 11 31; Fax: 958 77 11 96  
[mieldegranada@mieldegranada.com](mailto:mieldegranada@mieldegranada.com); <http://www.mieldegranada.com/>
- Representantes de las distintas zonas europeas productoras de patata temprana, entre las que se encuentra la andaluza, van a constituir una mesa de trabajo dentro de Europatat, la asociación europea para el comercio de la patata, para defender y promover el sector de la patata temprana a nivel europeo. La presentación del proyecto se hará efectiva en el transcurso del II Congreso de la Patata Temprana, que tendrá lugar el próximo 14 de octubre en Sevilla. El Congreso será inaugurado por la consejera de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Clara Aguilera.  
El congreso, al que acudirán agricultores, envasadores, industrias auxiliares, canales de comercialización, asociaciones, instituciones y organizaciones de consumidores, está organizado conjuntamente con el sector de la patata temprana perteneciente a Asociafruit, y cuenta con la

colaboración de Europatat, la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, EXTENDA y la Fundación Caja Rural del Sur.

- Desde el 14 hasta el 16 de Octubre de 2010 se va a celebrar en Córdoba el **7º Congreso Internacional de Cerdo Mediterráneo**.  
Contacto: Dpto. Producción Animal. Campus de Rabanales - Universidad de Córdoba. Ctra. Nacional IV, Km 396. 14014 Córdoba.  
**Teléfono: 957 21 26 32; Fax: 957 21 84 36**  
[infoceme@uco.es](mailto:infoceme@uco.es) - <http://www.uco.es/congresos/cerdomediterraneo/>
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha convocado un certamen de **cortometraje documental sobre la evolución del medio rural en los 30 años de gobierno autonómico andaluz**, en el marco de la 42ª Muestra Cinematográfica del Atlántico, Alcances.  
Docurural Andaluz cuenta con un primer premio de 6.000 euros. Se completa con un segundo premio de 4.000 euros y un tercer premio, dirigido a estudiantes de audiovisuales, de 2.000 euros. Los documentalistas y jóvenes creadores andaluces interesados en participar en él pueden formalizar su inscripción a través de la página web, [www.docururalandaluz.com](http://www.docururalandaluz.com). En esta convocatoria, cuyo plazo de inscripción finaliza el próximo 20 de octubre, podrán participar autores y productoras andaluzas, o con domicilio en Andalucía, con una obra fílmica o videográfica en formato de cortometraje documental de 45 minutos de duración máxima, realizada con posterioridad al 1 de enero de 2010.
- Desde el 21 hasta el 23 de Octubre de 2010 se va a celebrar en Sevilla la **Feria de la caza y la pesca**.  
Contacto: Prodetur. C/Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 Sevilla  
Teléfono: 954 48 68 00/[contacto@prodetur.es](mailto:contacto@prodetur.es) <http://www.prodetur.es/>
- Desde el 21 hasta el 24 de Octubre de 2010, se va a celebrar en Armilla (Granada) la **XI edición de Concab Granada. Feria del Caballo**.  
Contacto: Fermasa - Feria de Muestras de Armilla S.A.Recinto Ferial de Santa Juliana. Ctra. Armilla (Granada). Apdo. Correos 107  
Teléfono: 958 81 89 16; Fax: 958 81 79 29  
Email: [fermasa@fermasa.org](mailto:fermasa@fermasa.org)  
Web: <http://www.fermasa.org/expositores/concab-feria-del-caballo/xi-concab-granada-feria-del-caballo>
- Por duodécimo año consecutivo, la Asociación CAAE ha convocado los premios **Andrés Núñez de Prado** en sus distintas modalidades:  
-“Premio Andrés Núñez de Prado a la Investigación en Producción Ecológica”.  
-“Premio Andrés Núñez de Prado a la Defensa y Fomento de la producción Ecológica”.  
Plazo: Hasta el 29 de octubre de 2010.  
Contacto: Asociación CAAE. Edificio Torre Este, Avda. Emilio Lemos, nº2, módulo 603, 41020 Sevilla/Teléfono de contacto: 954 68 93 90/Fax: 954 68 93 90  
Email de contacto: [comunicacion@caae.es](mailto:comunicacion@caae.es)
- La Fundación Doñana 21, junto con la Consejería de Medio Ambiente, ha organizado la **XII edición del Premio Nacional de Periodismo al Desarrollo Sostenible** patrocinado por Caja Rural del Sur y Enel Unión Fenosa Renovables.  
El plazo para participar en el mismo, concluye el próximo 31 de octubre, y las modalidades para presentar candidaturas son de prensa escrita, audiovisual (para trabajos realizados en radio y televisión), y fotografía. El concurso está dotado con un único galardón de 3.000 euros por cada modalidad, y una estatuilla de diseño exclusivo.
- Hasta el 5 de noviembre tienen los interesados para concursar en el **II Certamen Fotográfico bajo el tema “Viñedo de Doñana, cultura inmaterial: símbolo y tradición”**, a celebrar en Almonte (Huelva), organizado por la Fundación Doñana 21, en colaboración con la Consejería

de Agricultura y Pesca. El objetivo de dicho certamen es tratar el viñedo tradicional desde el punto de vista estético-artístico, y presentar a través de la fotografía los diferentes estadios por los que éste pasa en las cuatro estaciones del año: primavera, verano, otoño e invierno.

La participación está abierta a todas aquellas personas que lo deseen, que podrán concurrir con un máximo de cinco obras por estación del año. Las instantáneas se enviarán en formato electrónico, grabadas en un CD (en formato "jpg", con una resolución mínima de 2.500 x1800 píxeles, y un peso máximo de 5 Megas).

Contacto: Dpto. de Información y Comunicación. C/ Rosa Regás, s/n, 21730 Almonte (Huelva)  
Teléfono: 959 45 18 15; Fax: 959 45 18 21/[comunicaciones@donana.es](mailto:comunicaciones@donana.es) <http://www.donana.es>

- En paralelo a la Feria de **Biocórdoba 2010, Feria de la Alimentación Ecológica**, se va a celebrar una **Jornada de Transferencia de Tecnología para el sector de la alimentación ecológica** el próximo 18 de noviembre de 2010.

Las áreas temáticas de la Jornada de Transferencia de Tecnología son:

- Agricultura ecológica
- Ganadería ecológica
- Acuicultura ecológica

Estos encuentros bilaterales entre empresas y grupos de investigación, tendrán lugar en el Palacio de la Merced, sede de la Diputación de Córdoba (Plaza Colón, 14071 -Córdoba)

Los interesados en participar en la Jornada, deben registrarse en <http://www.ttandalucia.com/>, antes del día 8 de octubre.

- Desde el 17 hasta el 20 de Noviembre de 2010 se va a celebrar en Armilla (Granada) **Gastrotur, I Feria de Gastronomía y Turismo Gastronómico**.

Contacto: FERMASA - Feria de Muestras de Armilla (Granada). Ctra. de Armilla s/n. Recinto Ferial Santa Juliana/Teléfono: 958 81 89 16/607 37 55 26; Fax: 958 81 79 29  
[gastrotur@fermasa.org](mailto:gastrotur@fermasa.org)

La finalidad del concurso es premiar el aceite de oliva virgen de categoría extra con las mejores características globales de aceite joven en las modalidades siguientes:

1.) Atendiendo a su sistema de producción y elaboración

- Mejor aceite joven de Producción Convencional
- Mejor aceite joven de Producción Integrad
- Mejor aceite joven de Producción Ecológica

2.) Atendiendo a la variedad

- Mejor aceite joven de variedad *Arbequina*
- Mejor aceite joven de variedad *Hojiblanca*
- Mejor aceite joven de variedad *Lechín*
- Mejor aceite joven de variedad *Loaime*
- Mejor aceite joven de variedad *Manzanilla*
- Mejor aceite joven de variedad
- Mejor aceite joven de Otras variedades

En la página web [www.feriagastrotur.com](http://www.feriagastrotur.com) podrá encontrar todas las bases del concurso.

- Desde el 9 hasta el 12 de diciembre, se va a celebrar en Sevilla la **Feria de la gastronomía de la provincia**, organizada por Prodetur. El aceite de oliva, las setas, la caza y la pesca, los quesos, el ibérico (jamones y embutidos), el arroz, los productos de la huerta, los frutales, los vinos o la repostería, se nos mostrarán a través de recetas cotidianas y por medio de la nueva cocina.

Contacto: Prodetur. C/Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 Sevilla/Teléfono: 954 48 68 00 Email de contacto: [contacto@prodetur.es](mailto:contacto@prodetur.es) Web: <http://www.prodetur.es/>

- Desde el 19 hasta el 21 de noviembre, se va a celebrar en Sevilla la **Feria del patrimonio natural: Nuestra naturaleza**.

Contacto: Prodetur. C/Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 Sevilla/Teléfono: 954 48 68 00

Email: [contacto@prodetur.es](mailto:contacto@prodetur.es); Web: <http://www.prodetur.es/>

## 7. – INFORMACIÓN DEL IFAPA

- El Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (Ifapa), durante la celebración de FAMAR, la III Feria Andaluza del Mar, celebrada recientemente en Huelva, ha establecido contactos de carácter internacional con representantes del gobierno saudí -que actualmente trabaja en la promoción de la actividad acuícola y, concretamente, en la reproducción de especies locales-, proporcionándoles información sobre sus avances en proyectos de investigación y transferencia en materia de acuicultura, desarrollados a través de sus centros Agua del Pino, en Huelva y el Toruño, en Cádiz. Igualmente, el intercambio de experiencias entre representantes del gobierno marroquí y el Ifapa ha cristalizado en una invitación a este último para participar en el primer encuentro del sector de la pesca "Salón Halieutis", que tendrá lugar del 26 al 29 de enero de 2011 en Agadir (Marruecos).

### CURSOS DE IFAPA MES DE OCTUBRE DE 2010

<b>Centro Náutico Pesquero de Almería: - Tfno 950 186 560</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Canjayar	19/10/10
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA: ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	La Mojonera	21/10/10
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA: TÉCNICAS DE CULTIVO	La Mojonera	07/10/10
RIEGO LOCALIZADO	La Mojonera	15/10/10

<b>Centro Náutico Pesquero de Almería - Tfno: 950 186 560</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
MARINERO PESCADOR	Roquetas	18/10/10
MARINERO PESCADOR	Motril	18/10/10
MARINERO PESCADOR	Almería	25/10/10
MARINERO PESCADOR	Caleta	25/10/10

<b>Centro de Chipiona Tfno: 956 047 500</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
CURSO DE RIEGO LOCALIZADO. MODALIDAD ON LINE	Los Palacios	20/10/10
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA ECOLÓGICA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Lebrija	13/10/10
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA ECOLÓGICA. INICIACIÓN Y RECONVERSIÓN A LA AGRICULTURA ECOLÓGICA	Lebrija	21/10/10
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA ECOLÓGICA. MANEJO DEL SUELO Y EL AGUA EN LOS AGROECOSISTEMAS	Lebrija	29/10/10
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA. APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Conil	07/10/10
JORNADA DE RIEGO	Chipiona	14/10/10
JORNADA DE RIEGO	Chipiona	26/10/10
MÓDULO ESPECÍFICO PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PATATA	Chipiona	18/10/10
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN CENTRALES HORTOFRUTÍCOLAS	Chipiona	20/10/10

<b>Centro Rancho la Merced (Cádiz) Tfno: 956 034 600</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Jerez	25/10/10
CATA DE VINOS	Jerez	18/10/10
JORNADA SOBRE CEREALES	Jerez	14/10/10

## Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN BÁSICA	Barbate	18/10/10
FORMACIÓN BÁSICA	Cádiz	18/10/10
FORMACIÓN BÁSICA	Cádiz	25/10/10
MARINERO PESCADOR	Cádiz	11/10/10
MARINERO PESCADOR	Cádiz	25/10/10
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Cádiz	13/10/10
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Cádiz	25/10/10

## Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
INCOR. EMP. AGR.: CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Córdoba	15/10/10
INCOR. EMP. AGR.: RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Córdoba	21/10/10
RIEGO LOCALIZADO Y FERTIRRIGACIÓN	Villa del Río	18/10/10

## Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ELABORACIÓN DE VINOS BLANCOS Y TINTOS	Padul	25/10/10
INCOR. EMP. AGR.: OLIVICULTURA. TÉCNICAS DE CULTIVO Y RECOLECCIÓN	Cabra	25/10/10

## Centro de Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Hinojosa	25/10/10
ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Hinojosa	18/10/10
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Dos Torres	18/10/10
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Los Blázquez	25/10/10
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Villaviciosa de Córdoba	11/10/10
CONTABILIDAD DE EMPRESAS AGRARIAS	Hinojosa	25/10/10
ELABORACIÓN ARTESANAL DE QUESO	Hinojosa	18/10/10
SELECCIÓN DE MATERIAS PRIMAS	Hinojosa	25/10/10
VALORIZACIÓN DE OBJETOS TRADICIONALES	Hinojosa	18/10/10

## Centro de Palma del Río (Córdoba) Tfno: 957 719 684

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADA DE MECANIZACIÓN EN CÍTRICOS	Palma del Río	07/10/10

## Centro Camino del Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Huéscar	18/10/10
INCOR. EMP. AGR.: OLIVICULTURA. SUELO, RIEGO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Granada	25/10/10
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE ESPÁRRAGO	Granada	25/10/10
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE HORTÍCOLAS BAJO ABRIGO	Motril	27/10/10

<b>Centro de Huelva Tfno: 959 006 200</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Huelva	18/10/10
FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	13/10/10
FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	19/10/10
INCOR. EMP. AGR.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	La Granada de Río Tinto	18/10/10
INCOR. EMP. AGR.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. MANEJO DE LA REPRODUCCIÓN. LACTACIÓN, CRÍA Y RECRÍA	La Granada de Río Tinto	25/10/10
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN CENTRALES HORTOFRUTÍCOLAS	Huelva	25/10/10
MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS ELABORADOS Y TRANSFORMADOS	Huelva	18/10/10

<b>Centro de Venta del Llano (Jaén) Tfno: 953 366 366</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
CARACTERIZACIÓN DE ACEITES	Mengíbar	25/10/10
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Beas de Segura	25/10/10
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN ALMAZARAS	Mengíbar	25/10/10

<b>Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Campanillas	18/10/10
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Vélez Málaga	18/10/10
INCOR. EMP. AGR.: EXPLOTACIONES LECHERAS. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Campanillas	11/10/10

<b>Centro Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
JORNADA DE CÍTRICOS	Alcalá del Río	28/10/10
JORNADA DE CÍTRICOS	Lebrija	21/10/10
MÓDULO ESPECÍFICO PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE CÍTRICOS	Alcalá del Río	18/10/10

<b>Centro de Los Palacios (Sevilla) Tfno: 954 787 513</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Los Palacios	26/10/10
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Los Palacios	18/10/10
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Los Palacios	25/10/10
JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN INTEGRADA	Los Palacios	20/10/10



## 8. – FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA

INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D. G. FONDOS AGRARIOS  
Ejercicio FEAGA 2010 (Periodo de 16/10/2009 al 15/10/2010)

Semana del 20/09/2010 al 25/09/2010

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>							
50301	Régimen de Pago Único		575.906				1.225.205.059,57
50302	Ayudas por Superficie		83.189				100.339.504,09
50302	Ayuda al Olivar		178.473				64.298.654,08
50302	Primas por Vaca Nodriz		10.296				35.183.393,01
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		3.455				2.326.729,92
50302	Prima Especial Terneros		23				24.215,78
50302	Primas Ovino Caprino		47.974				35.659.272,96
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		14.633				16.383.318,62
50302	Ayudas al Algodón		6.903				61.524.963,15
50302	Producción de Semillas		20				1.475.933,12
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		11.254				20.191.799,24
50302	Primas por Tabaco		465				2.814.285,88
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		1.449				1.881.298,63
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		690				4.038.408,50
50302	Produc. Transformados a base de otras Frutas/Hortal		3.931				25.435.486,79
50303	Pago Adicional por Modulación		4.522				226.541,71
50303	Modulación (*)		222.309				74.878.519,79
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		1.020				511.346,63
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		165				7.372.382,66
50207	Plantas textiles (algodón)		3				32.191,95
50208	Frutas y hortalizas		53				13.013.700,94
50209	Productos vitivinícolas	3	138	Todo el año	24/09/2010	74.400,00	3.965.090,39
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	3	73	Todo el año	24/09/2010	92.045,60	1.313.633,75
50212	Leche y Productos Lácteos	6	113	Todo el año	24/09/2010	3.679,44	46.072,34
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal		1				5.239,31
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		9				196.167,25
<b>DESARROLLO RURAL</b>							
50401	Desarrollo rural		1				1.650,12
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	4.127	25.729	Todo el año	17/09/2010	2.765.983,47	2.639.820,36
<b>TOTAL</b>		<b>4.139</b>	<b>1.192.797</b>			<b>2.936.108,51</b>	<b>1.700.984.680,54</b>

(\*) Importe detráido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 27 de septiembre al 2 de octubre de 2010 está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>			
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>			
50208	Frutas y hortalizas	10.058.652,30	19
50209	Productos vitivinícolas	1.066.152,28	51
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal	977.455,31	1.324
50216	Fondo de reestructuración del azúcar	289.969,01	4
<b>DESARROLLO RURAL</b>			
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	408.161,79	194
<b>TOTAL</b>		<b>12.800.390,69</b>	<b>1.592</b>

## Acumulado desde el 16/10/2009 al 25/09/2010

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>					
50301	Régimen de Pago Único	9.436.651,55	94.655.852,22	260.060.155,77	110.580.703,68
50302	Ayudas por Superficie	563.960,13	16.557.578,20	20.117.302,27	4.379.938,26
50302	Ayuda al Olivar	271.645,34	716.306,07	14.779.480,00	7.280.297,03
50302	Primas por Vaca Nodriz	5.009,69	11.973.581,71	7.067.460,56	555.490,42
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	21.870,44	658.964,93	688.665,43	129.385,02
50302	Prima Especial Terneros		171,00		
50302	Primas Ovino Caprino	3.439.090,05	1.759.169,97	9.325.544,89	6.257.365,27
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.963.878,15	39.179,23	137.815,66	8.713.121,42
50302	Ayudas al Algodón		11.948.967,72	6.327.098,34	82.208,52
50302	Producción de Semillas		16.171,52	36.686,41	
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	1.176,89	4.861.153,33	2.095.705,90	238.129,36
50302	Primas por Tabaco				2.814.285,88
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	12.401,26	212.479,04	1.137.866,37	129.616,94
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		287.396,18	60.331,69	25.845,54
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal	2.374.091,54	875.820,92	4.960.108,16	71.187,87
50303	Pago Adicional por Modulación				6,65
50303	Modulación (*)	615.102,68	9.059.219,66	16.035.807,01	4.468.411,83
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias Etc.)				
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva	40.680,00	31.398,88	1.037.515,50	669.852,39
50207	Plantas textiles (algodón)				32.191,95
50208	Frutas y hortalizas	6.952.499,84	94.521,43	35.624,34	484.304,78
50209	Productos vitivinícolas		1.369.826,59	2.454.467,15	95.945,78
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				291.765,78
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos y Aves De Corral, Apicultura y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		178.853,74		
<b>DESARROLLO RURAL</b>					
50401	Desarrollo rural			1.650,12	
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-56.808,84	175.016,01	-175.259,30	-193.691,30
<b>TOTAL</b>		<b>29.641.248,72</b>	<b>155.471.628,35</b>	<b>346.184.026,27</b>	<b>147.106.363,07</b>

(\*) Importe detraído de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural

Artículo	DENOMINACIÓN	HUELVA	JAEN		SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>						
50301	Régimen de Pago Unico	27.761.219,23	373.506.344,31	71.235.256,83	277.968.875,98	<b>1.225.205.059,57</b>
50302	Ayudas por Superficie	3.923.440,64	2.526.858,32	4.926.116,05	47.344.310,22	<b>100.339.504,09</b>
50302	Ayuda al Olivar	787.741,87	30.767.191,64	3.865.687,09	5.830.305,04	<b>64.298.654,08</b>
50302	Primas por Vaca Nodriz	5.138.229,46	2.334.363,65	842.472,32	7.266.785,20	<b>35.183.393,01</b>
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	139.700,51	109.394,89	110.277,89	468.470,81	<b>2.326.729,92</b>
50302	Prima Especial Terneros				24.044,78	<b>24.215,78</b>
50302	Primas Ovino Caprino	2.585.117,34	3.528.175,95	4.163.351,36	4.601.458,13	<b>35.659.272,96</b>
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	62.087,78	303.898,48	971.628,89	191.709,01	<b>16.383.318,62</b>
50302	Ayudas al Algodón	1.103.372,04	4.557.692,64	13.196,49	37.492.427,40	<b>61.524.963,15</b>
50302	Producción de Semillas		51.848,32	3.078,16	1.368.148,71	<b>1.475.933,12</b>
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	988.032,74	1.334.870,41	119.101,96	10.553.628,65	<b>20.191.799,24</b>
50302	Primas por Tabaco					<b>2.814.285,88</b>
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	101,92	88.898,34	58.630,97	241.303,79	<b>1.881.298,63</b>
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.	95.171,99	31.950,13		3.537.712,97	<b>4.038.408,50</b>
50302	Produc. Transformados a base de otras Frutas/Hortal	7.258.933,42	7.793,18	943.392,22	8.944.159,48	<b>25.435.486,79</b>
50303	Pago Adicional por Modulación				226.535,06	<b>226.541,71</b>
50303	Modulación (*)	2.400.523,58	14.446.771,18	3.389.279,27	24.463.404,58	<b>74.878.519,79</b>
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				511.346,63	<b>511.346,63</b>
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva	23.400,00	4.584.461,50	732.894,39	252.180,00	<b>7.372.382,66</b>
50207	Plantas textiles (algodón)					<b>32.191,95</b>
50208	Frutas y hortalizas	3.333.520,93		158.744,38	1.954.485,24	<b>13.013.700,94</b>
50209	Productos vitivinícolas	44.850,87				<b>3.965.090,39</b>
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				1.021.867,97	<b>1.313.633,75</b>
50212	Leche y Productos Lácteos				46.072,34	<b>46.072,34</b>
50215	Carne De Porcino, Huevos y Aves De Corral, Apicultura y Otros Productos De Origen Animal				5.239,31	<b>5.239,31</b>
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				17.313,51	<b>196.167,25</b>
<b>DESARROLLO RURAL</b>						
50401	Desarrollo rural					<b>1.650,12</b>
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	164.784,92	-85.003,80	-44.888,69	2.855.671,36	<b>2.639.820,36</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>55.810.229,24</b>	<b>438.095.509,14</b>	<b>91.488.219,58</b>	<b>437.187.456,17</b>	<b>1.700.984.680,54</b>

(\*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural

## Semana del 20/09/2010 al 25/09/2010

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		44			482.215,67
112	Instalación de jóvenes agricultores	3	1.316	24-09-10	155.667,26	15.946.455,85
113	Jubilación anticipada	90	1.049	24-09-10	62.875,55	793.692,39
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	1	1	24-09-10	28.523,66	28.523,66
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	4	2.209	24-09-10	110.739,40	17.824.739,15
122	Aumento del valor económico de los bosques		66			179.602,06
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	2	65	24-09-10	1.162.053,74	10.221.974,64
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	5	116	24-09-10	386.151,85	23.951.255,05
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		137			2.799.900,44
133	Actividades de información y promoción	1	13	24-09-10	10.417,64	1.152.192,72
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>106</b>	<b>5.016</b>		<b>1.916.429,10</b>	<b>73.380.551,63</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		4.219			5.289.824,42
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		4.112			3.991.800,29
214	Ayudas agroambientales		15.426			67.742.922,66
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		9			106.571,04
221	Primera forestación de tierras agrícolas		2.363			10.945.599,23
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		19			837.749,78
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		158			32.207.164,86
227	Inversiones no productivas		112			4.599.996,30
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>0</b>	<b>26.418</b>		<b>0,00</b>	<b>125.721.628,58</b>
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>					
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59		16			5.193.058,14
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>		<b>16</b>			<b>5.193.058,14</b>
511	Asistencia Técnica		12			5.083.227,38
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>		<b>12</b>			<b>5.083.227,38</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>106</b>	<b>31.462</b>		<b>1.916.429,10</b>	<b>209.378.465,73</b>

En el período del 27 de Septiembre al 2 de octubre está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	57	518.143,66
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	15	31.350,53
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>549.494,19</b>

## Acumulado desde el 16/10/2009 al 25/09/2010

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9.000,00		30.465,45	58.727,00
112	Instalación de jóvenes agricultores	8.701.669,72	120.681,61	134.080,38	4.289.116,98
113	Jubilación anticipada	67.754,25	2.327,45	325.898,45	98.641,65
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento				
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	9.268.769,82	480.644,90	985.687,68	3.514.730,31
122	Aumento del valor económico de los bosques	13.559,66	4.360,13	2.756,19	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	997.989,18	628.959,59	4.032.189,92	347.018,28
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	4.330.764,94	395.574,58	769.708,35	1.906.075,50
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	597.039,49	229.974,19	151.748,95	383.814,07
133	Actividades de información y promoción		6.331,06	256.088,56	346.215,88
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>				
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	989.727,55	474.785,19	665.990,75	333.278,96
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	96.914,62		1.846.646,75	637.794,74
214	Ayudas agroambientales	4.330.790,89	9.833.331,67	12.616.922,59	6.479.141,89
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	50.656,00			
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.527.992,55	152.335,35	394.516,46	1.327.289,18
223	Primera forestación de tierras no agrícolas	628.398,30			
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	356.205,27	2.752.898,27	4.230.618,24	
227	Inversiones no productivas	674.577,49	974.599,36	1.515.245,17	42.489,99
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>				
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>				
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59		1.456.430,81	1.086.573,70	362.519,63
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>				
511	Asistencia Técnica				
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>				
	<b>TOTAL</b>	<b>32.641.809,73</b>	<b>17.513.234,16</b>	<b>29.045.137,59</b>	<b>20.126.854,06</b>

Artículo	DENOMINACIÓN		JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	115.308,02	53.170,77	38.582,58	176.961,85	<b>482.215,67</b>
112	Instalación de jóvenes agricultores	442.192,38	1.276.001,83	381.967,55	600.745,40	<b>15.946.455,85</b>
113	Jubilación anticipada	113.737,23	105.999,76	54.432,49	24.901,11	<b>793.692,39</b>
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento				28.523,66	<b>28.523,66</b>
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	1.208.507,80	982.424,00	659.280,90	724.693,74	<b>17.824.739,15</b>
122	Aumento del valor económico de los bosques	91.545,11	23.278,20	1.224,00	42.878,77	<b>179.602,06</b>
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	957.031,77	1.929.272,65	477.763,98	851.749,27	<b>10.221.974,64</b>
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.519.835,15	873.388,82	262.465,57	13.893.442,14	<b>23.951.255,05</b>
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	53.002,88	100.324,21	199.668,49	1.084.328,16	<b>2.799.900,44</b>
133	Actividades de información y promoción	331.251,99	47.057,58	123.162,30	42.085,35	<b>1.152.192,72</b>
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>					<b>73.380.551,63</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	532.156,61	1.786.625,96	354.206,75	153.052,65	<b>5.289.824,42</b>
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	368.483,78	707.744,92	675,27	333.540,21	<b>3.991.800,29</b>
214	Ayudas agroambientales	8.490.502,03	5.104.247,90	3.062.350,11	17.825.635,58	<b>67.742.922,66</b>
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales				55.915,04	<b>106.571,04</b>
221	Primera forestación de tierras agrícolas	5.516.016,15	247.971,06	383.095,79	1.396.382,69	<b>10.945.599,23</b>
223	Primera forestación de tierras no agrícolas	209.351,48				<b>837.749,78</b>
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	8.333.094,34	6.189.596,85	3.390.987,35	6.953.764,54	<b>32.207.164,86</b>
227	Inversiones no productivas	621.284,05	29.845,11	25.230,00	716.725,13	<b>4.599.996,30</b>
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>					<b>125.721.628,58</b>
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>					
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59	183.053,57	280.738,71	1.495.126,68	328.615,04	<b>5.193.058,14</b>
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>					<b>5.193.058,14</b>
511	Asistencia Técnica				5.083.227,38	<b>5.083.227,38</b>
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>					<b>5.083.227,38</b>
<b>TOTAL</b>		<b>29.086.354,34</b>	<b>19.737.688,33</b>	<b>10.910.219,81</b>	<b>50.317.167,71</b>	<b>209.378.465,73</b>

## 9. – DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

### BOJA

**Nº 191**

**29/09/2010**

#### **CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 1 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas a las Agrupaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAs), correspondientes al año 2010.

Resolución de 1 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas dirigidas a los tratamientos colectivos contra la mosca del olivo (*Bactrocera oleae* Gmel), correspondientes al año 2010.

**Nº 193**

**1/10/2010**

#### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 10 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se convocan, para el período 2010/2011, las ayudas para constitución y puesta en marcha de Consejos Reguladores, fomento de la producción de productos agrícolas y calidad y asistencia técnica al sector agrario.

### BOE

**Nº 233**

**25/09/2010**

#### **MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

**Sanidad animal. Medicamentos.-** Real Decreto 1132/2010, de 10 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 109/1995, de 27 de enero, sobre medicamentos veterinarios.

**Nº 234**

**27/09/2010**

#### **MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO**

**Seguros agrarios combinados.-** Orden ARM/2499/2010, de 17 de septiembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en patata y otros tubérculos, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/2501/2010, de 17 de septiembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de rendimientos de olivar (cosecha 2011/2012), comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 236

29/09/2010

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Impuesto sobre Hidrocarburos.-** Orden EHA/2515/2010, de 24 de septiembre, por la que se modifica la Orden EHA/3929/2006, de 21 de diciembre, por la que se establece el procedimiento para la devolución parcial del Impuesto sobre Hidrocarburos y de las cuotas correspondientes a la aplicación del tipo autonómico del Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos por consumo de gasóleo profesional, se aprueba determinado Código de Actividad y del Establecimiento, y se actualiza la referencia a un código de la nomenclatura combinada contenida en la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

**Subvenciones.-** Resolución de 10 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se publican las subvenciones concedidas durante el tercer trimestre del ejercicio 2010, "Desarrollo del medio rural".

Nº 237

30/09/2010

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

**Subvenciones.-** Resolución de 20 de septiembre de 2010, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se conceden las subvenciones destinadas a la innovación tecnológica en el medio rural.